

**IEC/JGE/008/2024**

**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE LA COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRAORDINARIO, PARA LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2024.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Ordinaria de fecha treinta (30) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, por Mayoría de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo por el cual se autoriza el pago de la compensación por trabajo extraordinario, para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, para los meses de marzo y abril del año 2024, en atención a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

- I. El diez (10) de febrero de dos mil catorce (2014), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se rediseñó el esquema existente en el sistema electoral mexicano, con la designación de las autoridades administrativas electorales locales por parte del Instituto Nacional Electoral y de las jurisdiccionales por parte de la Cámara de Senadores, así como una nueva distribución de competencias.
- II. El día veintitrés (23) de mayo dos mil catorce (2014), se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley General de Partidos Políticos, cuyas normas son aplicables, en lo conducente, a los regímenes locales.
- III. El día veintidós (22) de septiembre del dos mil quince (2015), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto número 126 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia político-electoral y se crea el Instituto Electoral de Coahuila.

- IV. El treinta (30) de octubre de dos mil quince (2015), en Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG905/2015, a través del cual aprobó la designación de las Consejeras y los Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público Local del Estado de Coahuila, quienes con fecha tres (03) de noviembre de dos mil quince (2015), rindieron la protesta de Ley, constituyéndose con ello el Instituto Electoral de Coahuila.
- V. En fecha diez (10) de febrero de dos mil dieciséis (2016), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió los Acuerdos identificados con los números 05/2016, 06/2016 y 012/2016, mediante los cuales se aprobaron las designaciones de las y los titulares de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y de Asuntos Jurídicos, así como de la Unidad Técnica de Comunicación Social.
- VI. El catorce (14) de abril del año dos mil dieciséis (2016), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo número IEC/CG/027/2016, mediante el cual se aprobó el Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila.
- Posteriormente, el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), en Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante Acuerdo IEC/CG/038/2023, se aprobó su abrogación y emitió un nuevo Reglamento Interior.
- VII. El treinta (30) de mayo dos mil dieciséis (2016), fue aprobado el Acuerdo número IEC/CG/040/2016, mediante el cual fue aprobada la adecuación de la Estructura Organizacional y el Catálogo de Cargos y Puestos a fin de dar cumplimiento al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional para la Incorporación de los organismos públicos locales.
- VIII. El primero (1º) de agosto de dos mil dieciséis (2016) se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto número 518 mediante el cual se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- IX. El día trece (13) de octubre de dos mil dieciséis (2016), el Consejo General emitió el Acuerdo número IEC/CG/074/2016, por el cual se aprobó la designación de la Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Coahuila.
- X. El día catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió, entre otros, los Acuerdos IEC/CG/164/2018, IEC/CG/165/2018 e IEC/CG/166/2018, mediante los cuales se aprobaron las designaciones de los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Innovación Electoral, y Prerrogativas y Partidos Políticos, respectivamente.
- XI. El día veintiséis (26) de abril de dos mil diecinueve (2019), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo IEC/CG/021/2019, por el cual se emitió el Reglamento de Relaciones Laborales.
- Dicho instrumento que ha sido reformado en tres ocasiones, a través de los Acuerdos IEC/CG/060/2020, IEC/CG/149/2021 y IEC/CG/065/2023 de fechas veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020), treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) y veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023), respectivamente.
- XII. El día veintitrés (23) de julio de dos mil diecinueve (2019), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, entre otros, el Decreto 329 por el que se reforman diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, tal como es el caso del artículo 167 de la referida norma, que establece el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario, con la Sesión que celebre el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el primer día del mes de enero del año correspondiente a la elección.
- XIII. El día veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019), esta Junta General Ejecutiva, aprobó el Acuerdo IEC/JGE/010/2019, mediante el cual emitió el Manual de Percepciones del Personal y de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral de Coahuila.

- XIV. En fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza expidió el Decreto número 217, publicado en el Periódico Oficial del Estado, por el cual se designó a la Lic. María Teresa Nares Cisneros como Contralora Interna del Instituto Electoral de Coahuila.
- XV. En fecha veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió los Acuerdos IEC/CG/061/2023 y IEC/CG/067/2023, por los cuales, se aprobó la modificación a la estructura orgánica del Instituto Electoral de Coahuila y se determina a la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, respectivamente, ello en atención a la Reforma del Reglamento Interior del propio Instituto.
- XVI. En fecha trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), mediante Acuerdo IEC/CG/193/2023, el Consejo General de este Instituto, aprobó el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024).
- Posteriormente, mediante Acuerdo IEC/CG/226/2023, el máximo órgano de dirección, realizó una modificación al proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024).
- XVII. El primero (1º) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió el Acuerdo IEC/CG/224/2023 por el que se designó a Gerardo Blanco Guerra como Titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila.
- XVIII. En fecha veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza diversos decretos que reforman el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- XIX. El día veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Decreto número 689, del H. Congreso del Estado de Coahuila, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024).

- XX. El primero (1º) de enero de dos mil veinticuatro (2024), en Sesión Solemne del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se dio por iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario 2024, con motivo de las elecciones para renovar los 38 Ayuntamientos de la entidad.
- XXI. El treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024), mediante Acuerdos IEC/CG/032/2024, IEC/CG/033/2024, IEC/CG/034/2024 e IEC/CG/035/2024, el Consejo General de este Instituto, resolvió la designación de las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Vinculación con el INE y los OPLE, así como de las Unidades Técnicas de Archivos y Gestión Documental y de Fiscalización, respectivamente.

Por lo anterior, esta Junta General Ejecutiva procede a resolver con base a los siguientes:

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** Que, conforme al artículo 41, fracción V, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de la mencionada norma fundamental, que ejercerán funciones en las materias de derechos y el acceso a las prerrogativas de los candidatos y partidos políticos, educación cívica, preparación de la jornada electoral, impresión de documentos y la producción de materiales electorales, escrutinios y cómputos en los términos que señale la Ley, declaración de validez y el otorgamiento de constancias en las elecciones locales, cómputo de la elección del Titular del Poder Ejecutivo, resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión, observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos, organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local, todas las no reservadas al Instituto Nacional Electoral, y las que determine la Ley.

**SEGUNDO.** Que, de los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 99, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, numeral 5 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 333 y 334 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se desprende que la organización de las elecciones, plebiscitos y

referendos, es una función estatal encomendada a un Organismo Público Local Electoral denominado Instituto Electoral de Coahuila, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, gozando de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en cuya integración participan los partidos políticos y los ciudadanos, el cual se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, siendo el Consejo General su órgano superior de dirección, integrado por un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con derecho a voz y voto, y por un representante de cada partido político y por el Secretario Ejecutivo, con derecho a voz únicamente, teniendo por objeto, entre otros, el vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y de participación ciudadana.

**TERCERO.** Que, el artículo 310 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que el Instituto, en su ámbito de competencia, tendrá por objeto, entre otros, el de contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del Estado Constitucional de Derecho, promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado, así como la participación ciudadana a través de los mecanismos que la propia Ley establece, promover, fomentar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos y vigilar el cumplimiento de sus deberes; y llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

**CUARTO.** Que, el artículo 312 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, estipula que el Instituto Electoral de Coahuila, dentro del régimen interior del Estado, se encargará de la preparación, organización, desarrollo, vigilancia y validez de los procesos electorales y de los procedimientos de participación ciudadana que se determinen en la legislación aplicable.

**QUINTO.** Que, el artículo 313 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la autonomía del Instituto se expresa en la facultad de resolver con libertad los asuntos de su competencia, sin interferencia de otros poderes, órganos de Gobierno Federal, Estatal y Municipal u otros organismos públicos autónomos, asimismo, el artículo 314 del citado código establece que, para el desarrollo de sus funciones, el Instituto contará con autonomía política, jurídica, administrativa,

financiera y presupuestal, en los términos que establece la Constitución, el Código y demás disposiciones aplicables.

**SEXTO.** Por su parte, el artículo 321 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, señala que el patrimonio del Instituto estará constituido por: los ingresos que perciba conforme a la partida que establezca su presupuesto anual de egresos, así como los que perciba por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto o que le correspondan por cualquier otro título legal; los bienes muebles e inmuebles y demás ingresos que las autoridades federales, estatales y municipales le aporten para la realización de su objeto, los subsidios y aportaciones permanentes, periódicas o eventuales, que reciba de las autoridades federales, estatales y municipales y, en general, los que obtenga de instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales sin fines de lucro o de particulares; las donaciones, herencias y legados que se hicieren a su favor; y los demás bienes o ingresos que adquiera por cualquier otro medio legal.

**SÉPTIMO.** Que, los artículos 327 y 329 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establecen que, para el ejercicio de sus funciones, el Instituto contará con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia; encontrándose dentro de los órganos ejecutivos la Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva y las direcciones ejecutivas.

**OCTAVO.** Que, el artículo 365, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que la Junta General Ejecutiva se integra con el Secretario Ejecutivo, quien la presidirá y los titulares de las direcciones ejecutivas. El titular de la Unidad de Fiscalización y el Contralor Interno podrán participar, a convocatoria del Secretario Ejecutivo, en las sesiones de la Junta General Ejecutiva.

**NOVENO.** Por su parte, el artículo 366, numeral 1, inciso t) del citado Código Electoral señala que, dentro de las atribuciones que le competen a la Junta General Ejecutiva, están aquellas que le atribuya el Consejo General, el Código y demás disposiciones aplicables, por lo cual es competente para someter y, en su caso, aprobar el presente Acuerdo.

**DÉCIMO.** Que, el artículo 99, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que el patrimonio de los organismos públicos

locales se integrará con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se les señalen en el presupuesto de egresos de cada entidad federativa, para la organización de los procesos electorales locales y para el financiamiento de los partidos políticos.

**DÉCIMO PRIMERO.** Que, el artículo 167, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que el Proceso Electoral Ordinario se inicia con la Sesión que celebre el Consejo General del Instituto el primer día del mes de enero del año correspondiente a la elección y concluye al resolverse el último de los medios de impugnación que se hayan interpuesto o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno. En atención a ello, tal y como fue referido en el Antecedente XXII del presente Acuerdo, el Proceso Electoral Local Ordinario 2024, dio inicio el primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

**DÉCIMO SEGUNDO.** Por su parte, el artículo 280, numeral 10 del Código Electoral, en relación con el diverso artículo 21 de la Ley de Medios de Impugnación en materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establecen, entre otras cuestiones que, durante los procesos electorales todos los días y horas son hábiles.

**DÉCIMO TERCERO.** Que, el artículo 1 del Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de Coahuila, establece que las disposiciones contenidas en el mismo regulan las condiciones generales de trabajo del Instituto, siendo de aplicación exclusiva y obligatoria para su personal, exceptuando a quienes integran los Órganos Desconcentrados de éste.

**DÉCIMO CUARTO.** Que, el artículo 11 del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que la jornada laboral, en periodo ordinario, será en el horario comprendido de las 09:00 a las 16:00 horas y en los días laborables que determine la Junta General, de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas. Del mismo modo, el párrafo segundo del citado artículo dispone que, para los procesos electorales, el Consejo General determinará el horario de labores correspondiente tomando en cuenta las necesidades institucionales.

**DÉCIMO QUINTO.** Que, el artículo 31, fracción IV del Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de Coahuila, establece como obligación del personal el

prestar sus servicios sujetándose a las necesidades del Instituto, a las indicaciones de sus superiores jerárquicos encaminadas a las funciones y atribuciones propias del Instituto.

**DÉCIMO SEXTO.** Que, atento a que durante el Proceso Electoral todos los días y horas son hábiles, en fecha dos (02) de enero de dos mil veinticuatro (2024), mediante la Circular No. SE/001/2024, se comunicó al funcionariado del Instituto la modificación al horario de labores de este Organismo, ello con base en el Acuerdo número IEC/CG/002/2024, de fecha primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024), mediante el cual el Consejo General aprobó el horario de labores del Instituto Electoral de Coahuila.

Así, el horario aplicable a partir del día lunes primero (1°) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), es el que se muestra a continuación:

Horario	
Lunes a viernes	Sábados y domingos
09:00 a 14:00 horas y 15:00 a 18:00 horas	Conforme a las cargas laborales

Asimismo, se les indicó que, en los días en que haya vencimiento de término, se deberán tomar las previsiones atinentes, cuando así corresponda, a efecto de que personal del Instituto se encuentre en las oficinas respectivas hasta las 00:00 horas.

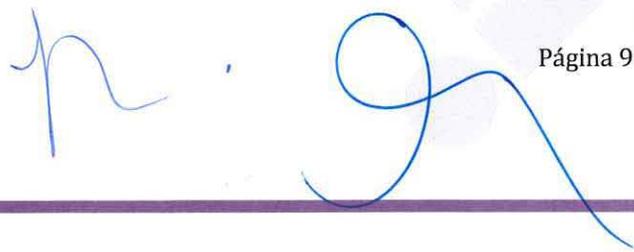
**DÉCIMO SÉPTIMO.** Que, en atención a la carga laboral, derivada del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, para la elección de Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, han desarrollado actividades extraordinarias, durante la presente anualidad, en los términos siguientes:

- **Marzo de 2024:**

"(...)

**Dirección Ejecutiva de Administración**




**Coordinación General Administrativa y Cuenta Pública**

Aunado a labores de supervisión de las siguientes coordinaciones que jerárquicamente desprenden, se elaboraron las siguientes actividades:

- Se elaboraron las facturas de las ministraciones del mes de marzo de 2024.
- Se solicitaron vía oficio las ministraciones del mes de marzo de 2024 a la Secretaría de Finanzas del Estado.
- Se dio contestación a la circular INE/UTVOPL/007/2024
- Se realizó el cierre contable del mes de febrero, con el fin de determinar cifras definitivas de la contabilidad.
- Se revisaron la balanza de comprobación y los estados financieros contables y presupuestales, así como los estados analíticos del presupuesto.

**Coordinación de Recursos Financieros**

Del día 01 al 25 de marzo de la presente anualidad, se llevaron a cabo órdenes de pago debidamente autorizadas que ascienden a un importe de \$ **86,396,530.77** (Ochenta y seis millones trescientos noventa y seis mil quinientos treinta pesos 77/100 M.N.) que se distribuyen de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Pago a Proveedores	17,948,956.38
Pago de Impuestos Estatales (ISN)	145,422.00
Pago de ISR	1,387,173.00
Pago de Nóminas	6,958,899.44
Pago de IMSS	2,536,687.97
Pago de Pensiones Alimenticias	74,603.68
Pago de Primer Compensación Extraordinaria	4,505,887.77
Fondo Revolvente Comités Electorales Municipales 2024	497,343.38
Pago de Servicios	27,594.00
Gasto por Comprobar / Solicitudes de Viáticos	661,908.78
Reembolsos a Funcionarios del IEC	26,494.38
Traspaso entre Cuentas Propias	726,629.93
Pago de Convenio INE - IEC	135,657.40
Pago de Arrendamientos	161,356.00
Pago para Gastos de Campaña	50,632,112.42
<b>Total</b>	<b>\$86,396,530.77</b>

- A la fecha se han realizado un total de 1,680 pólizas de registro contables y presupuestales dentro del sistema de contabilidad, clasificadas como sigue:

- a. 208 pólizas de ingreso
  - b. 519 pólizas de diario
  - c. 501 pólizas de cheque
  - d. 451 pólizas presupuestales
  - e. 01 póliza de egresos
- Se recibieron y se registraron un total de 89 solicitudes de viáticos.
  - Se recibieron un total de 42 solicitudes de comprobaciones de viáticos.
  - Se contabilizaron 36 comprobaciones de viáticos
  - Se realizaron las conciliaciones bancarias correspondientes al mes de febrero del 2024, así como la revisión de saldos y movimientos contables para el cierre mensual.
  - Se presentó la Información Pública de Oficio del mes de febrero 2024.
  - Se dio respuesta a las solicitudes de información LAFE/013/2024 y CAF/059/2024.
  - Se presentó la información solicitada a través de la plataforma denominada SEVAC.
  - Se contabilizó y se revisó la documentación presentada por los 38 Comités Municipales Electorales correspondiente al mes de febrero del presente.
  - Se recibieron y se les dio seguimiento a los requerimientos de información CAF/063/2024 y CAF/066/2024.
  - En seguimiento a las actividades del Proceso Electoral 2024, se envió ficha para programación presupuestal para gastos de jornada y cómputos.
  - Se recibieron los requerimientos de información CAF/067/2024 y CAF/068/2024.

#### **Coordinación de Recursos Humanos**

- Se dio de alta personal de nuevo ingreso:
  - 2 funcionarios de base.
  - 8 funcionarios eventuales sin prestaciones.
  - 5 funcionarios eventuales con prestaciones.
- Al día 22 de marzo de 2024, se realizó el cálculo y la determinación para el pago de las nóminas correspondientes a las catorcenas:
  - No. 5 - periodo del 24 de febrero al 08 de marzo de 2024
  - No. 6 - periodo del 09 al 22 de marzo 2024
- Se realizó el pago correspondiente al primer bono por concepto de trabajo extraordinario aprobado para el personal de base y eventual con prestaciones.
- Se administró la nómina de 414 funcionarios y empleados, identificados por tipo:
  - 124 funcionarios de la nómina de base
  - 20 funcionarios de la nómina eventuales sin prestaciones
  - 53 funcionarios de la nómina eventuales con prestaciones
  - 229 funcionarios de la nómina de proceso
- Se recibió y validó la documentación para integración de expedientes de personal eventual ligado a proceso.
- Se autorizaron 5 Préstamos para el Personal.
- Se realizó la dispersión de los vales de despensa del mes de marzo al personal de base y al personal eventual con prestaciones.



- Se validaron los Registros Federales de Contribuyentes, de las sustituciones por renunciaciones de CME para el PEL 2024.
- Al 22 de marzo, se encuentra 1 funcionario incapacitado.
- Se recibió carta renuncia de:
  - Personal de base:
    1. María Guadalupe Valerio Vizcarra, Asistencia Técnica de Participación Ciudadana - DEPC
    2. Eneida Leonor Sánchez Zambrano, ED- Titular UTPI, UTPI
    3. Jorge Iván Bolaños Mariano, Auxiliar, SE
  - 3 eventuales sin prestaciones (2 funcionarios adscritos a los CME 2024 y 1 eventual ligado a proceso).
  - 1 eventual con prestaciones (Auxiliar de Transparencia y Acceso a la Información).
- Se entregaron cheques por concepto de finiquito a:
  - María Guadalupe Valerio Vizcarra
  - Eneida Leonor Sánchez Zambrano
  - Nayeli Guadalupe Sánchez Infante
- Se emitió 1 constancia de trabajo.
- A partir del día 26 de marzo se empezó con el registro de tallas para la adquisición de playeras y blusas/camisas para el personal del Instituto.
- Durante el mes de marzo, se dio seguimiento a los oficios de autorización, de contrato de personal eventual con y sin prestaciones.
- Se procesaron las distintas incidencias de cambios, bajas y altas en los Registros de Control Interno y en el Sistema de Nómina Aspel NOI.
- Se elaboraron y documentaron los reportes de altas, bajas y cambios que se presentaron a la Coordinación General Administrativa y Cuenta Pública, para validación de pagos de las 2 catorcenas.
- Respecto a los movimientos de nómina, se replicaron los correspondientes al mes de marzo, dentro del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) y en la plataforma IMSS desde su empresa (IDSE).
- Se integró la documentación para la realización del cálculo y determinación para el pago del Impuesto Sobre Nómina, del mes de febrero.
- Se generaron dos reportes catorcenales del sistema de asistencia Time Work, donde se recibieron formatos múltiples de incidencia, exportación de reportes del reloj checador, registro de las incidencias.
- Se realizó el trámite y seguimiento de tarjetas de acceso al personal.
- Se realizaron trabajos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social para la elaboración de los gafetes institucionales para el 2024.
- Se realizaron los contratos correspondientes al personal eventual con y sin prestaciones.
- Se integró información, para dar respuesta a 18 solicitudes de atención de diferentes áreas.
- Se integró y se dio contestación a la auditoría del despacho externo del oficio LAFE/013/2024, relativo al pliego de observaciones del tercer trimestre de 2023.
- Se integró y se dio respuesta al requerimiento de información del mes de marzo, del Órgano de Control Interno, solicitado en el Oficio OA/CI/01/24, de fecha 10 de enero de 2024.



- Se realizó la actualización del registro de vacaciones del personal, acorde a la recepción de los oficios de autorización.
- Se requirió la información de los formatos mensuales correspondientes a la Información Pública de Oficio.
- En atención a los Oficios IEC/ODRF/007/2024 y UTTAI/026/2024, se realizó la entrega parcial de información de fracciones señaladas, en seguimiento hasta su cumplimiento.
- Se solicitaron a la Secretaría Ejecutiva, las funciones correspondientes del personal eventual con y sin prestaciones para la elaboración y firma de contratos de prestadores de servicios.
- Se dio seguimiento al procedimiento de contratación del personal del Instituto y de los Órganos Desconcentrados del mismo.
- Se calcularon y determinaron 2 finiquitos de exfuncionarios, en atención a sentencias del Tribunal Electoral de Coahuila y a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto:
  - Daniel de Jesús Borjón Mireles
  - Fasur Hiram Rodríguez Luna

#### **Coordinación de Auditoría y Fiscalización**

- Se revisó la integración de las pólizas contables del cuarto trimestre ejercicio 2023 y primer trimestre ejercicio 2024 que se escanean.
- Se dio contestación al requerimiento de información.
  1. UTTAI/108/2024 con folio 051143000005724
  2. UTTAI/110/2024 con folio 051143000005824
  3. UTTAI/111/2024 con folio 051143000005924
  4. UTTAI/112/2024 con folio 051143000006024
  5. UTTAI/114/2024 con folio 051143000006124
  6. UTTAI/128/2024 con folio 051143000006924
  7. UTTAI/132/2024 con folio 051143000007124
  8. UTTAI/133/2024 con folio 051143000007224
- Se atendió la carga mensual de la **Información Pública de Oficio** del mes de febrero.
- Se asignó la **Información Pública de Oficio** del mes de marzo.
- Se asignó la información de la **Plataforma Nacional de Transparencia** del primer trimestre ejercicio 2024.
- Se atendió los requerimientos de información.
  - CI/225/2024 recibido en fecha 05 de marzo de 2024 en relación al expediente de investigación AI/005/2024, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.
  - CI/226/2024 recibido en fecha 05 de marzo de 2024 en relación al expediente de investigación AI/006/2024, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.
  - CI/227/2024 recibido en fecha 05 de marzo de 2024 en relación al expediente de investigación AI/007/2024, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se asignaron los requerimientos de información



- Auditoría de Comités Municipales Electorales, por parte de la Contraloría Interna notificado por el número de oficio N° OA/CI/03/2024.
- Atención al requerimiento de información mensual de la Auditoría Específica al área de Recursos Humanos para verificar puntualidad, asistencia y permanencia del personal, por parte de la Contraloría Interna notificado por el número de oficio N° OA/REQ/01/2024
- CI/234/2024 recibido en fecha 07 de marzo de 2024 en relación al expediente de investigación AI/001/2024, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.
- CI/233/2024 recibido en fecha 07 de marzo de 2024 en relación al expediente de investigación AI/032/2024, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.
- CI/235/2024 recibido en fecha 07 de marzo de 2024 en relación al expediente de investigación AI/003/2024, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se atendieron las cédulas de observaciones del CUARTO TRIMESTRE 2023, por parte Contraloría Interna, notificada en fecha 14 de marzo 2024.
- Se atendieron al requerimiento de información Enero / Febrero
  - Enero 2024, por parte del Despacho Externo Arqueo Soluciones Contables, notificado en fecha 25 de marzo 2024.
  - Febrero 2024, por parte del Despacho Externo Arqueo Soluciones Contables, notificado en fecha 25 de marzo 2024.

#### **Coordinación de Proyectos Especiales**

- Se llevó a cabo la revisión, apoyo y evaluación en respuestas a solicitudes de información por parte de la ASE del Estado de Coahuila, también por parte de la SEFIRC del Estado de Coahuila y de la SEFIN del Estado de Coahuila.
- Se apoyó en el seguimiento, revisión, apoyo y evaluación en pliego de observaciones y resultados derivados de los informes trimestrales presentados por la DEA, por parte del Órgano Interno de Control perteneciente al ejercicio 2023, así como también las de 2024, siendo la auditoría a Comités Municipales Electorales OA/CI/03/2024 impartida por el Órgano Interno de Control.
- Se llevó a cabo la revisión, apoyo y evaluación en respuestas a solicitudes de información por parte del Despacho Externo.
- Se apoyó en actividades administrativas ordinarias y del PAT de presidencia.
- Se apoyó en la logística de taller de Sesión Informativa sobre acciones afirmativas para la integración de Ayuntamientos.
- Se llevó a cabo la revisión y apoyo en actividades administrativas de la DEA.
- Se apoyó en logística (materiales y souvenirs) Taller Elecciones libres de Violencia 8M.

#### **Coordinación de Programación y Control Presupuestal**

Aunado a labores de supervisión de las siguientes coordinaciones que jerárquicamente desprenden, se elaboraron las siguientes actividades:

- Control y seguimiento a pagos de proveedores.
- Atención a solicitudes de información del Despacho Auditor Externo.



- *Elaboración de información pública de oficio (IPO) a la Unidad de Transparencia, relativa al ejercicio fiscal 2024.*
- *Atención a requerimientos de información de Presidencia, Secretaría, Consejerías.*
- *Atención a compras menores solicitadas mediante requisición.*
- *Revisión del presupuesto disponible para la realización de adquisiciones solicitadas por las áreas.*
- *Se apoyo en el proceso de licitaciones públicas nacionales e invitaciones a cuando menos tres proveedores.*

#### **Coordinación de Adquisiciones**

- *Se realizaron las compras que el personal del Instituto Electoral de Coahuila requería, dando el trámite necesario para su compra.*
- *Se dio seguimiento y atención de observaciones del cuarto trimestre del año fiscal 2023.*
- *Se dio respuesta de solicitudes de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.*
- *Se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional IEC/003/2024 relativa a "Material Electoral Para El Proceso Electoral Local Ordinario 2024".*
- *Se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional IEC/004/2024 relativa a "Documentación Electoral Para El Proceso Electoral Local Ordinario 2024".*
- *Se dio inicio a la Licitación Pública Nacional IEC/005/2024 relativa a "Adquisición De Vehículos Nuevos Tipo Sedan Y Pick Up Doble Cabina".*
- *Se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres IEC/002/2024 relativa a "Adquisición De Materiales Y Suministros Para La Conservación, Mantenimiento Y Adecuaciones Menores De Los Inmuebles En Donde Se Encuentren Ubicados Los Comités Municipales Para El Proceso Electoral Local 2024".*
- *Se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres IEC/003/2024 relativa a "Servicio De Conservación, Mantenimiento Y Adecuaciones Menores De Los Inmuebles En Donde Se Encuentren Ubicados Los Comités Municipales Para El Proceso Electoral Local 2024".*
- *Se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres IEC/004/2024 relativa a "Seguro De Daños Múltiples, Para Asegurar De Manera Integral 40 Puntos Electorales En Coahuila*
- *Se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres IEC/005/2024 relativa a "Adquisición de Artículos Promocionales".*

#### **Coordinación de Servicios y Apoyo Logístico**

- *Se realizó la revisión y actualización de los resguardos del mobiliario de los comités municipales.*
- *Se coordinó la limpieza y acomodo del centro de estudios y comité municipal de Saltillo.*
- *Se trabajó en coordinación con el área de adquisiciones para participar en las licitaciones e invitaciones en virtud de ser el área requirente.*
- *Se coordinó la logística de las diversas rutas que salieron al Estado para cumplir con las peticiones de las áreas.*
- *Se atendieron a diversos proveedores para coordinar la logística del trabajo a realizar en los Comités Electorales Municipales.*
- *Se supervisaron los trabajos de distintos proveedores dentro de los comités municipales.*

- Se coordinó la debida atención a las requisiciones de almacén y traslado de las áreas.

### **Recursos Materiales**

- Se prestó apoyo a las siguientes áreas del Instituto; Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Y Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para la entrega de oficios a Partidos Políticos, Tribunal, y Dependencias de Gobierno.
- Se llevó a cabo el mantenimiento de diferentes unidades del parque vehicular para su revisión y/o diagnóstico y se determinó el servicio para dos camionetas.
- Se realizó la compra de limpia parabrisas para todos los vehículos de la flotilla del IEC a fin de tener el parque vehicular en óptimas condiciones.
- Se solicitó el pago para servicio DODGE RAM1500 y FORD Ranger las cuales se programaron para llevarlas al mantenimiento.
- Se revisaron las instalaciones sanitarias y se determinó que se requiere la compra de productos para el arreglo de los baños tanto en el edificio como en la Bodega de Oscar Flores Tapia, cabe mencionar que se compraron y cambiaron algunos monomandos en los sanitarios, que no servían.
- Se compraron suministros materiales de limpieza, tóner y papelería para la administración del almacén.
- Se apoyó en el movimiento de mobiliario solicitado de diferentes áreas en las oficinas centrales como en las bodegas.
- Se apoyo en la programación y logística de rutas asignadas a los choferes para la entrega de diferentes materiales para ser llevados a los comités municipales.
- Se trasladaron equipos tipo escáner para los comités de general cepeda, Parras, Viesca, Matamoros, Torreón, Francisco I. Madero, San Pedro de las colonias.
- Se entregó documentación de la Dirección de Prerrogativas a los comités municipales de la laguna. Así mismo, se consideró la recolección de un documento en el municipio de San Pedro para el área de jurídico.
- Se apoyó el área de adquisiciones para la cotización de amarres tipo matraca.
- Se Participo en la bodega electoral, a petición del área de organización, para recibir el material de simulacro electoral.
- Se trabajaron las rutas solicitadas por la Lic. Alejandra Rodríguez Montañez para realizar la entrega a los comités de las convocatorias para caes. y la asignación de vehículos al personal que las llevaría a los comités.
- Se traslado personal que asistió a el evento, de la Cd. De Saltillo a la Cd de Monterrey, a petición del departamento de Paridad
- Se cotizo y compro material ferretero para cumplir con la requisición del área de organización en las sucursales de Ferrecentero, Ferremayoreo y Sieber.
- Se cambiaron baterías de los vehículos Dodge visión 02, 03, 07, RAM y Ranger.
- Se apoyo al área de prerrogativas y partidos políticos para las comidas y cenas como la entrega de oficios por parte de ellos y de la secretaria ejecutiva a partidos políticos.
- Se contacto al proveedor del elevador para envió de su documento con la actualización de pagos del 2024.

- Se trabajo en la contestación de la auditoria, referente a la dispersión de gasolina del tercer trimestre.

#### **Control Patrimonial**

- Se actualizó el reporte general del de los Activos, ubicando bienes.
- Se realizó un nuevo formato de resguardo en base a la información requerida por parte del área de Contraloría Interna.
- Se inició con el levantamiento de inventario del personal del edificio principal.
- Se siguió con actividades para la actualización de los resguardos del personal del edificio principal utilizando el nuevo formato de vales de resguardo.
- Se inició con los trabajos correspondientes para mover activos que se encontraban en la bodega del edificio principal, esto con el fin de dejar la bodega a disposición de Archivo y Gestión, de la misma manera se despeja el área exterior de la bodega llevando todos los activos a la bodega de centro de estudios para preparar el área solicitada por el departamento de Prerrogativas, el cual se usa para llevar a cabo los Registros.
- Se brindó atención a requisiciones por parte del personal del Instituto; tales como equipos de cómputo, sillas y módulos secretariales, para el nuevo personal, así como para los Registros.
- Se dio atención y seguimiento a la adquisición de bienes, para su alta, asignación de número de inventario, etiquetado y su tratamiento correspondiente.
- Se realizó la depreciación trimestral de activo fijo.

#### **Órganos Desconcentrados Proceso Electoral 2023**

- Se coordinaron varias rutas en el mes, visitando los 38 Comités Electorales, actividad atendida por los auxiliares de Administración, para llevar distintos materiales, requisiciones y suministros, tales como convocatorias, tóner, recolección de contratos, material promocional, uniformes, oficios, equipo de cómputo, entre otros, atendidos para diversas áreas del Instituto.
- Se atendió seguimiento a las adecuaciones de las bodegas electorales de los Comités Municipales.
- Se dio atención a los Comités respecto a las necesidades de adecuaciones presentadas en los inmuebles.
- Se coordinó con el proveedor para atender las adecuaciones necesarias a los inmuebles de los Comités.
- Se atendieron diversas peticiones por parte de los Comités Electorales, dándoles atención a sus solicitudes.
- Se atendieron las comprobaciones de gasolina por parte de los Comités, así como el suministro de la misma.
- Se preparó la asignación de minisplits que serán enviados a los Comités y se entregaron al proveedor para la instalación de los mismos.
- Se programó un rol de guardias para la entrega de oficios derivados del Registro de Candidatos.

#### **Actividades de Servicios**

- Se realizó el acomodo y logística de servicios de alimentación o Coffe break para eventos y reuniones llevadas a cabo dentro y fuera del instituto, en conformidad a los programas establecidos en el plan anual de actividades.
- Se coordinó al Personal de Intendencia, para limpieza del instituto y acomodo de las áreas utilizadas, para las comisiones y sesiones del Instituto, así como los diferentes eventos.
- Se realizó la facturación y comprobación de gastos por comprobar de la Administración de insumos utilizados en las actividades diarias del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se elaboraron las Autorizaciones de pago y Recepción de Facturas de los diferentes Servicios del Instituto Electoral de Coahuila (agua, luz, teléfonos, celulares, recolección de basuras, copiadoras).
- Recepción de Documentos de la Administración (oficios, viáticos y requisiciones) para inicio de trámite.
- Se atendió los servicios de alimentación al personal con trabajos extraordinarios del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se apoyó al área de Adquisiciones para cotizaciones, compras, pedidos y trámites de pago.
- Se apoyó a las diferentes áreas para reserva de aviones, hospedajes y alimentos de personal del IEC.

### **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**

- Se atendió el Oficio INE/DEPPP/DE/DATE/0864/2024 signado por la C. Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual solicitó se le informara sobre las personas que participarían en el Taller de capacitación para la elaboración de estrategias de transmisión para candidaturas independientes locales, el cual se llevó a cabo el día 28 de febrero a las 11:00 Horas. Dándose respuesta vía correo electrónico al Lic. Jorge Efrén Moreno, Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.
- Se dio respuesta al Oficio ITTAI/064/2024 relativo al Folio 051143000003724 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, mediante el cual solicito información acerca de Central Campesina Cardenista y Unión de Trabajadores Agrícolas.
- Se giro el Oficio IEC/DEPPP/022/2024 con atención a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, y por el que se dio respuesta al diverso UTTAI/066/2024 relativo al Folio 051143000003824 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Se atendió el Oficio UTTAI/068/2024 relativo al Folio 051143000003924 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila; respuesta enviada mediante el diverso IEC/DEPPP/023/2024 sobre cuantos candidatos independientes se han tenido desde el 2015 al 2023.
- Se dio respuesta al Oficio UTTAI/069/2024 relativo al Folio 051143000004024, presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, respuesta enviada a través del diverso IEC/DEPPP/024/2024.
- En funciones de Secretaría Técnica y por instrucciones del Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Consejero Electoral, Mtro. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes se convocó a los integrantes de la Comisión vía correo electrónico el día 27 de febrero del año en curso;



a la Reunión de Trabajo de la referida Comisión a realizarse el día 29 de febrero al término de la Comisión de Fiscalización de manera híbrida en la cual se analizarán los siguientes asuntos:

- Lista de asistencia.
  - Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se modifican los Lineamientos para el Registro de Candidaturas a cargos de elección popular para los Procesos Electorales Locales en el estado de Coahuila de Zaragoza.
  - Lineamientos para el Registro de Candidaturas a cargos de elección popular para los Procesos Electorales Locales en el estado de Coahuila de Zaragoza.
  - Presentación del Programa técnico para el funcionamiento de la mesa de control en el Registro de Candidaturas del Proceso Local Ordinario 2024.
  - Asuntos Generales.
  - Clausura.
- Se giró el Oficio IEC/SE/677/2024 con atención al Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila, relativo al diverso INE/JLC/VE/117/2024 y en alcance al IEC/SE/637/2024 remitiéndose información faltante.
  - Mediante el Oficio IEC/DEPPP/025/2024 dirigido a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, se solicitó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos que por concepto de financiamiento público les corresponden en el mes de febrero de 2024.
  - Se atendió el Oficio UTTAI/080/2024 signado por la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia; dando respuesta a la solicitud del folio 05114300004524 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, dándose respuesta mediante el diverso IEC/DEPPP/026/2024.
  - En funciones de Secretaría Técnica y por instrucciones del Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Consejero Electoral, Mtro. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes se convocó a los integrantes de la Comisión vía correo electrónico el día 29 de febrero del año en curso; a la Sesión Extraordinaria de la referida Comisión a realizarse el día 01 de marzo de manera virtual a las 18:00 Hrs. en la cual se analizarán los siguientes asuntos:
    - Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
    - Aprobación del orden del día.
    - Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 22 de febrero del 2024.
    - Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se modifican los Lineamientos para el Registro de Candidaturas a cargos de elección popular para los Procesos Electorales Locales en el estado de Coahuila de Zaragoza y Lineamientos para el Registro de Candidaturas a cargos de elección popular para los Procesos Electorales Locales en el estado de Coahuila de Zaragoza.
    - Clausura.
  - En atención a correo electrónico de fecha 28 de febrero del año en curso y signado por el L.C. Jesús Sánchez Vieyra, Subdirector de Programación Nacional del Instituto Nacional Electoral, se



remitieron los formatos de las cédulas de cargos debidamente firmados en formato PDF según indicaciones vertidas en el referido correo electrónico.

- Se giró Oficio IEC/DEPPP/027/2024 CON ATENCIO A LA Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por el que se le dio respuesta al diverso UTTAI/084/2024 relativo al Folio 051143000004724 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Se dio Respuesta al Oficio INE/UTF/DRN/7438/2024 signado por la Lic. Nely Zarahit Pérez Martínez, Directora de Resoluciones y Normatividad del Instituto Nacional Electoral, mediante el diverso IEC/SE/714/2024, remitiéndose CD-ROM, que contiene el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada uno de los partidos políticos con acreditación local, y que hayan causado estado al mes de marzo de 2024.
- Se convocó a los integrantes de la mesa de control para el seguimiento a las actividades relativas al Registro de Candidaturas dentro del marco del Proceso Electoral Local 2024, el día 05 de marzo del año en curso en la Sala adjunta a la de Sesiones de este Instituto Electoral, misma que llevo a cabo el Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Se remitió respuesta a solicitud enviada vía correo electrónico a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, informándole sobre los registros de candidaturas que se prevén por parte de los partidos políticos y coaliciones, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Se giraron los Oficios IEC/SE/723/2024, IEC/SE/724/2023, IEC/SE/725/2023, IEC/SE/726/2023, IEC/SE/727/2024, IEC/SE/728/2023, IEC/SE/729/2023 y IEC/SE/730/2024 a los representantes propietarios de los partidos políticos PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, UDC, MC y Morena, mediante los cuales se les convocó a capacitación sobre los requisitos de elegibilidad, así como el uso y manejo del sistema informático para el Registro de Candidaturas, que se llevó a cabo el día 06 de marzo de la presente anualidad a las 16:00 Hrs. En la Sala de Sesiones de este Instituto Electoral.
- Se giraron los Oficio IEC/SE/733/2024, IEC/SE/734/2024, IEC/SE/738/2024, IEC/SE/739/2024, IEC/SE/740/2024 y IEC/SE/741/2024 a los representantes propietarios de los partidos políticos ante el Consejo General de este Instituto, mediante los cuales se les solicitó informen sobre la cuenta bancaria en la que se depositara el financiamiento público, correspondiente a Gastos de Campaña, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/749/2024 dirigido al C. Mario Alberto López Campa, representante propietario del Partido del Trabajo y al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, representante del Partido Morena, partidos integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila", se le solicitó información relativa al financiamiento de campaña de los referidos partidos políticos como integrantes de la Coalición.
- Se emitieron los Oficios IEC/SE/753/2024, IEC/SE/755/2024, IEC/SE/756/2024, IEC/SE/758/2024, IEC/SE/759/2024, IEC/SE/760/2024 y IEC/SE/763/2024 a los representantes propietarios de los partidos políticos ante el Consejo General de este Instituto mediante los cuales de remitieron los usuarios y contraseñas para el Sistema Informático de Registro de Candidaturas dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.

- *Se informó a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración de este Instituto Electoral, mediante el Oficio IEC/DEPPP029/2024; sobre la cuenta bancaria presentada por el Partido Unidad Democrática de Coahuila para recibir el Financiamiento Público correspondiente a los gastos de campaña, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
- *Se giró Oficio IEC/SE/750/2024 dirigido al Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza; mediante el cual se solicita base de datos con la finalidad de que este Instituto realice las compulsas y cotejos correspondientes durante el Periodo de Registro de Candidaturas que permitan ubicar a alguna persona postulada como candidata dentro de los supuestos legales señalados.*
- *Mediante el Oficio IEC/SE/751/2024, dirigido a los representantes propietarios integrantes de la Coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad" por el que se solicitó información sobre el financiamiento de gastos de campaña de los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila.*
- *En funciones de Secretaría Técnica y por instrucciones del Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Consejero Electoral, Mtro. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes se convocó a los integrantes de la Comisión vía correo electrónico el día 08 de marzo del año en curso; a la Reunión de Trabajo de la referida Comisión a realizarse el día 12 de marzo al término de la Mesa de Consejerías de manera híbrida en la cual se analizarán los siguientes asuntos:*
  - *Lista de asistencia.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos, mediante el cual se resuelve la Verificación de las muestras de Apoyo de la Ciudadanía correspondientes a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, en el estado de Coahuila de Zaragoza, C. Saúl Tristán de la Cruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos, mediante el cual se resuelve la Verificación de las muestras de Apoyo de la Ciudadanía correspondientes a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, en el estado de Coahuila de Zaragoza, C. Julio César de la Cruz Corpus, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos, mediante el cual se resuelve la Verificación de muestras de Apoyo de la Ciudadanía correspondientes al aspirante Eduardo Ariel Pacheco Ortiz a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, en el estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos, mediante el cual se resuelve la Verificación de muestras de Apoyo de la Ciudadanía correspondientes al aspirante Felipe Narváez Rodríguez a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, en el estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada*



- "Coahuila "Nuevas Ideas, A. C.", para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
- *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Fundación Albba Laguna, A. C.", para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Coahuila "Movimiento Laborista Coahuila, A. C.", para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Coahuila "Joven el Partido de la Gente, A. C.", para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, A. C.", para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Coahuila "México Avante", A. C.", para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Coahuila Unión Coahuilense por la Paz, A. C.", para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se pone a consideración del Consejo General de este Instituto, otorgar el registro a la Agrupación "Alternativa Ciudadana" como Agrupación Política Estatal.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se da respuesta a la consulta presentada por la Ciudadana Brenda Karina Vélez Zurita.*
  - *Asuntos Generales.*
  - *Clausura.*
  - *Se giro el Oficio IEC/DEPPP/030/2024 con atención a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, mediante el cual se informa de la cuenta bancaria del Partido Revolucionario Institucional para gastos de campaña dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
  - *Se giraron los Oficios IEC/SE/782/2024, IEC/SE/783/2024, IEC/SE/786/2024, IEC/SE/788/2024 y IEC/SE/789/2024 dirigidos a los representantes propietario de los partidos políticos ante el Consejo General de este Instituto Electoral, mediante los cuales se hizo de su conocimiento sobre los criterios y especificaciones de la fotografía que deberá entregar el candidato a la Presidencia Municipal el día de su registro en el Comité correspondiente.*



- Se informo a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración sobre la cuenta bancaria presentada por el Partido Verde Ecologista de México, para gastos de campaña dentro del marco del Proceso Electoral 2024, esto mediante el Oficio IEC/DEPPP 031/2024.
- En atención al Oficio DEAJ/PESVPG/001/2024 signado por la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora de asuntos Jurídicos, se dio respuesta a solicitud de información del C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, dentro del Procedimiento Especial Sancionador en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, identificado con el número de expediente DEAJ/PESVPG/001/2024, dándose respuesta mediante el diverso IEC/DEPPP/032/2024.
- Se giro el Oficio IEC/DEPPP/033/2024 con atención a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora de asuntos Jurídicos para dar respuesta al Oficio DEAJ/048/2024 relativo al procedimiento ordinario sancionador integrado bajo el expediente DEAJ-O/POS/002/2024.
- Se solicito a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, mediante el Oficio IEC/DEPPP/034/2024 informándole que el plazo para la presentación y resolución de las solicitudes de Registro de Candidaturas comprenderá del 21 al 31 de marzo del año en curso, por lo que se le solicitó atentamente su colaboración a efecto de que se giren las instrucciones que estime conducentes al personal a su digno cargo para que durante el período referido se encuentre habilitado el espacio contiguo a la bodega de Archivo y Gestión Documental.
- Mediante el Oficio IEC/SE/932/2024 dirigido al Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Coahuila, se solicitó de apoyo respecto al trámite de Constancias de inscripción en RFE por las Candidaturas, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- En funciones de Secretaría Técnica y por instrucciones del Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Consejero Electoral, Mtro. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes se convocó a los integrantes de la Comisión vía correo electrónico el día 12 de marzo del año en curso; a la Sesión de la referida Comisión a realizarse el día 13 de marzo a las 17:00 Hrs. de manera virtual en la cual se analizarán los siguientes asuntos:
  - Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
  - Aprobación del orden del día.
  - Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos, celebrada el día 01 de marzo del 2024.
  - Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve la Verificación de las muestras de Apoyo de la Ciudadanía correspondientes al aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, en el estado de Coahuila de Zaragoza, C. Saúl Tristán de la Cruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
  - Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve la Verificación de las muestras de Apoyo de la Ciudadanía correspondientes al aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, en el estado de Coahuila de Zaragoza, C. Julio César de la Cruz Corpus en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
  - Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve la Verificación de las muestras de Apoyo de la Ciudadanía correspondientes al

- aspirante Eduardo Ariel Pacheco Ortiz a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, en el estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
- *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve la Verificación de las muestras de Apoyo de la Ciudadanía correspondientes al aspirante Felipe Narváez Rodríguez a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, en el estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se da respuesta a la consulta presentada por la Ciudadana Brenda Karina Vélez Zurita.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Coahuila Nuevas Ideas, A. C.", para constituir Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "México Avante, A.C.", para constituir Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Fundación Albba Laguna, A.C.", para constituir Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Movimiento Laborista Coahuila, A. C.", para constituir Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Joven el Partido de la Gente, A. C.", para constituir Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, A. C.", para constituir Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la Organización Ciudadana denominada "Unión Coahuilenses por la Paz, A. C.", para constituir Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Proyecto de Dictamen de la de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se pone a consideración del Consejo General de este Instituto, otorgar el registro a la Agrupación "Alternativa Ciudadana" como Agrupación Política Estatal.*
  - *Clausura.*



- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/035/2024 dirigido a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, se solicitó el pago de las prerrogativas por Financiamiento Público que les corresponden a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas del mes de marzo; así como al pago de gastos de campaña dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Se giró el Oficio IEC/SE/969/2024 con atención a la Lic. María José Marcos Salazar, representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante el cual se notificó el Acuerdo INE/CG551/2023 y los Lineamientos para la notificación electrónica prevista en el Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-230/2023 y acumulados.
- En respuesta a solicitud presentada por la representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, la Lic. María José Marcos Salazar, se emitieron tres constancias de acreditación ante este Instituto Electoral con los Números; IEC/SE/973/2024, IEC/SE/974/2024 y IEC/SE/975/2024.
- Mediante los Oficios IEC/SE/1002/2024 y IEC/SE/1008/2024 se invitó a capacitación el día viernes 15 de marzo a las 15:00 horas. En la sala anexa a la del Consejo General de este Instituto a los aspirantes que cumplieron con la obtención del apoyo de la ciudadanía para las candidaturas independientes a los C. Julio César de la Cruz Corpus, Aspirante a la Candidatura Independientes al cargo de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; al C Saúl Tristán de la Cruz, Aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.
- Se notificó el Acuerdo IEC/CG/075/2024 mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la organización ciudadana denominada "México Avante Coahuila, A.C." para constituir un partido político en el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el Oficio IEC/SE/1025/2024 dirigido al C. Fernando Rodríguez González en su carácter de Representante Legal de la referida Organización.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1027/2024 con atención al C. Efraín Mondragón Corrales, Representante Legal de la Organización Ciudadana "Movimiento Laborista de Coahuila, A. C.", por el que se notificó el Acuerdo IEC/CG/072/2024 emitido por el Consejo General, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la organización ciudadana denominada "Movimiento Laborista Coahuila, A. C.", para constituir un partido político Local en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1028/2024 con atención al C. Saúl Tristán de la Cruz, Aspirante a la Candidatura Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila, mediante el cual se notificó el Acuerdo IEC/CG/066/2024 emitido por el Consejo General por el cual se resuelve la verificación de las muestras de apoyo de la ciudadanía correspondientes al aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Municipio de Sabinas, en el estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1029/2024 con atención al Lic. Gerardo Puentes Balderas, Representante Legal de la Agrupación Política "Alternativa Ciudadana, A.C.", y por el que se notificó el Acuerdo IEC/CG/077/2024 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila,



mediante el cual se otorga a la Agrupación "Alternativa Ciudadana" como Agrupación Política Estatal.

- A través del Oficio IEC/SE/1047/2024 con atención al C. Juan Cristóbal Cervantes Herrera, Representante Legal de la Organización Ciudadana "En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, A. C. se notificó el Acuerdo IEC/CG/074/2024 mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la organización ciudadana de referencia, para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Mediante del Oficio IEC/SE/1049/2024 con atención a la C. Vivian Mariana Muñoz Garrido, Representante Legal de la Organización Ciudadana "Unión Coahuilense por la Paz, A. C. se notificó el Acuerdo IEC/CG/076/2024 mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la organización ciudadana de referencia, para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1052/2024 con atención al C. Julio César de la Cruz Corpus, Aspirante a la Candidatura Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila, mediante el cual se notificó el Acuerdo IEC/CG/067/2024 emitido por el Consejo General por el cual se resuelve la verificación de las muestras de apoyo de la ciudadanía correspondientes al aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Municipio de San Pedro, en el estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Mediante notificación por comparecencia se remitió al C. Luis Antonio Alvarado Villanueva, en su carácter de representante legal de la Organización Ciudadana "Joven el partido de la Gente, A. C." el Acuerdo IEC/CG/073/2024 emitido por el Consejo General de este instituto, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la organización en comento, para constituir un partido político local en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Mediante notificación por comparecencia se remitió al C. Francisco Botello Medellín, en su carácter de representante legal de la Organización Ciudadana "Coahuila Nuevas Ideas, A. C." el Acuerdo IEC/CG/070/2024 emitido por el Consejo General de este instituto, mediante el cual se resuelve lo relativo al escrito de intención de la organización en comento, para constituir un partido político local en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se giraron los Oficio IEC/SE/1032/2024, IEC/SE/1031/2024, IEC/SE/1033/2024 y IEC/SE/1035/2024, con atención a los representantes legales de la Organizaciones Ciudadanas que pretenden formar Partido Político Local en el Estado de Coahuila de Zaragoza: Fundación Alba Laguna, A. C., Coahuila Nuevas Ideas, A. C.; México Avante Coahuila, A. C.; Joven el Partido de la Gente, A.C., para invitación a la capacitación que se llevó a cabo el día 20 de marzo del año en curso, en las Instalaciones de este Instituto Electoral.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1053/2024 con atención al C. Felipe Narvéez Rodríguez, Aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, Se notificó el Acuerdo IEC/CG/069/2024 mediante el cual se resuelve la verificación de las muestras de Apoyo de la Ciudadanía correspondiente a la Candidatura Independiente al cargo de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Monclova, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Se realizó nueva solicitud relativa a la información sobre el financiamiento de gastos de campaña de los partidos políticos del Trabajo y morena, integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila", mediante el Oficio IEC/SE/1055/2024 dirigido a los C. Mario Alberto López



Campa, representante propietario del partido del Trabajo y al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del Partido morena, ambos ante el Consejo General de este Instituto Electoral.

- El día 16 de marzo de 2024, se notificó por Cédula el Acuerdo IEC/CG/1027/2024 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila mediante el cual se da respuesta a la consulta presentada por la Ciudadana Brenda Karina Vélez Zurita.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1076/2024 con atención al C. José Carlos Moreno García, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual se da respuesta a su solicitud entregando documentación certificada relativa al Convenio de Coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad" consistente en 485 fojas útiles por su anverso.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1077/2024 dirigido al C. Julio César de la Cruz Corpus, Aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; y por el que se le informo sobre las especificaciones de la fotografía que se presentara en el registro de la Candidatura.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1078/2024 dirigido al C. Saúl Tristán de la Cruz, Aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza; y por el que se le informo sobre las especificaciones de la fotografía que se presentara en el registro de la Candidatura.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1080/2024 dirigido al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del partido morena, mediante el cual se realiza tercera solicitud relativa a la información sobre el financiamiento de gastos de campaña de los partidos políticos del Trabajo y morena, integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila".
- Se solicitaron cuentas institucionales y se informó de enlace para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como partido político local, esto mediante el Oficio IEC/SE/1082/2024 con atención al Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1083/2024 con atención a la Lic. Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se le informo sobre los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Instituto, sobre las Organizaciones de Ciudadanos que pretenden formar partidos políticos Locales en el Estado.
- Mediante los Oficios IE/SE/1085/2024 al IEC/SE/1088/2024 dirigido a los representantes legales de la Organizaciones de Ciudadanos que pretenden formar partidos políticos y que resultaron procedentes mediante aprobación del Consejo General, se les solicito cuenta Google, Facebook o Twitter.
- Se notificó el Acuerdo IEC/CG/073/2024 al C. Luis Antonio Alvarado Villanueva, en su carácter de representante Legal de la organización ciudadana "Joven el partido de la Gente, A. C."; emitido por el Consejo General de este Instituto, mediante el cual se resolvió lo relativo al escrito de intención de la organización ciudadana "joven el Partido de la Gente, A. C.", para constituir un partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1089/2024 al C. Fernando Rodríguez González, Representante Legal de la Organización Ciudadana "México Avante Coahuila, A.C." por el que se solicitó cuenta de Google, Facebook o Twitter.



- *Mediante el Oficio IEC/DEPPP/2024 con atención a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, se informó de cuenta bancaria del Partido Acción Nacional para el pago de gastos de campaña dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, así como solicitar el pago correspondiente.*
- *Se realiza segundo atento recordatorio a la C. Carmen Anabel Virgen Ávalos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, para que informe sobre la cuenta bancaria para gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, mediante el Oficio IEC/SE/1099/2024.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/1100/2024 al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se realizó segundo recordatorio para que informe sobre la cuenta bancaria para gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
- *Se informo a la Lic. Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, sobre la Organizaciones de Ciudadanos que pretenden formar partidos políticos locales y que resultaron procedentes mediante Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Instituto el día 14 de marzo del año en curso.*
- *En funciones de Secretaría Técnica y por instrucciones del Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Consejero Electoral, Mtro. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes se convocó a los integrantes de la Comisión vía correo electrónico el día 21 de marzo del año en curso; a la Sesión Extraordinaria de la referida Comisión a realizarse el día 21 de marzo a las 19:30 Hrs. de manera virtual en la cual se analizarán los siguientes asuntos:*
  - *Lista de asistencia y declaración de quórum legal.*
  - *Aprobación del orden del día.*
  - *Acuerdo que propone la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resuelve la solicitud de modificación al Convenio de Coalición Total denominada "Alianza Ciudadana por la Seguridad" integrada por los Partidos Políticos, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila, aprobado mediante el Acuerdo IEC/CG/020/2024.*
  - *Acuerdo que propone la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resuelve la solicitud de modificación al Convenio de la Coalición Parcial denominada "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" integrada por los Partidos Políticos del Trabajo y morena aprobado mediante el Acuerdo IEC/CG/019/2024.*
  - *Clausura.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/1123/2024 al Lic. Evaristo Lenin Pérez Rivera, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante el cual se remitió documentación de la C. Araceli Ibarra Ponce, quien solicitó baja del padrón de afiliados del referido partido político.*
- *Se giraron los Oficios: IEC/SE/124/2024 al IEC/SE/1131/2024, dirigidos a los 8 representantes de los partidos políticos ante el Consejo General de este Instituto Electoral, mediante los cuales se les informó días y horas de la apertura del Sistema Nacional de Registro del Instituto Nacional Electoral.*



- *Mediante el Oficio IEC/SE/1153/2024 con atención a la Lic. Yessica Guadalupe Alarcón Góngora, Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, y por el que se remite documentación presentada por la C. Edith de los Cobos Carrillo, que solicita baja del padrón de afiliados del partido morena.*
- *Se giró el Oficio IEC/DEPPP/037/2024 a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, por el que se le informo de la cuenta bancaria para gastos de campaña dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024 del Partido de la Revolución Democrática, así como solicitar el pago correspondiente.*
- *Del 21 al 25 de marzo de 2024 se llevó a cabo el registro de Candidaturas a cargos de elección popular en los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los registros de Representación Proporcional, teniendo al cierre la cantidad de **3,995 registros de Mayoría Relativa y Representación Proporcional**, mismos que serán revisados por personal de esta Dirección Ejecutiva y apoyo de integrantes de diversas áreas.*
- *Se emitieron los Oficios IEC/SE/1165/2024, IEC/SE/1166/2024, IEC/SE/1167/2024, IEC/SE/1168/2024, IEC/SE/1169/2024, IEC/SE/1170/2024, IEC/SE/171/2024 y IEC/SE/1172/2024 dirigidos a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General e integrantes de las Coaliciones "Alianza Ciudadana por la Seguridad" así como "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila", mediante los cuales se realizaron requerimiento relativo a las cuotas que deberán cumplir las coaliciones y partidos políticos, por el principio de mayoría relativa y representación proporcional, se encuentran establecidas en los artículos 12 y 13 de los Lineamientos de acciones afirmativas.*
- *Mediante el Oficio IEC/SE/1175/2024 dirigido al Lic. Rodrigo Hernández González, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; Lic. Carmen Anabel Virgen Avalos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática y a la Lic. María José Marcos Salazar, representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila; todos integrantes de la Coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad", se realizaron diversos requerimientos a registros de Planillas y Representación Proporcional ante los Comités Municipales Electorales.*
- *Mediante el Oficio IEC/SE/1176/2024 dirigido al Lic. Mario Alberto López Campa representante propietario del Partido del Trabajo y al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, represe todos integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila", se realizaron diversos requerimientos a registros de Planillas y Representación Proporcional ante los Comités Municipales Electorales.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/1177/2024 con atención a la Lic. Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, mediante el cual se realizó requerimiento relativo a las cuotas que deberán cumplir las coaliciones y partidos políticos, por el principio de mayoría relativa y representación proporcional, se encuentran establecidas en los artículos 12 y 13 de los Lineamientos de acciones afirmativas.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/1178/2024 con atención a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual se realizó requerimiento relativo a las cuotas que deberán cumplir las coaliciones y partidos políticos, por el principio de mayoría relativa y representación proporcional, se encuentran establecidas en los artículos 12 y 13 de los Lineamientos de acciones afirmativas.*



- Se giró el Oficio IEC/SE/1179/2024 con atención al Lic. Gustavo Malacara Valdés, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual se realizó requerimiento relativo a las cuotas que deberán cumplir las coaliciones y partidos políticos, por el principio de mayoría relativa y representación proporcional, se encuentran establecidas en los artículos 12 y 13 de los Lineamientos de acciones afirmativas.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1187/2024 dirigido al Lic. Rodrigo Hernández González, representante del Partido Revolucionario Institucional; Lic. Carmen Anabel Virgen Ávalos, representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática y la Lic. María José Marcos Salar, representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, todos integrantes de la Coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad" se realizaron requerimientos relativos a registros presentados en diversos Comités Municipales Electoral por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1188/2024 con atención al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano mediante el cual se realizaron requerimientos relativos a registros presentados en diversos Comités Municipales Electoral por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1189/2024 con atención al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del Partido Morena mediante el cual se realizaron requerimientos relativos a registros presentados en diversos Comités Municipales Electoral por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1190/2024 con atención a la Lic. Carmen Anabel Virgen Ávalos, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional mediante el cual se realizaron requerimientos relativos a registros presentados en diversos Comités Municipales Electoral por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1191/2024 con atención al Lic. Rodrigo Hernández González, representante propietario del Partido Morena mediante el cual se realizaron requerimientos relativos a registros presentados en diversos Comités Municipales Electoral por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1176/2024 dirigido al Lic. Mario Alberto López Campa representante propietario del Partido del Trabajo y al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, represe todos integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila", se realizaron requerimientos relativos a registros presentados en diversos Comités Municipales Electoral por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1197/2024 con atención a la Lic. Gloria Liliana Cuevas Pacheco, Directora de Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, solicitando modificar la temporalidad en lo que respecta a los rubros **coaliciones, configuración y registro de candidaturas, ello hasta el día 29 de marzo de la presente anualidad**; así como también ampliar la temporalidad en lo que respecta al rubro de verificación de registro de candidaturas de la totalidad de los cargos a postular (Presidencia, Sindicatura MR, Regiduría MR y Regidurías RP de los partidos políticos, como de las candidaturas independientes, **hasta el día 4 de abril de 2024.**
- Con el Oficio IEC/SE/199/2024 dirigido a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, se recibieron dos solicitudes de Registro de Planillas del



referido Partido Político en el Comité Municipal Electoral de Múzquiz, lo anterior para que se indique cual planilla será la que prevalece y manifieste lo que a su interés convenga.

- Se solicitó al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, Representante Propietario del Partido morena, al Lic. Mario Alberto López Campa, Representante Propietario del Partido del Trabajo; amos integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" que el día 25 de marzo de la presente anualidad se presente en el Comité Municipal Electoral de Monclova diversa documentación y una solicitud de registro para contender por una regiduría, pidiendo se informe si esta se tendrá que agregar a la postulación que realice la coalición de referencia.
- En colaboración con la Secretaría Ejecutiva personal de esta Dirección elaboró los Proyectos de Acuerdo relativos a la verificación del Principio de Paridad de Género Horizontal y Transversal, en atención a las postulaciones realizadas por las Coaliciones y Partidos Políticos dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Y por el que se verifica el cumplimiento de las Acciones Afirmativas establecidas mediante Acuerdo IEC/CG/001/2024, en atención a las postulaciones realizadas por las Coaliciones y Partidos Políticos dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.

### **Dirección Ejecutiva de Educación Cívica**

- Se convocó a las y los integrantes del Cabildo Infantil 2023, que conformarán el Consejo Electoral Infantil, y se impartió capacitación a través de una plática cívica, en la que las y los niños conocieron entre otros temas lo que realiza este órgano electoral.
- Se brindó apoyo de colaboración en la organización de un Ejercicio Democrático Estudiantil denominado "Conociendo, Creando y Haciendo Democracia", y en el que además se proporcionó material electoral.
- Se impartió el Taller Vive la Democracia, al personal docente de la escuela secundaria general número 20 Dora Madero, por lo que una vez preparadas, las y los docentes llevaron a cabo el procedimiento para la realización del ejercicio democrático.
- Se llevó a cabo todas las gestiones administrativas institucionales, para la realización de reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica, en la que, entre otros temas, se trataron la aprobación de las minutas pendientes, Feria del Desierto, Lineamientos para la protección de los derechos de niñas niños y adolescentes, en temas político electoral, Carreras 5K por la Democracia, Consejo Electoral Infantil, entre otros.
- En los municipios de San Juan de Sabinas y Torreón, Coahuila, se llevaron a cabo ruedas de prensa presididas por las instituciones que conforman el Comité Organizador del Evento.
- Personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, en coadyuvancia con personal de las Direcciones Ejecutivas de Comunicación Social y Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, actualizaron la información correspondiente a los programas de Educación Cívica, publicados en la página oficial del IEC, a fin de mantener informada a la ciudadanía sobre las actividades de promoción de la cultura cívica.
- Se elaboró y presentó el proyecto de promoción del voto, participación ciudadana y cultura cívica, ante las consejerías integrantes de la Comisión de Educación Cívica, mismo que una vez aprobado, se realizaron las actividades administrativas internas como la elaboración de las actividades



*lúdicas, contratación del espacio, contratación del espacio, solicitud de diseño institucional para vestir el stand, gestión de los insumos como la hidratación y alimentación para el personal de apoyo que cubre horario del stand, así como también la solicitud de instalación y desinstalación del pabellón institucional.*

- *Se impartió el taller al estudiantado de la Universidad Tecnológica de Saltillo, ubicada en la localidad de Derramadero, y a la cual asistieron jóvenes de los Ejidos Chapula y Agua Nueva, entre otros.*
- *Personal de esta Dirección Ejecutiva, adscritos al Servicio Profesional Electoral Nacional sistema de Organismos Públicos Locales (SPEN-OPLE), dio puntual seguimiento a las actividades plasmadas en el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, por lo que se enviaron los informes fechados al once (11) y veinticinco (25) de marzo de la presente anualidad.*
- *Se llevo a cabo una reunión de trabajo para la realización del programa denominado Carreras 5K por la Democracia con la Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y el Coordinador de Adquisiciones, en el que se acordó acelerar las gestiones para la contratación de la empresa especialista en organizar carreras atléticas; asimismo, se elaboró proyecto del programa, y se gestionaron los permisos ante el Ayuntamiento respectivo.*
- *Se asistió a la Reunión de Trabajo realizada el 16 de marzo de 2024 llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral, en donde se trataron temas referentes al avance de actividades que tienen fechas próximas en el Cronograma de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.*
- *Se acudió al evento: "Elecciones libres de violencia 8M", en la Sala de Sesiones del Instituto, y en el que se abordó el Conversatorio sobre la Cultura de la denuncia y los Lineamientos 10 de 10 contra la violencia, así como la firma de Compromisos de los partidos políticos para la igualdad sustantiva y elecciones libres de violencia para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 en Coahuila.*

### **Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana**

- *Se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 5ª semana operativa.*
- *Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social y a los 38 Comités Municipales, la eliminación de las cuentas institucionales (y personales) del Banner 1 de la 4ª semana de las herramientas digitales.*
- *Se remitió a la Secretaría Ejecutiva la relación de convenios de colaboración que han sido firmados por este órgano electoral cuyo objeto ha sido la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana y la promoción del voto, lo anterior a fin de que se valore la posibilidad de renovar dichos instrumentos jurídicos.*
- *En atención al seguimiento a las solicitudes capturadas en el portal respectivo se recibió correo electrónico de la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se hizo del conocimiento que, hasta la fecha, había 27 solicitudes con observaciones pendientes de atender en el portal de Observadores Electorales.*

- *Se elaboró un informe con las actividades y/o programas incluidas las de los Comités Municipales Electorales, referentes a la participación ciudadana.*
- *Se asistió a la reunión de trabajo con la COMPARMEX Nacional y Sureste, así como con el Consejo Cívico de las Instituciones de Coahuila, reunión convocada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, en donde se trataron entre otros temas, el Plan Conjunto de Participación Ciudadana y los Programas de Participación Ciudadana que se estarán implementando en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.*
- *Se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/041/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 70 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- *Mediante oficio INE/JLC/VE/118/2024 la Junta Local del INE informó respecto de la relación de personas acreditadas como observadoras electorales, mismas que fueron notificadas mediante correo electrónico a la Comisión de Participación ciudadana.*
- *Se tuvo reunión de trabajo con la directora de la Facultad de Psicología de la UAdeC, lo anterior a fin de realizar actividades conjuntas dentro del Foro Informativo que se está organizando dentro del Plan Conjunto de Trabajo de Participación Ciudadana que se está celebrando con el INE.*
- *Se hizo del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva, respecto del número de expedientes remitidos al INE, de personas interesadas en participar como observadoras electorales, el cual ascendió a 409 solicitudes, además se informó que el INE envió hasta la fecha 104 personas aprobadas como observadoras electorales.*
- *Se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/042/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 21 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- *Se remitieron correos electrónico-personalizados a los 38 Comités Municipales, con la finalidad de darles a conocer el avance registrado respecto de los programas de Participación Ciudadana que están desarrollando, lo anterior a fin de que validaran dicha información, y en su caso, hacer las correcciones correspondientes.*
- *Se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/043/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 20 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- *Se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/044/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 18 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- *Se remitió a la Unidad Técnica de Acceso a la información Pública, lo relativo a la agenda de eventos culturales o deportivos; Mecanismos de Participación Ciudadana, así como el listado de los servicios que ofrece.*
- *Personal de la dirección impartió curso de capacitación a personas interesadas en participar como observadoras electorales, en el municipio de Saltillo.*



- Se remitió al Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPL, las actualizaciones respecto del manual de organización, dichas actualizaciones se realizaron en el formato de estructura del manual remitido para tal efecto.
- El 02 de marzo, se convocó a Reunión de Trabajo, la cual se llevó a cabo de manera remota, en donde se trataron los siguientes asuntos:
  - Lectura, y en su caso aprobación de la Minuta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de enero de 2024.
  - Avance del Primer Informe Trimestral de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al ejercicio 2024.
  - Avance del Plan Conjunto de Trabajo de Participación Ciudadana INE-OPL.
  - Avance de los programas implementados por los Comités Municipales Electorales.
  - Asuntos Generales
  - Clausura
- Se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/045/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 20 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- Se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/046/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 12 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En el marco de las actividades de Promoción de la Cultura Cívica, Participación Ciudadana, Promoción del Voto y el trabajo electoral que desarrolla este Instituto; y en atención al proyecto del Programa "Feria del Desierto 2024", la cual se llevará a cabo del 25 al 31 de marzo del año en curso, en el vestíbulo del Museo del Desierto; y en atención a la invitación de formar parte de este proyecto, con el fin de dar un mayor alcance a las acciones de difusión y promoción de la cultura cívico-democrática. Se elaboró y compartió con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, un listado con acciones a implementar, todas ellas encaminadas a promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Concurrentes 2023-2024, lo anterior para su valoración.
- Personal de la dirección, elaboró una guía sobre la forma de obtener los datos para llevar a cabo el reporte semanal, respecto de las Herramientas Digitales, misma que fue enviada a los 38 Comités Municipales Electorales, quienes forman parte de los Aliados Estratégicos, dentro del Plan Conjunto de Participación Ciudadana.
- Se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/047/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 11 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- Se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/048/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 32 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- Se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/049/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 5 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía



*interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*

- Se hizo de conocimiento al Coordinador de Desarrollo Interinstitucional del Instituto, el interés del Consejo Lagunero de la iniciativa Privada (CLIP) de suscribir convenio de colaboración para participar en los programas de participación ciudadana que incentiven el voto de la ciudadanía. Particularmente su interés radica en los programas de "Vota Cumple y Gana" y "¡Este 2 de junio @ votar!", donde sus agremiados puedan y tengan oportunidad contribuir para motivar a la ciudadanía a salir a votar, motivo por el cual se compartió el borrador del instrumento jurídico, lo anterior para su revisión y coordinación del evento.*
- Mediante oficio INE/JLC/VE/124/2024 la Junta Local del INE informó respecto de la relación de 179 personas acreditadas como observadoras electorales, mismas que fueron notificadas mediante correo electrónico a la Comisión de Participación ciudadana.*
- El 04 de marzo y en el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", se envió correo electrónico a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, mediante el cual se compartieron dos banners de herramientas digitales sobre participación ciudadana para su difusión a través de las redes sociales institucionales, correspondientes a la 6ª semana.*
- En fecha 04 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/050/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 13 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En fecha 04 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/051/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 24 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En fecha 04 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/052/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 12 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En fecha 04 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/053/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 03 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En fecha 04 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/054/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 26 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 6ª semana operativa.*



- Como líder de la meta colectiva DECEYEC-1, se dio respuesta a la solicitud del C. Dorian Adrián González Chávez, Asistencia Técnica de Educación Cívica.
- Personal de la dirección elaboró propuesta de difusión del programa Vota, Cumple y Gana, mismo que se podrá a consideración de las autoridades correspondientes.
- En atención a Oficio INE/DEOE/0821/2023 mediante el cual se solicita se proporcione de manera mensual los primeros 5 días de cada mes, a partir del mes de septiembre del año en curso y hasta el mes de agosto de 2024, información relativa a la realización de mecanismos de Participación Ciudadana, el 05 de marzo se proporcionó la información, a través de la cual se informó que a la fecha no se tiene conocimiento de la solicitud de algún mecanismo de participación ciudadana.
- Se hizo de conocimiento al Coordinador de Desarrollo Interinstitucional del Instituto, el interés de la Facultad de Psicología de la UAdeC de suscribir convenio de colaboración para participar en los programas de participación, motivo por el cual se compartió el borrador del instrumento jurídico, lo anterior para su revisión y coordinación del evento.
- En fecha 05 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/055/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 3 y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 05 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/056/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 26 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 05 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/057/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 40 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 05 de marzo, en atención al Oficio INE/DEOE/0821/2023, mediante el cual se solicita se proporcione información mensual referente a los mecanismos de participación ciudadana, se envió correo electrónico a la secretaria ejecutiva, mediante el cual se anexaron imágenes que ilustran el cumplimiento del envío de la información correspondiente al mes de marzo de 2024.
- En fecha 06 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/058/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 10 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- El 06 de marzo, personal de la dirección impartió curso de capacitación a personas interesadas en participar como observadoras electorales, en el municipio de Frontera.
- El 07 de marzo, personal de la dirección impartió curso de capacitación a personas interesadas en participar como observadoras electorales, en el municipio de Monclova.
- En fecha 11 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/059/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 11 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 11 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/060/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 06 expedientes digitales con la solicitud, y formato de



- capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 11 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/061/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 35 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
  - En fecha 11 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/062/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 11 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
  - En fecha 11 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/063/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 27 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
  - En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 7ª semana operativa.
  - En el marco de la realización del Foro de Inclusión La Voz de los Pueblo Originarios en Coahuila, se elaboró el Guion de dicho foro y se remitió a la Presidencia de la Comisión de Paridad e Inclusión para su Visto Bueno.
  - En fecha 12 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/064/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 95 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
  - En el marco del cumplimiento de la Meta colectiva DECEYEC-1 para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) del periodo septiembre 2023 a agosto 2024, y en atención a las fechas establecidas en la versión 2.0 del Prontuario para el reporte de avance de la implementación de las acciones de promoción de la participación ciudadana en el marco del Plan de Trabajo Conjunto INE-OPL, se capturó la información sobre las actividades realizadas durante la semana operativa 5 y 6, correspondientes del 26 de febrero al 10 de marzo del 2024 en el sistema proporcionado por el INE y se remitió el correo a la Junta Local del INE.
  - En el marco del "Foro de Inclusión la Voz de los Pueblos Indígenas en Coahuila", a celebrarse el 19 de marzo de 2024, en el Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, se hizo la gestión para la generación de una liga en el programa video conferencia Telmex, a fin de que las personas participantes se conectaran durante el evento, misma que se remitió a la Presidencia de la Comisión de Paridad e Inclusión.
  - Em fecha 13 de marzo, se remitió correo electrónico a l Vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE, mediante el cual se hizo de su conocimiento que en atención a la captura de solicitudes de personas interesadas en participar como observadoras electorales, se detectó en seis ocasiones que la solicitud es invalida, ya que la clave de elector se encuentra registrada por otro



*candidato a observador electoral , por lo que se le solicitó la revisión correspondiente, a fin de garantizar el derecho a la ciudadanía a participar.*

- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, un banner sobre participación ciudadana, mismo que fue difundido en redes sociales institucionales, correspondiente a la 7ª semana operativa, quedando pendiente de enviar uno de los banner que se encontraba en revisión por parte del INE.*
- A solicitud de la Secretaría Ejecutiva y con la finalidad de coadyuvar con las actividades de las áreas del Instituto, esta dirección remitió a través de correo electrónico a instituciones educativas y organismos de la sociedad civil, invitación para al evento denominado: "Elecciones libres de violencia 8M", el cual tuvo verificativo el 15 de marzo del año en curso, en la Sala de Sesiones del citado Instituto.*
- En fecha 14 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/066/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 25 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En fecha 15 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/067/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 40 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibió el banners pendiente y se remitió a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos y a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, mismo que fue difundido en redes sociales institucionales, correspondiente a la 7ª semana operativa.*
- En el marco del Foro de Inclusión "La Voz de los Pueblos Indígenas en Coahuila", se elaboró la circular, mediante la cual se invitó a los Comités Municipales Electorales a presenciar a través de las redes sociales institucionales, el evento, y a los Comités Electorales de Muzquiz, Sabinas y San Juan de Sabinas asistir de manera presencial.*
- En fecha 16 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/068/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 40 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En fecha 16 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/069/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 14 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En fecha 16 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/070/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 02 formatos de capacitación, de ciudadanía interesada en*

*participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*

- En fecha 16 de marzo, se recibió a través del SIVOPLE solicitud para recabar información del Proceso Electoral Local 2024, ello dentro del marco del programa Visitantes Extranjeros, quedando hasta la fecha, recabar información respecto de las candidaturas registradas. La información será remitida e a más tardar el 5 de abril del año en curso.*
- En fecha 16 de marzo, se asistió a Reunión de Coordinación entre el INE y el IEC, la cual se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral, en donde se trataron temas de observación electoral y el Plan Conjunto de Participación Ciudadana, entre otros, en dicha reunión participaron el Consejo General del IEC, Consejo Local del INE, integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE y titulares de direcciones y unidades técnicas del instituto.*
- En el marco del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y en atención a la reunión celebrada el 16 de marzo con la Junta Local del INE, se remitió vía correo electrónico la liga de acceso proporcionada por el INE México, en donde se ha subido la información respecto de las acciones de difusión que el IEC ha subido respecto de las Herramientas Digitales. Mencionando que se han capturado 295 acciones.*
- En fecha 16 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/071/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 11 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, los banners sobre participación ciudadana, mismos que fue difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 8ª semana operativa.*
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 8ª semana operativa.*
- A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, se realizó propuesta de especificaciones técnicas para el proyecto "El Bus de la Democracia", contemplado en el Programa Anual de Trabajo 2024.*
- El 19 de marzo, personal de la dirección colaboró con la unidad Técnica de Paridad e inclusión, en la organización del Foro de Inclusión La Voz de los Pueblo Originarios en Coahuila, mismo que se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico Superior de Muzquiz.*
- En el marco de la instalación de la Comisión Interinstitucional de Blindaje Electoral 2024, y por invitación de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila, la secretaría ejecutiva tuvo a bien designar a la dirección como enlace y representante del Instituto para participar en la gira de trabajo para la capacitación a servidores públicos municipales en blindaje electoral, de manera presencial en las fechas siguientes:*
  - Miércoles 20 de marzo: Acuña y Jiménez*



- *Jueves 21 de marzo: Hidalgo y Guerrero*
- *Viernes 22 de marzo: Piedras Negras y Nava*

*En dicha capacitación, además de la participación de Instituto Electoral de Coahuila con el tema "Proceso Electoral Concurrente 2023-2024", participaron la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electoral del Estado de Coahuila con el tema de Delitos Electorales y la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con el tema "Protocolo de Atención del CIBE"*

- *El 21 de marzo, personal de la dirección participó en la Sesión del Consejo Consultivo del Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila A.C., en donde se compartieron las actividades y los programas que se llevan a cabo en materia de participación ciudadana en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024, concurrente con el Federal.*
- *Personal de la dirección asistió a la Firma de Convenio con la Asociación de Industriales y Empresarios de Ramos Arizpe, que se llevó a cabo el 21 de marzo en la sala de sesiones del instituto.*
- *Personal de la dirección, acudió a la capacitación impartida por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica sobre el Stand Institucional que se colocará en el marco de la Feria del Desierto 2024.*
- *En fecha 25 de marzo se elaboró el informe que rinde la presidencia de los Comités Municipales Electorales referente al Programa de Observación Electoral para el Proceso Electoral Local 2024, Concurrente con el Federal, con la finalidad de que sea rendido en la Sesión Ordinaria del mes de marzo, conforme al Calendario de Sesiones de los Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral local Ordinario 2024, aprobado mediante el Acuerdo IEC/CG/015/2024, aprobado por el Consejo General de este Instituto Electoral. Posteriormente se remitió al Titular de la Dirección de Organización Electoral, para los trámites correspondientes.*
- *En fecha 25 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/072/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 09 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- *En fecha 25 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/073/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 04 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- *En fecha 25 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/074/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se remitieron 10 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- *En fecha 25 de marzo, se recibió a través de SIVOPLE reforzar las acciones de difusión para incentivar la participación de la ciudadanía en la Observación Electoral, así como la captura de estas en el Sistema, asimismo adjuntaron un archivo con 2 observaciones identificadas para su atención, las cuales consistieron en modificar fecha de captura, las cuales quedaron subsanadas el día de la fecha.*
- *A fin de dar cumplimiento con el artículo 53, fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, el cual establece la coadyuvancia con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica en la ejecución de los programas educativos aprobados por el Consejo General, y en el marco de la Feria del Desierto 2024 a desarrollarse del 25 al 31 de marzo del año en curso, se elaboró un*

video informativo con los temas de observación electoral, cargos a elegir y derechos político-electorales con la finalidad de que sea proyectado, además el personal del Instituto, estará atendiendo el Stand Institucional Itinerante del 27 al 31 de marzo, en donde se tendrá contacto directo con la ciudadanía para invitarlos a ejercer su voto el próximo 2 de junio.

- En fecha 25 de marzo, se elaboró tarjeta informativa correspondiente a la primera semana de la gira de trabajo de capacitación a servidores públicos municipales en materia de blindaje electoral, de los municipios de Acuña, Jiménez, Hidalgo, Guerrero, Piedras Negras y Nava, la cual se remitió a la secretaría ejecutiva para su conocimiento.
- En el marco del cumplimiento de la Meta Colectiva DECEYEC-1 cuyo objetivo es "Instrumentar las actividades definidas en el acuerdo de trabajo2 establecido con el INE en la entidad en el marco del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024", personal de la dirección recabó la evidencia de la difusión realizada durante la implementación del Taller de Inclusión "Las voces de los pueblos indígenas de Coahuila" realizado el 19 de marzo en el municipio de Múzquiz, Coahuila, lo anterior a fin de capturar la información en el Sistema proporcionado por el INE.
- En fecha 26 de marzo y en el marco del cumplimiento de la Meta colectiva DECEYEC-1 para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLÉ) del periodo septiembre 2023 a agosto 2024, y en atención a las fechas establecidas en la versión 2.0 del Prontuario para el reporte de avance de la implementación de las acciones de promoción de la participación ciudadana en el marco del Plan de Trabajo Conjunto INE-OPL, se capturó la información sobre las actividades realizadas durante la semana operativa 7 y 8, correspondientes del 11 al 24 de marzo del 2024, en el sistema proporcionado por el INE y se remitió el correo a la Junta Local del INE.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 9ª semana operativa.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 9ª semana operativa.
- El 26 de marzo, en el marco de la Capacitación a Servidores Públicos Municipales en Blindaje Electoral, se recibieron de parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, 10 fichas técnicas de las capacitaciones a impartir del 01 al 05 de abril en los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe, Saltillo, Parras, Torreón, Francisco I. Madero, San Pedro, Sierra Mojada, Matamoros y Viesca.
- En el marco del cumplimiento de la Meta colectiva DECEYEC-1 para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) del periodo septiembre 2023 a agosto 2024, y en atención a las fechas establecidas en la versión 2.0 del Prontuario para el reporte de avance de la implementación de



las acciones de promoción de la participación ciudadana en el marco del Plan de Trabajo Conjunto INE-OPL, se capturó la información sobre las actividades realizadas durante la semana operativa 7 y 8, correspondientes 11 al 24 de marzo del 2024 en el sistema proporcionado por el INE y se remitió el correo a la Junta Local del INE, el cual corresponde al cuarto reporte.

- En atención a requerimiento realizado por la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local del INE, se remitió declinación de un ciudadano para participar como observador electoral y se compartió correo electrónico enviado a ciudadana que apareció en la lista del Sistema de Candidatas y Candidatos, a fin de que manifestara lo que a derecho le asiste.
- Durante todo el periodo del mes de marzo se dio seguimiento a las actividades implementadas por los Comités Municipales Electorales en el marco de los Programas de Participación Ciudadana y de Observación Electoral.
- Se realizó el registro diario en el Sistema de Observadores del INE, de las actividades ejercidas por los Comités Municipales y por las Direcciones y Unidades Técnicas en el marco del programa de Observación Electoral.
- Se dio seguimiento a las actividades implementadas por el Instituto en el marco del Plan Conjunto de Participación Ciudadana del PEL 2024.

### **Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Se encuentran en trámite un (01) Procedimiento Ordinario Sancionador:

- Procedimiento Ordinario Sancionador interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra C. Ricardo Mejía Berdeja Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, Militante del Partido Morena y el Partido Político Morena, en materia de fiscalización, por la presunta "violación al artículo 134 Constitucional, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, cuya trascendencia podría tener repercusiones en los procesos electorales locales que se desarrollarán en Coahuila en 2023 y en el próximo proceso electoral federal 2023-2024, y cuyo fin es lograr un posicionamiento ante la ciudadanía de su persona, del gobierno federal y del partido MORENA; en ese sentido, también se denuncia al PARTIDO POLÍTICO MORENA, con domicilio conocido en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila, por culpa in vigilando y por obtener un beneficio por las conductas infractoras aquí denunciadas al ser promocionado." DEAJ/POS/020/2022 y su acumulado DEAJ/POS/021/2022.

Se encuentran en trámite cuatro (04) Procedimientos Ordinarios Sancionadores de Oficio:

- **DEAJ-O/POS/001/2024**, interpuesto por el Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido político MORENA, por presuntos "actos anticipados de campaña del precandidato a la gubernatura de estado de Coahuila de zaragoza por nuestro instituto político movimiento de regeneración nacional. Así como el exceso en los gastos por el mismo fin".
- **DEAJ-O/POS/002/2024**, interpuesto por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido político Alianza ciudadana por la educación, por "Falsedad de datos con la finalidad de obtener un mayor número de afiliaciones".
- **DEAJ-O/POS/003/2024 (DEAJ/CA/002/2024 reencauzado)**, vista de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en contra del partido político Unidad Democrática de Coahuila, porque "el sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación".

- **DEAJ-O/POS/004/2024 (DEAJ/CA/001/2024 reencauzado)**, vista de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en contra del partido político Verde Ecologista de México, porque "el sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación, por lo que se da vista al Instituto Electoral de Coahuila".

Se encuentran en trámite siete (07) asuntos de Procedimientos Especiales Sancionadores:

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por C. Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, en contra del C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, precandidato registrado por el Partido del Trabajo, por las presunta "violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda, por la comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, simulación en el proceso interno de selección de aspirantes, indebida promoción personalizada de imagen, fraude a la Ley, así como indebida propaganda político-electoral"(sic). **DEAJ/PES/018/2023 y su acumulado DEAJ/PES/028/2023.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Guadalupe Alvarado Dávila, en su carácter de Representante del Partido Acción Nacional ante el Comité Distrital 06 con cabecera en Frontera del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido MORENA, y quien resulte responsable, por el presunto "**USO INDEBIDO DE ESPACIOS DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PÚBLICOS PROHIBIDOS POR LA NORMATIVA ELECTORAL**, mismos que inciden en el **Proceso Electoral en el Estado de Coahuila 2023.**" (sic). **DEAJ/PES/045/2023.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, en contra de C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, en su carácter de candidato a Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, postulado por el Partido del Trabajo; y al Sindicato Confederación de Trabajadores de México; Partido del Trabajo por culpa in vigilando, por la presunta "Diversas violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda por la coacción al voto en razón de la intervención de un sindicato en el proceso electoral local 2023; y el indebido beneficio a favor del candidato a Gobernador del Partido del Trabajo Ricardo Mejía Berdeja" (sic); Partido del Trabajo, por culpa in vigilando" (sic). **DEAJ/PES/047/2023.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Luis Eduardo Morales Martínez, en contra del C. Jesús Alonso Z' Cruz de la Garza, en su carácter de Coordinador Municipal de Afiliación del Partido del Trabajo, "el C. Jesús Alonso Z' Cruz de la Garza, ha promovido desde el mes de noviembre 2022 su imagen mediante el uso de espectaculares y pinta de bardas en diversos sectores de la localidad de Nueva Rosita, Coahuila, con la intención de buscar adeptos y seguidores a su campaña de promoción electoral en curso, sin ser los tiempos reglamentarios para dicha campaña" (sic). **DEAJ/PES/002/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Alondra Elizabeth Briones Mendoza, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del Municipio de Frontera, Coahuila, por el "**USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA A LA ALCALDIA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIAS QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA, DEAJ/PES/021/2024 CIUDAD DE**



FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECER LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHSO PRINCIPIOS ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER INDUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic). **DEAJ/PES/020/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/021/2024, DEAJ/PES/022/2024, DEAJ/PES/023/2024, DEAJ/PES/024/2024, DEAJ/PES/025/2024, DEAJ/PES/026/2024, DEAJ/PES/027/2024, DEAJ/PES/028/2024, DEAJ/PES/029/2024 y DEAJ/PES/030/2024.**

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el Ing. Elmer Aristeo Rocha Martínez, en contra de la C. Tania Vanesa Flores Guerra, Partido del Trabajo, Partido Morena y las demás personas posibles infractoras que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades, por **"violaciones a la legislación electoral consistentes en actos anticipados de campaña"** (sic). **DEAJ/PES/032/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de la C. Tania Vanesa Flores Guerra, Partido del Trabajo, Partido Morena y las demás personas posibles infractoras que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades, por **"violaciones a la legislación electoral consistentes en la contravención a los lineamientos por utilizar la imagen de niñas niños y adolescentes, identificables en propaganda política electoral"** (sic). **DEAJ/PES/033/2024.**

**Pendiente de resolución ante el Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, dos (02) asuntos:**

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Elisa Balderas Casas, en su carácter de representante propietaria del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en contra de Miguel Ángel Riquelme Solís, por la presunta **"colocación de pendones fijos con lonas que obstruyen la visibilidad del peatón y de los conductores"** (sic). **DEAJ/PES/041/2023 y su acumulado DEAJ/PES/042/2023.**
- Procedimiento Especial Sancionado interpuesto por Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, C. Manolo Jiménez Salinas, Candidato a la Gubernatura de Coahuila de Zaragoza, **"supuesta comisión a conductas consistentes en "DIFUSIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN PERIODO DE VEDA ELECTORAL E INDEBIDA CONFUSIÓN AL ELECTORADO"** (sic). **DEAJ/PES/054/2023 y su acumulado DEAJ/PES/062/2023.**
- **Desechadas dos (02) asuntos, no presentadas cuatro (04), y/o sobreseídas un (01) asunto.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja; C. Sarahi de Muñoz León, candidata a Diputada Local Distrito 10; C. Francisco Alfonso Gaytán Rodríguez, candidato a Diputado Local Distrito 15; Sindicato Sección 38 (SNTE); Partido del Trabajo, por culpa in vigilando, por la presunta **"Diversas violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda por coacción al voto mediante la intervención de un sindicato"** (sic). **DEAJ/PES/051/2023.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Luis Ruiz Cisneros, en contra del C. Félix Ramírez Hernández, aspirante del citado partido a la Presidencia Municipal del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, y al C. Jonathan Ávalos Rodríguez, Presidente

Municipal, de dicha municipalidad, por "Haber realizado conductas alusivas a actos anticipados de campaña prevista por el numeral 262 inciso a) del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza" (sic). **DEAJ/PES/001/2024.**

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Jesús Alberto Barboza Díaz, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal de Frontera, Coahuila, por el "USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIA QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECEER LOS PRINCIPIOS ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHO PRINCIPIO ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER IN DUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic). **DEAJ/PES/003/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/004/2024, DEAJ/PES/005/2024, DEAJ/PES/006/2024 y DEAJ/PES/007/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Alondra Elizabeth Briones Mendoza, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal de Frontera, Coahuila, por el "USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIA QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECEER LOS PRINCIPIOS ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHO PRINCIPIO ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER IN DUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic). **DEAJ/PES/008/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/009/2024, DEAJ/PES/010/2024, DEAJ/PES/011/2024, DEAJ/PES/012/2024 y DEAJ/PES/013/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Jesús Guadalupe Garibay Ramos, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal de Frontera, Coahuila, por el "USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIA QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECEER LOS PRINCIPIOS ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHO PRINCIPIO ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER IN DUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic). **DEAJ/PES/014/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/015/2024, DEAJ/PES/016/2024, DEAJ/PES/017/2024 y DEAJ/PES/018/2024.**

- *Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Francisco Javier Cortez Gómez, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, Coahuila, en contra de la C. Norma Lucille Treviño Galindo, Presidenta Municipal del Municipio de Piedras Negras, por "Los hechos y situaciones que habrán de darse el día 3 de marzo de los presentes" (sic). DEAJ/PES/019/2024.*
- *Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Jesús Guadalupe Garibay Ramos, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del Municipio de Frontera, Coahuila, por las "Infracciones en materia Electoral, contenidas en la Ley en la Materia y que violentan los Principios de Legalidad, Imparcialidad y Objetividad que deben observarse en todo Proceso Electoral" (sic). DEAJ/PES/031/2024.*
- **Procedimiento Especial Sancionador, en Materia de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.**  
*Queja interpuesta por la C. Paloma Nayeli de los Santos Pérez, en contra de C. Gastón Gómez Caldera y/o quien resulte responsable en su sitio de internet llamado "Periódico El Berlines" de Facebook por la Presunta comisión de actos constitutivos de violencia política contra las mujeres en razón de género, cometida a través de redes sociales" (sic). DEAJ/PESVPG/001/2023.*
- *Queja interpuesta por la C. Tania Pérez Rivera, en su carácter de Directora de Desarrollo Social del R. Ayuntamiento de Acuña, en contra de C. Gastón Gómez Caldera, por la "Presunta comisión de conductas que podría constituir Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género" (sic). DEAJ/PESVPG/006/2023.*
- *Queja interpuesta por la C. Esthela Flores Herrera, en contra de Alcalde de Ramos Arizpe y otros, por la "Presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género por diversos actos." (sic). DEAJ/PESVPG/009/2023.*
- *Queja interpuesta por la C. Tania Vanessa Flores Guerra, en contra de Apolonio de la Cruz Quezada y/o Apolonio TV, por la "Presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género, derivada de diversas publicaciones en la página de Facebook "Apolonio TV." (sic) DEAJ/PESVPG/011/2023.*
- *Queja interpuesta por la C. Delia Aurora Hernández Alvarado, Diputada Propietaria Electra de Coahuila postulada por el partido político MORENA, en contra de C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Regidor del municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, por "Violencia Política en Razón de Género" (sic) DEAJ/PESVPG/001/2024.*
- *Queja interpuesta por la C. María Victoria García, en su calidad de Octava Regidora del R. Ayuntamiento de Frontera, Coahuila de Zaragoza, en contra de los CC. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal de Frontera, Coahuila e Higinio Ruíz Escobedo, Secretario del Ayuntamiento de Frontera, Coahuila por "Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género" (sic) DEAJ/PESVPG/002/2024.*

**CUADERNOS DE ANTECEDENTES:**

- *DEAJ/CA/001/2024, en atención a la vista remitida por el Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Verde Ecologista, por la presunta "omisión de una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación" (Reencauzado a DEAJ-O/POS/004/2024).*
- *DEAJ/CA/002/2024, en atención a la vista remitida por el Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Unidad Democrático de Coahuila, por la*

presunta "omisión de una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación".  
**(Reencauzado a DEAJ-O/POS/003/2024).**

- **DEAJ/CA/003/2024**, en atención a la vista remitida por la Dirección de Servicios Públicos del R. Ayuntamiento de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, se inicia cuaderno de antecedentes en contra de la C. Hilda Magdalena Licerio Valdés, candidata a Diputada Federal por el Distrito 8 en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, por la presunta "Vulneración a las reglas de propaganda electoral".
- **DEAJ/CA/004/2024**, en atención a la vista remitida por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Alianza Ciudadana por la educación, por "Falsedad de datos con la finalidad de obtener un mayor número de afiliaciones".

#### **MEDIOS DE IMPUGNACIÓN:**

##### *Asuntos en Instrucción.*

- El 18 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el Lic. Juan Cristóbal Cervantes Herrera, en su carácter de Representante Legal de la asociación civil "**EN UNIÓN VAMOS TODOS POR UN COAHUILA PRÓSPERO, A.C.**" en contra del "Acuerdo IEC/CG/074/2024 de fecha 14 de marzo de 2024, por el cual se resuelve en lo relativo al escrito de intención como no presentado en tiempo y forma, y por las omisiones, ilegalmente se determina imponer esta resolución ya que se cumplió con lo requerido para tal efecto y de solicitar constituirnos en un partido político local." (sic)
- El 19 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. Vivian Mariana Muñoz Garrido, en su carácter de Representante Legal de la "**UNIÓN COAHUILENSES POR LA PAZ, A.C.**", en contra del "Acuerdo IEC/CG/076/2024 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resuelve la relativo al escrito de intención de la organización ciudadana denominada "Unión Coahuilenses por la Paz, A.C., para constituir un partido político local en el estado de Coahuila de Zaragoza." (sic)
- El 23 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. Magda Concepción Ávila Zamora, en su calidad de Coordinadora Municipal del partido del Trabajo en Castaños, Coahuila, en contra de la **COALISIÓN DE MORENA-PT**". (sic)
- El 25 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, en su carácter de denunciado en el expediente identificado como DEAJ/PESVPG/001/2024, militante del partido político Morena, en contra del " **acuerdo de admisión con reserva de emplazamiento y se ordena la emisión de medidas cautelares del expediente identificado como DEAJ/PESVPG/001/2024**". (sic)

##### *Asuntos en los Tribunales Electorales.*

##### **Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza.**

- El 19 de enero de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. Lilita Ramírez Hernández, en su carácter de Representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, en contra del "Acuerdo IEC/CG/014/2024 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se emiten los lineamientos para la implementación de acciones afirmativas y para la auto adscripción de los grupos en situación de vulnerabilidad, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 en el Estado de Coahuila de Zaragoza, y en su caso, las elecciones extraordinarias que deriven del mismo." (sic)

- El 13 de febrero de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. Carmen Anabel Virgen Ávalos, en su carácter de Representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, en contra del "Acuerdo IEC/CG/050/2024 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se da contestación a los escritos presentados por el Partido de la Revolución Democrática, relativo a la cuenta bancaria que pone a disposición de la prerrogativa que corresponda al partido en el año 2024." (sic)
- El 07 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C.P. Juan Carlos Soria Rodríguez, en su carácter de Representante Legal de la **Fundación Down de la Laguna, A.C.**, en contra de "la omisión atribuible al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila de implementar acciones afirmativas en beneficio de las personas con discapacidad para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos a la participación política y a ser votadas en el marco del proceso electoral local ordinario 2024 por el cual se renovarán los ayuntamientos en el Estado de Coahuila de Zaragoza ." (sic)

#### **Sala Superior**

- El 11 de enero de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Rodrigo Germán Paredes Lozano, en su carácter de Consejo presidente del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del "ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA." (sic)

#### **CONSULTIVO LEGAL.**

##### **Reuniones de Trabajo.**

- El día 25 de febrero de 2024, se remitió al secretario ejecutivo, el informe del proceso de elaboración y revisión de los proyectos de Lineamientos de Sesiones de Cómputo y Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y nulos que se presente al órgano superior de dirección del OPL en la sesión donde sean aprobados y a la UTVOPL para que lo haga llegar a la DEOE y a la Junta Local del INE.
- El día 29 de febrero de 2024, se remitió la contestación a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, en el cual se remite la constancia de mayoría del C. Roberto de los Santos Vázquez.
- Los días 01, 11, 15 y 22 de marzo, se remitió a los consejeros el concentrado de quejas.
- El día 01 de marzo de 2024, se remitió al Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES el manual de organización y procedimientos.
- El día 01 de marzo de 2024, se remitió a la Unidad de Transparencia el informe mensual de la IPO correspondiente al mes de febrero.
- El día 04 de marzo de 2024, se remitió al Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES del IEC, el oficio IEC/SE/690/2024, en donde se remite la información relativa a las denuncias presentadas en el mes de febrero en contra del personal del OPLE.
- Los días 04 y 19 de marzo de 2024, se remitió el Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES del IEC, la actualización relativa a las denuncias que han sido presentadas ante este Organismo Público Federal, el día 04 de marzo en materia de violencia política en razón de género.
- El día 05 de marzo de 2024, se remitió correo a los consejeros, en el cual se envió la sentencia relativa al expediente SUP-JDC-174/2024 celebrada el 28 de febrero de 2024.
- El día 05 de marzo de 2024, se remitió a la titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, el archivo correspondiente al año 2022.

- El día 06 de marzo de 2024, se remitieron a los consejeros las sentencias TECZ-JE-03/2024 y TECZ-JE-04/2024.
- El día 07 de marzo de 2024, se remitió contestación a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, en el cual piden constancia de mayoría de la C. Yajaira Iusiri Reyna Ramos.
- El día 11 de marzo de 2024, se remitió al Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES del IEC, el oficio IEC/SE/925/2024, en el cual se designa a una persona encargada del TIK TOK.
- El día 14 de marzo de 2024, se remitió al Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES el manual de Organización y Procedimientos de esta Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- El día 15 de marzo de 2024, se remitió al Agente del Ministerio Público adscrita a la FEADEC, la contestación al requerimiento de fecha 14 de marzo de 2024.
- El día 22 de marzo de 2024, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias.

#### **Solicitudes de información**

- El día 27 de febrero de 2024, se recibió solicitud de información con número de folio 05114300005224, por parte de la Unidad de Transparencia, en la que nos piden el número de quejas y denuncias recibidas en materia de Violencia Política en razón de Género de 2017 a la fecha, se dio contestación a dicha solicitud mediante oficio interno DEAJ/047/2024, de fecha 06 de marzo de 2024.
- El día 28 de febrero de 2024, se recibió solicitud de información con número de folio 05114300005424, por parte de la Unidad de Transparencia, en el cual solicitan información si ha habido alguna queja por acoso laboral o de otra naturaleza en contra de la consejera Leticia Bravo Ostos, se dio contestación a dicha solicitud mediante oficio interno DEAJ/042/2024, de fecha 04 de marzo de 2024.

#### **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

- Se dio seguimiento a las sesiones del Consejo General del IEC, a través de la plataforma de YouTube para las sesiones a través de videoconferencia, o de manera presencial para aquellas realizadas en esa modalidad.
- De manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, se concluyó la elaboración del proyecto de examen de conocimientos, habilidades y actitudes, así como de la correspondiente guía de estudios, para las personas que, en su momento, participen de la convocatoria para supervisores electorales locales (SEL) y capacitadores electorales locales (CAEL) para el Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal, considerando las directrices emitidas por el INE, como la Guía para la elaboración de reactivos para el diseño del examen para el proceso de contratación de SEL y CAEL.
- Se atendieron diversos requerimientos de información realizados por el Instituto Nacional Electoral, mediante la elaboración de oficios y la solicitud de la carga de los mismos al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
- Se da seguimiento a la integración de los CME, y se coadyuva en los casos de renuncia, para verificar la lista de reserva, comunicarse con personas de la misma y la verificación de su estatus.



- *Se dio respuesta a una solicitud de información remitida por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, comunicando que el órgano competente para recibir los paquetes electorales son los 38 Comités Municipales Electorales en el Estado.*
- *Se dio seguimiento con los órganos desconcentrados y se compartió a la Secretaría Ejecutiva, la liga digital con los resultados de la primera Verificación de las Bodegas de los Comités Municipales del Instituto Electoral de Coahuila por parte de las JDE del INE. Ello, en concordancia con los artículos 41 y 51 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, y en relación con la actividad correspondiente a la determinación de los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral.*
- *Se remitió a los distintos Comités Municipales Electorales (CME), la Programación de Visitas de examinación a cargo de los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), y se invitó a las personas integrantes de los CME, a participar en esta actividad, así como para que se estableciera comunicación con las y los vocales ejecutivos y/o de organización electoral de las juntas distritales ejecutivas que correspondan a su ámbito territorial, a fin de coordinar su participación.*
- *Se coadyuvó en la elaboración de oficio y su remisión, para la atención de un requerimiento de información relacionado al presupuesto para la contratación de las y los SEL y CAEL, para el Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal.*
- *Se coadyuvó en la elaboración de oficio, a efecto de solicitar la verificación en la base de datos con la que cuenta la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a si las personas registradas para el proceso de integración de la Lista General de Suplentes, cumplieron con lo señalado en la base SEGUNDA, fracciones VI, VII y IX de la segunda Convocatoria para la integración referida.*
- *Se atendió a lo establecido por la base Séptima, de la Segunda convocatoria para la selección y designación de las personas que se integraron a la Lista General de Suplentes en 23 de los 38 comités municipales electorales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, el cual es concurrente con el federal, se hizo del conocimiento a las distintas consejerías electorales que, las cédulas de evaluación elaboradas por dichas figuras, el pasado 25 de febrero de 2024, fueron cargadas en el repositorio documental que se creó para tal efecto el 29 de enero de 2024.*
- *Se coadyuvó en la elaboración de oficio para informar a la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE, sobre el funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila que acompañaría en las visitas de examinación de los lugares propuestos de ubicación de casillas, en seguimiento a distintos oficios.*
- *Se realizó un atento recordatorio a la representante acreditada del partido Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a fin de que solicitara por escrito, ante el propio Consejo General, las claves de acceso para el Modelo para la operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo.*
- *Se coadyuvó en la realización de un oficio, y su remisión, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza, por el cual*

*se informó sobre la determinación de la publicación de encartes impresos, en el marco del Proceso Electoral Local 2024.*

- *Se coadyuvó en la realización de un oficio, y su remisión, por el cual se informó el acto de fallo de empresas para producción de material y documentación electoral, lo anterior, en seguimiento al requerimiento del Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.*
- *Se atendió un requerimiento de información y documentación de la Dirección Ejecutiva de Administración, relativo a la remisión de diversos anexos concernientes a la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2022-2023, para los criterios de la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo; anexos respecto al programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo, Capacitación Electoral y Seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y las actividades realizadas por la DEOE en orden cronológico, relativo al material didáctico para la primera etapa del Proceso Electoral Local 2023.*
- *Se realizó un atento recordatorio a la representante acreditada del partido Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a fin de que remitiera las observaciones a la Lista Nominal del Electorado en Revisión.*
- *Se llevó a cabo el proceso de la desincorporación y destrucción del material electoral en mal estado, los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y otra documentación sin valor generada con motivo del Proceso Electoral Local 2023.*
- *Se coadyuvó en la realización de un oficio, y su remisión, sobre un atento recordatorio a la representante del partido Unidad Democrática de Coahuila, acreditada ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a fin de que se solicitara por escrito, ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, las claves de acceso para el Modelo para la operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo.*
- *Se coadyuvó en la realización de un oficio, y su remisión, dirigido a la representante acreditada del partido Unidad Democrática de Coahuila, por el cual se le hizo un atento recordatorio, relativo a la emisión y entrega de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF) y la Lista Nominal de Electores Definitiva con Datos Acotados (LNEDDA).*
- *Se coadyuvó en la realización de un oficio, y su remisión, por el cual se informó sobre observaciones a la Lista Nominal de Electoras para Revisión (LNER); Así mismo, mediante diverso oficio, se remitieron los calendarios de fabricación y entrega de material y documentación electoral y mediante diverso oficio, se informó sobre la solicitud de la cantidad de MEC del VA en la entidad y diseños de documentos para simulacro VA.*
- *Atendiendo a una solicitud del INE, se remitió oficio a la representante propietaria del partido Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General de Instituto Electoral de Coahuila, a fin de que se solicitara por escrito, ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, las claves de acceso para la operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo.*



- Se notificó oficio, vía digital y de manera física, a la representación del partido Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se realizó un atento recordatorio sobre la Lista Nominal de Electores con Fotografía (LNDF) y la Lista Nominal de Electores con Datos Acotados (LNDDA); y sobre la solicitud de cuenta de acceso para el Sistema de Registro de Representantes Generales y Ante Mesas Directivas de Casilla.
- Se elaboró y remitió circular a los CME, mediante la cual se informa la sede, fecha y hora, para atender la capacitación del Sistema Informático para el Reclutamiento de SEL y CAEL.
- Se coadyuvó en la realización de un oficio, y su remisión, a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila de Zaragoza, por el cual se remitió el Proyecto de Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado, atendidas las observaciones realizadas por la DECyEC del INE.
- Se coadyuvó en la realización de un oficio, y su remisión al INE, por el cual se informó sobre la carga de proyectos de diseño de Documentación Electoral para Voto Anticipado, con observaciones atendidas en el Sistema de Documentación y Materiales Electorales OPL; así como de los diseños de Documentación con emblemas de tipo Común y de Ayuntamiento que fueran validados y aprobados por el INE y el IEC, respectivamente, en virtud del funcionamiento del Sistema
- Se remitió información a Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativa a las sesiones realizadas en el mes de febrero por la Comisión Organización Electoral.
- Conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, se realizó el contenido de la Cápsula de Inducción para la creación de un video de capacitación, el cual se agregó al sistema informático de Reclutamiento y Selección para los SEL y CAEL; lo anterior derivado de que la ciudadanía que deseara participar en el proceso de reclutamiento y selección tomaran una plática de inducción para poder cumplir con los requisitos establecidos en la etapa de selección.
- Se solicitó apoyo a la empresa que resultó adjudicada para la producción del Material Electoral para el Proceso Electoral Local 2024, para dar facilidades a las consejerías electorales del IEC y personas adscritas Instituto Nacional Electoral, para la realización de actividades de supervisión y verificación de la producción.
- Se informó a las presidencias de los CME de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza, actualización de fecha y horario para la capacitación presencial regional sobre el manejo y operación del Sistema Informativo para el reclutamiento de los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAEL) había sido reprogramada para las 16:00 horas del 15 de marzo de la presente anualidad.
- Se remitió a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza, oficio del partido Unidad Democrática de Coahuila (UDC), por el cual realiza la solicitud de acceso al Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representantes Generales y ante Mesas Directivas de Casilla de los partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Extraordinarios que deriven del mismo.
- Se coadyuvó en la realización de un oficio, y su notificación, atendiendo una solicitud del INE, para hacer del conocimiento a la representación del partido UDC, una circular, un acuerdo y diversos anexos, con motivo del procedimiento para la operación del sistema para la carga del formato de manifestación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su

caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo; así como la actualización de los formatos de los anexos 9.1, 9.2, 9.3 y 9.4. del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

- Se recibió en las instalaciones de la bodega central de este Instituto Electoral de Coahuila, los materiales didácticos y de apoyo para la segunda etapa de capacitación electoral que llevará a cabo el Instituto Nacional Electoral. Posteriormente, se inventarió la misma y fue entregada a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila de Zaragoza.
- Se coadyuvó en la realización de un oficio y llenado de un formato Excel relativo a las Previsiones para el Traslado y Custodia de la Documentación y Materiales Electorales, PEL 2023-2024, para el estado de Coahuila de Zaragoza, para su posterior remisión a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- A solicitud del Instituto Nacional Electoral, se hizo del conocimiento al partido Unidad Democrática de Coahuila, una circular y acuerdo del INE, lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en dichos instrumentos legales.
- Se remitió circular mediante la cual se hizo del conocimiento a los CME, los Lineamientos para la contratación y operación de personal eventual distinto a las y los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, con motivo del Proceso Electoral Local 2024 para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se coadyuvó con la generación y publicación de información relacionada con el proceso de reclutamiento, selección, y designación de personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL), en la página del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se coadyuvó en la elaboración de oficio y su remisión, relacionado a una solicitud de información dirigida al INE respecto a las solicitudes de inclusión de personas al Listado Nominal de Voto Anticipado que fueron determinadas como improcedentes y, de las cuales, eventualmente el TEPJF pudiera resolver favorablemente su incorporación a la Lista Nominal de Electores de Voto Anticipado (LNEVA), así como el número de observaciones procedentes de los partidos políticos a la LNEVA para revisión, con la finalidad de determinar cantidad de documentos a imprimir para la emisión del voto en esta modalidad.
- Se coadyuvó en la elaboración de oficio para remitir al partido político UDC, las cuentas y contraseñas para el acceso y operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
- Se coadyuvó en la elaboración de oficio y su remisión a la Junta Local Ejecutiva, por el cual se informó sobre actualizaciones realizadas a la Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado, derivadas de la validación de la Documentación Electoral para el Voto Anticipado. Actualmente se está a la espera de la validación del referido documento para dar inicio a su reproducción.
- Se coadyuvó en la elaboración de oficios y su remisión al partido UDC, así como a candidaturas independientes, por los cuales se informó sobre reunión de capacitación relacionada al Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representaciones Generales y ante Mesas Directivas de Casilla de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Extraordinarios que deriven del



*mismo y el Sistema para la carga del Formato de manifestación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. Lo anterior, por requerimiento realizado por el INE.*

- *Se hizo del conocimiento a las distintas consejerías, sobre las propuestas que podrán remitir junto con su documentación de las personas aspirantes para ocupar el cargo de personas Operadoras Regionales, Coordinaciones de Enlaces en ampo, y Enlace Municipal.*
- *Se coadyuvó en la elaboración de oficio y su remisión a la Junta Local Ejecutiva del INE, de las consideraciones realizadas por las personas integrantes de los comités municipales electorales del Instituto Electoral de Coahuila, derivado de los recorridos conjuntos realizados entre las juntas distritales ejecutivas y consejos distritales del Instituto Nacional Electoral en Coahuila de Zaragoza, con motivo de la ubicación de casillas para el Proceso Electoral Local 2024.*
- *Se coadyuvó en la elaboración de una respuesta a solicitud de información realizada por el representante del PT, relativa a la asistencia de las representaciones del referido partido político ante los Comités Municipales Electorales IEC.*
- *Se coadyuvó en la elaboración de oficio y su remisión a la Junta Local Ejecutiva del INE, por el cual se informó sobre cuadernillos de LNDEF que fueron encontrados en el interior de paquetes electorales, una vez concluido el operativo de desincorporación y destrucción de material y documentación electoral sin valor del Proceso Electoral Local 2023.*
- *Se coadyuvó en la elaboración de oficio para dar atención a un requerimiento del INE, relativo a los acuses de notificaciones realizadas al partido político Unidad Democrática de Coahuila, mediante las cuales, se le hizo del conocimiento las cuentas de acceso al Modelo para la Operación del Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representaciones Generales y ante Mesas Directivas de Casilla de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Extraordinarios que deriven del mismo.*
- *Se recibió en la bodega central de este Instituto Electoral de Coahuila, el material que será utilizado en el marco del Proceso Electoral Local 2024, como lo son: Cajas paquete electoral, cintas de seguridad, instructivos de armado de urnas electorales, y urnas de simulacro de la elección de Ayuntamiento.*
- *Se inició la verificación y descarga de fotografías remitidas en el Sistema de Registros, con la finalidad de iniciar su adición en los diseños de las boletas electorales para la elección de Ayuntamientos.*
- *Se coadyuvó en la elaboración de oficio, y en la contestación de formatos, a efecto de dar cumplimiento a una solicitud de información realizada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, relacionada con las Bodegas Electorales.*

### ***Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES***

- *En fecha veintisiete (27) de febrero del presente año, se acudió a sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva.*
- *En fecha dos (02) de marzo del presente año, se dio seguimiento a la sesión extraordinaria del Consejo General.*



- *El cinco (05) de marzo, el personal de esta Dirección que colabora en los trabajos inherentes al registro de candidatas y candidatos, asistió a una capacitación en la cual se dieron detalles e información sobre el mencionado registro.*
- *En fecha seis (06) de marzo, se acudió a la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva.*
- *El siete (07) de marzo del presente, la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES notificó por correo electrónico al C. Emmanuel Portillo Borbollón, la circular INE/DESPEN/001/2024, a través de la cual se informa que el 14 de febrero de 2024, mediante el Acuerdo INE/JGE18/2024, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al periodo septiembre 2022 a agosto 2023.*
- *El once (11) de marzo de dos mil veinticuatro 2024, el Órgano de enlace de este Instituto circuló vía correo electrónico a miembros del Servicio Profesional Electoral pertenecientes a las direcciones de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto la versión actualizada 2.0 del Prontuario para el Reporte de Avance de la Implementación del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el Marco del Plan de Trabajo INE-OPL.*
- *El doce (12) de marzo del presente año, en seguimiento a los trabajos inherentes a la actualización de los manuales de organización y de procedimientos y toda vez que existen diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas que no habían dado cumplimiento a los plazos establecidos para la remisión de los documentos anteriormente citados, se solicitó atentamente se sirvan atender lo solicitado.*
- *El día trece (13) de marzo de la presente anualidad, la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Coahuila celebró sesión extraordinaria en su modalidad virtual en la cual se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE adscritos a este Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al periodo evaluado septiembre 2022 - agosto de 2023.*
- *En la misma fecha el titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES de este Instituto, solicitó al departamento de Recursos Pedagógicos de Capacitación del Instituto Nacional Electoral el catálogo de cursos de capacitación con que cuenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a efecto de abordar la posibilidad de solicitar la impartición de alguno de estos cursos al personal de la rama administrativa de este Instituto.*
- *De igual forma en esa misma fecha, se remitió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional el acuse de recibo de la circular INE/DESPEN/001/2024 en la cual se le dio a conocer al C. Emmanuel Portillo Borbollón de la disponibilidad del Dictamen individual de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto correspondiente al periodo de septiembre 2022 a agosto 2023.*
- *En fecha catorce (14) de marzo del presente año, se dio seguimiento a la sesión extraordinaria del Consejo General.*
- *En fecha quince (15) de marzo del presente año, se atendió la invitación al evento "Elecciones libres de violencia 8M".*



- *El día dieciséis (16) de marzo del presente año, el titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación de este Instituto acudió a reunión de coordinación entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila.*
- *El día diecinueve (19) de marzo del presente año, la Dirección de Vinculación remitió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, el expediente de la C. Diana Yaneth Escobedo Torres, persona propuesta por el Titular de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para ocupar la Encargaduría de Despacho de la plaza de la Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, para efecto de que se sirva dictaminar en su caso, la viabilidad normativa respecto de la procedencia de la designación de la funcionaria.*
- *El veinte (20) de marzo del presente año, el personal de esta Dirección que colabora en los trabajos inherentes al registro de candidatas y candidatos, asistió a una capacitación en la cual se dieron detalles e información sobre el mencionado registro.*
- *De igual forma el veinte (20) de marzo del presente año, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa, se remitió al Lic. Juan Manuel Gámez Santillán, Secretario Particular de Presidencia, el proyecto de orden del día para efecto de la programación de la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES correspondiente al mes de marzo del presente año.*
- *En esa misma fecha, la Dirección Ejecutiva de este Instituto solicitó a la Dirección de Profesionalización de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional la habilitación de los dictámenes en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) para su consulta y descarga por parte del personal evaluado de este Instituto, a partir del lunes veinticinco (25) de marzo del año en curso.*
- *El día veintiuno (21) de marzo de 2024, se notificó al Personal evaluado en un cargo o puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLES en el periodo de septiembre 2022 a agosto de 2023, el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE, adscritos a este Instituto Electoral de Coahuila.*
- *El día veintidós (22) de marzo del presente, se informó a la C. Diana Yaneth Escobedo Torres la designación como Coordinadora de Vinculación con el INE y los OPLES plaza perteneciente al Servicio Profesional Electoral Nacional.*
- *La C. Diana Escobedo Torres perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES se encuentra brindando apoyo a las mesas de registro desde el pasado veintiuno (21) de marzo del presente a la fecha.*
- *El veintiséis (26) de marzo del presente año, y con la intención de revisar los avances e informe de la implementación del Plan y Calendario Integral de Coordinación para el Proceso Electoral Local 2024, la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES, celebró reunión de trabajo.*
- *De igual forma el veintiséis (26) de marzo del presente año y en seguimiento a los trabajos de la actualización de los manuales de organización y procedimientos, se remitió a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, así como al Director Ejecutivo de Organización Electoral, un atento recordatorio para que se remitiera la información solicitada.*
- *El veintisiete (27) de marzo del presente año, se llevó a cabo sesión ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.*
- *Adicionalmente, es importante referir que, por parte de esta Dirección Ejecutiva se recibieron a través del SIVOPLE 40 actividades, se remitieron 43 oficios y/o documentos por SIVOPLE, además*

de recibir 16 respuestas a consultas, lo que da un total de 99 actividades tramitadas por esta Dirección a través de dicho medio, en lo correspondiente al período del 27 de febrero al 27 de marzo de 2024.

### **Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática**

#### **SITIO WEB OFICIAL DEL INSTITUTO [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx)**

- Actualización del sitio web oficial con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información:
- Se cargó la siguiente información en el sitio web.
- Se sustituyó las siguientes normatividades por reciente reforma en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
  - Artículo 21, Fracción II, Marco Normativo.
- Se agregó la normatividad adjunta en la liga electrónica.
  - Artículo 21, Fracción IX, Contratos y Convenios.
- Se agregó Nota de convenios del mes de febrero en el apartado de Convenios.
- Se agregó los contratos adjuntos en la liga electrónica en el apartado de Contratos.
  - Artículo 21, Fracción XXXII, Las actas de entrega-recepción.
- Se agregaron las actas de entrega-recepción adjuntas en la liga electrónica.
  - Artículo 31, Fracción VI, Cartografía Electoral.
- Se actualizó la fecha al 29 de febrero de 2024.
  - Artículo 31, Fracción X, Resultados Electorales.
- Se actualizó la fecha al 29 de febrero de 2024.
- Se publicó en la página del Instituto: Acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas LIC/004/2024 y la liga de la sesión transmitida en vivo por el canal de YouTube.
- Se cargó en la página del Instituto el acuerdo del presupuesto del ejercicio 2024.
- Se publicó en la página del Instituto: Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas LIC/003/2024 y la liga de la sesión transmitida en vivo por el canal de YouTube de este Instituto.
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (59 al 62).
- Se cargaron los acuerdos en orden consecutivo en la Página de comunicados de la Contraloría Interna Órgano Interno de Control (6 al 8).
- Se cargaron los acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (63 al 65).
- Se cargaron los acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (del 66 al 83).
- Se cargaron los acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (84 y 85).
- Publicación en la página del instituto Acta de Fallo de la Licitación Pública 004/2024 y 003/2024.



- Se integró el acuerdo y el listado en el apartado correspondiente a la Segunda Convocatoria, justo debajo del "Listado de aspirantes a entrevistar para integrar la LGS 2da Convocatoria CME 2024" de la página del IEC, tal y como se realizó para la primera convocatoria.
- Se cargaron las siguientes actas en la página del instituto:
  - Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 19 de enero de 2024
  - Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha 31 de enero de 2024
  - Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 09 de febrero de 2024
- Actualización IPO febrero en la página del instituto:
- Se cargó el Noveno Informe de Monitoreo de Radio y Televisión en la página del instituto.
- Se recibió solicitud de carga en la página del IEC, banner, convocatorias y liga para registro de personas aspirantes a SEL y CAEL.
- Se actualizaron en la página del instituto:
- Tablas de designaciones CME 2024, sustituyendo al documento con nombre, Integración Comités Municipales Electorales.pdf en la pestaña de Órganos desconcentrados del PEL 2024.
- Directorio CME sustituyendo Directorio Comités Municipales Electorales de la pestaña de Órganos Desconcentrados del PEL 2024. además de agregarlo al apartado de la convocatoria de SEL y CAEL.
- Publicación de la sección de red de mujeres candidatas y electas.

#### **SOPORTE TÉCNICO**

- Apoyo en configuraciones de cuentas de correo y owncloud.
- Preparación y configuración de equipos de cómputo e impresión a personal de nuevo ingreso de las áreas de Fiscalización y Transparencia.
- Instalaciones de aplicaciones de oficina.
- Activaciones de licencias.
- Mantenimiento preventivo a equipos de cómputo.
- Instalación de equipos y cableados para reuniones en las salas asignadas.
- Configuración, instalación y puesta en marcha de equipos de cómputo nuevos para personal de nuevo ingreso de diversas áreas.
- Soporte Técnico remoto y presencial a Comités Municipales Electorales.
- Soporte en reunión de trabajo del INE-IEC con manejo de presentaciones.
- Soporte, monitoreo, grabación y control en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Comunicación en el evento híbrido presencial y remoto referente al 8M.
- Fabricación de extensiones, e instalación eléctrica de los reflectores utilizados para decoración del edificio del IEC en el día del 8M.
- Soporte en sistema de registro de Supervisores y CAES de manera remota y presencial con los 38 CME.
- Monitoreo, verificación, soporte técnico y soporte con el sistema de Registro de Candidatos de manera presencial en los CME de la región Centro-Desierto durante el periodo de registro de candidaturas 2024 del (19 al 26 de marzo).
- Revisión y diagnóstico del equipo de cómputo e impresión en los comités de manera presencial.
- Configuración de redes de voz y datos en el edificio.
- Soporte en redes Wifi y Ethernet.
- Soporte de red de internet dentro de las instalaciones.



- Soporte técnico para las mesas de control que se instalaron para el registro de candidaturas del día 21 al 30 de marzo del presente mes en curso.
- Soporte técnico a Comités Municipales Electorales efectuados en los simulacros de los días 12 y 14 de marzo.
- Entrega de escáner en Parras y se configuraron computadoras para la impresora.
- Se entregaron USB HUB en Viesca y se realizó un chequeo general de equipo.
- Se visitó el comité de Matamoros, se arregló un problema de internet relacionado con el equipo.
- Se entregaron 2 escáner en Madero y se realizó un chequeo general de equipo.
- Se recogieron 2 escáner y se llevaron a San Pedro donde además se estuvo presente en sus 4 registros y se habilitaron algunos equipos para usarse con el escáner, impresoras y la página de registro, se resolvieron múltiples contratiempos relacionados con problemas del equipo. Se resolvieron algunas dudas en el comité de San Pedro.
- Se visitó el Comité de Sierra Mojada y se le dio soporte.
- Se visitó el comité de Madero para estar presente en su primer registro, se dio soporte remoto al comité de Parras.
- Se visitó el comité de Torreón para estar presente en el registro del PAN en Torreón, se resolvieron dudas se dio soporte, así como varias llamadas a mesa de control para resolver ciertos problemas con los registros y dudas sobre problemas con la página.

#### **COMISIÓN DE INNOVACIÓN E INFORMÁTICA**

- Elaboración de minutas de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión de Innovación e Informática.
- Se participó en reunión de INE-IEC con integrantes del COTAPREP Federal.

#### **PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP 2024)**

- Atención a entregables y observaciones del mes de marzo solicitados por parte del Instituto Nacional Electoral.
- Elaboración de actas de las sesiones y reuniones de trabajo del COTAPREP.
- Se han realizado actividades en conjunto con Grupo PROISI.
- Elaboración de diferentes Proyectos de Acuerdos para su envío y revisión al INE.
- Se informa la creación del sistema de Cómputos.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

- Capacitación a Comités Municipales Electorales sobre plataforma del registro de Candidatos.
- Proceso prototipado y pruebas de las aplicaciones que se utilizarán para el Proceso Electoral Local 2024.
- Revisión de programas y revisión de Bases de Datos.
- Reuniones periódicas atendiendo las actividades y puntos a revisar para estandarizar las plataformas de Registro de Candidatos y Candidatas Conóceles.
- Desarrollo e implementación del sistema de Registro de Candidaturas 2024.
- Capacitación a partidos políticos para el uso del sistema de registro de candidaturas 2024. (Versión partidos políticos).

- *Desarrollo e implementación del sistema de registro de candidaturas 2024 (versión partidos políticos).*
- *Se realizó la programación de dos sistemas informáticos para Urna Electrónica, requeridos por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica. Sistema que se utilizará del 25 al 31 de marzo 2024.*
- *Desarrollo de agenda para el sistema de registro de candidatos, requerido por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos políticos, su principal función llevar un orden de las fechas de los registros de los partidos en los Comités Municipales Electorales.*
- *Se desarrolló un apartado en el sistema de registro de candidatos para subir foto en el sistema del aspirante a la presidencia.*
- *Se realizó la capacitación a los Comités Municipales Electorales del sistema de registro de candidatos.*
- *Se realizó la capacitación a los 38 Comités Municipales Electorales del sistema de reclutamiento de Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales.*
- *Se realizó apoyo a la ciudadanía y a los Comités Municipales Electorales al registro en sistema y asesoramiento en las dudas obtenidas.*
- *Se desarrolló en sistema los reportes de bloques de competitividad en el sistema de registro de candidatos.*
- *Se realizó una visita a cada Comité Municipal Electoral para dar apoyo al registro de candidatos en sistema.*
- *Capacitación del sistema de Registro de Candidatos a los CME de la región Centro Desierto del estado.*
- *Capacitación a CME de la región Sur-Este del estado referente al sistema de Registro de Supervisores y CAEL.*
- *Apoyo para la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión para verificar conexión de internet, realizar pruebas de velocidad y funcionamiento de la red para evento del 19 de marzo de 2024.*
- *Asistencia al foro de inclusión "La voz de los pueblos originarios en Coahuila" (soporte técnico e implementación del plan de respaldo de la comisión pasada).*
- *Elaboración de informe mensual marzo de actividades de esta dirección para la Junta General Ejecutiva.*

### **Dirección Ejecutiva de Comunicación Social**

- *Envío de la síntesis informativa mediante correo electrónico al personal del Instituto, y a través de WhatsApp al Consejo General y Secretaría Ejecutiva.*
- *Creación y publicación de material institucional en redes sociales a través de infografías.*
- *Acompañamiento a Presidencia, Consejo General y Secretaría Ejecutiva en entrevistas de radio, prensa escrita y televisión en medios estatales, generando testigos de grabación y fotografía.*
- *Ingreso y programación de material institucional a la plataforma del INE para la distribución de materiales en radio y televisión.*
- *Publicación permanente de información institucional en redes sociales referente a Observación Electoral, actualización del padrón electoral y voto anticipado.*
- *Grabación y transmisión de Comisiones y Comités institucionales.*



- Cobertura de elecciones estudiantiles con la utilización de la urna electrónica.
- Grabación, programación y publicación del Noti IEC, en su fase de preparación y al aire en redes sociales.
- Trabajo de edición de las Memorias de Debates del Proceso Electoral 2023.
- Propuesta de actualización de la página web institucional.
- Envío de informes de voto anticipado, observación electoral, actualización del padrón electoral, encuestas.
- Publicación de infografías y generación de informes de métricas del programa del INE "Herramientas digitales".
- Grabación, programación y transmisión del programa de radio y televisión La Urna, con los contenidos que se mencionan a continuación: el 25 de marzo con el tema "Observación Electoral"; el 18 de marzo con el tema "Preguntas y respuestas sobre el Proceso Electoral Local 2024"; el 11 de marzo con el tema "Mujeres IEC"; el 4 de marzo con el tema "Participación política de las Mujeres en el Proceso Electoral Local 2023-2024"; y el 26 de febrero con el tema "Educación Cívica".
- Envío a Consejo General y representaciones partidistas de los informes de Monitoreo de espacios de radio y televisión que difundan noticias electorales del Proceso Electoral Local 2024.
- Sesiones de Consejo General, donde se convoca, se atiende y se comparte información con medios de comunicación, así como la transmisión de las mismas.
- Sonorización, conducción, envío de información a prensa y promoción en redes sociales de la presentación del Cuentacuentos "Democracia en el país de monstruos", por Lidia Zaragoza, en Saltillo, Monclova y Torreón.
- Cobertura, convocatoria a prensa y atención de la misma en la firma de Convenio del IEC con CANIRAC Delegación Torreón.
- Convocatoria de prensa, atención a la misma, conducción, promoción en redes sociales; realización de infografías, personalizadores, boletín y material visual de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.
- Publicación en redes sociales de convocatoria para SEL y CAEL.
- Convocatoria de prensa, atención a la misma, conducción, promoción en redes sociales; realización de infografías, personalizadores, boletín y material visual del Foro de Inclusión "La voz de los pueblos indígenas en Coahuila", realizado en Múzquiz.
- Cobertura, transmisión, conducción, realización de boletín, convocatoria a prensa y atención de la misma en la firma de Convenio del IEC con AIERA.
- Reunión de trabajo de la Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Local 2024.
- Cobertura, transmisión, conducción, convocatoria a prensa y atención de la misma, redacción de boletín, en la firma de Convenio del IEC con ICAI y COPARMEX, para la presentación del programa "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Conferencia de prensa para dar a conocer el programa de "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

### **Unidad Técnica de Fiscalización**

- Asistencia a Licitación IEC/003/2024 Apertura de Propuestas Técnicas y económicas
- Asistencia a la Licitación IEC/004/2024, apertura de propuestas técnicas y económicas

- Asistencia a la Sesión Ordinaria del Consejo General
- Asistencia a la Sesión Extraordinaria de Consejo General
- Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Fiscalización de manera virtual
- Asistencia a la Junta General Ejecutiva
- Asistencia Reconocimiento al Maestro Esteban Sánchez Cabello
- Junta General Ejecutiva Extraordinaria
- Reunión de trabajo del Comité de Adquisiciones
- Apertura de propuestas invitación IEC/002/2024
- Reunión de trabajo del Comité de Adquisiciones
- Asistencia al Fallo IEC/002/2024
- Asistencia al Fallo IEC/003/2024
- Asistencia a la Sesión Extraordinaria de manera virtual
- Reunión de trabajo para aprobar el proyecto de bases de la invitación IEC/004/2024
- Asistencia al evento Elección Libre de Violencia 8M
- Se notificó a la Organización México Avante Coahuila A.C.
- Se notificó a la Organización Movimiento Laborista Coahuila A.C.
- Reunión de trabajo entre el INE-IEC
- Acto de Junta de Aclaración a la invitación IEC/004/2024
- Asistencia a la Sesión Extraordinaria de manera virtual
- Reunión de trabajo del Comité de Adquisiciones
- Reunión de trabajo del Comité de Adquisiciones
- Acto de apertura de propuestas IEC/004/2024
- Junta de aclaraciones invitación IEC/005/2024
- Reunión Comité de Adquisiciones aprobar fallo invitación IEC/004/2024, aprobar bases IEC/006/2024
- Reunión Comité de Adquisiciones invitación IEC/004/2024, IEC/006/2024

### **Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

- Recepción de la correspondencia externa dirigida al Instituto Electoral de Coahuila a través de la Oficialía de Partes y mediante el Sistema de Gestión Documental; del 26 de febrero al 26 de marzo del 2024, se recibieron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma, trescientos ochenta y ocho (388) documentos (folios generados por el sistema del 0543 al 0930).
- Elaboración del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de febrero de 2024, así como el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 06 de marzo de 2024.
- Elaboración de los guiones, versiones estenográficas y actas de Sesiones de Consejo General, Ordinarias y Extraordinarias siguientes:

Sesión de Consejo General	Fecha	Guion	Versión	Acta
Extraordinaria	23/febrero/2024		✓	✓
Ordinaria	28/febrero/2024	✓	✓	✓



Extraordinaria	02/marzo/2024	✓	✓	✓
Extraordinaria	14/marzo/2024	✓	✓	✓
Extraordinaria	21/marzo/2024	✓	✓	✓

- En conjunto con la Secretaría Ejecutiva y la Oficialía Electoral, se gestionó lo conducente para solicitar la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha 28 de febrero de 2024, así como de las Sesiones Extraordinarias de Consejo General de fechas 02, 14 y 21 del mes de marzo del año en curso.
- Se asistió a la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, la cual tuvo verificativo el día 29 de febrero de dos mil veinticuatro (2024), así como a la Sesión Extraordinaria de la JGE, llevada a cabo el día 06 de marzo del año en curso.
- Se entregó en tiempo y forma la información requerida por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información para la Plataforma Nacional de Transparencia, con corte al 29 de febrero de 2024.
- Se dio seguimiento a las sesiones de Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta, para verificar la asistencia de las representaciones de los partidos políticos, para efecto de la elaboración de las actas correspondientes.
- Se realizó transferencia primaria de archivos de las Direcciones y Unidades Técnicas, por mencionar algunas de ellas están la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, así como la Coordinación de Adquisiciones.
- Personal de la UTAGD, se encuentra apoyando a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en las actividades relativas al Registro de Candidaturas, durante el periodo comprendido del 21 de marzo hasta el 1º de abril del presente año.
- En fecha 05 de marzo del año en curso, se acudió a la entrega de reconocimiento al Mtro. Esteban Sánchez Cabello, por parte del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en la Sala de Sesiones del propio Instituto.
- En fecha 12 de marzo del año en curso, se atendió invitación al evento "Día del Archivista Coahuilense 2024", llevado a cabo en el Centro Cultural Vito Alessio Robles y organizado por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.
- En fecha 16 de marzo del año en curso, se atendió reunión de trabajo entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, llevada a cabo en la Sala de Sesiones de este Instituto.
- En fecha 20 de marzo se envió correo electrónico a cada una de las áreas de este Instituto Electoral, a efecto de solicitar Actualizar los Instrumentos de Control y Consulta Archivística (Cuadro de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivo), con corte al treinta y uno (31) de marzo del presente año, a fin de mantener actualizados los Instrumentos de Control y Consulta Archivística y de garantizar que las áreas administrativas conserven organizados y disponibles los archivos, para facilitar un acceso expedito a la documentación que resguarden.
- Se mantiene constante comunicación con personal de la empresa EVOTEK, con la finalidad de verificar, actualizar y dar seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental de oficinas centrales.
- Se solicitaron ejemplares del Periódico Oficial del Estado en los que se publicaron los acuerdos del Consejo General para su resguardo y acceso a consulta en el archivo.



- Se realizó el préstamo de diversos expedientes que obran en el archivo de concentración a las áreas del Instituto que así lo solicitaron; algunos de ellos ya fueron entregados y se da seguimiento a los que continúan en préstamo para su posterior entrega, revisión y reincorporación a su lugar de origen.
- Se cubrieron las guardias telefónicas y presenciales a efecto de acudir a recepcionar en tiempo y forma la documentación, que en su caso fuera presentada, con motivo de vencimiento de término.
- Se brindó soporte respecto al uso del Sistema de Gestión Documental a los Comités Municipales Electorales que así lo requirieron.
- Se atendió en tiempo y forma el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el correo institucional dando puntual recepción de lo presentado en el Sistema de Gestión Documental.

### **Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

- Se revisó diariamente, la Plataforma Nacional, el correo electrónico de transparencia, así como el sistema de archivo de oficialía de partes y el de solicitudes interno, para verificar la recepción de solicitudes de información o en su caso respuestas de las áreas internas, y lo relativo a los recursos de revisión para el trámite correspondiente. 27 de febrero al 29 de marzo de 2024
- Se tramitaron y procesaron dentro de los plazos correspondientes las solicitudes de información que fueron recibidas. 27 de febrero al 26 de marzo de 2024.
- Se dio cuenta, a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, de cada una de las solicitudes de información presentadas en total se recibieron (20) solicitudes de acceso a la información. Se emitieron trece (13) oficios de conocimiento a la Secretaria Ejecutiva. 27 de febrero al 26 de marzo de 2024.
- Se dio orientación a las distintas áreas del Instituto que así lo pidieron en relación a solicitudes de información. 27 de febrero al 26 de marzo de 2024.
- Se llevo a cabo la recepción de logotipos solicitados a las organizaciones, asociaciones y universidades quienes participarán como alianzas estratégicas del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha de 26 febrero de 2024. (35).
- Se tuvieron diversas reuniones con personal de innovación a fin de realizar las mejoras al proyecto del prototipo Navegable del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" 27 de febrero al 1 de marzo de 2024.
- Se remitió al INE, vía SIVOPLE las observaciones recibidas mediante oficio INE/UTTyPDP/014/2024, en relación al prototipo navegable en la implementación del Sistema, en fecha de 27 de febrero de 2024.
- Se atendió la Sesión solemne extraordinaria del Consejo General el día 27 de febrero de 2024, en donde se informaron las actividades relacionadas al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", tales como las pruebas realizadas al prototipo navegable, la elaboración del directorio de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones y universidades, y la elaboración de invitaciones para las alianzas y difusión del Sistema.
- Se realizo y se envió la invitación al ICAI con la finalidad de llevar a cabo el convenio de colaboración para la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha del 27 de febrero de 2024.



- Se llevo a cabo la reunión virtual con COPARMEX para ratificar su participación en la firma del convenio de colaboración para la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en punto de las 10:00 horas del 28 de febrero de 2024.
- Se elaboraron modificaciones al Manual del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha del 29 de febrero de 2024.
- Se su colaboración y apoyo a la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha 29 de febrero de 2024.
- Se atendieron a las observaciones del Manual de Procedimientos y Servicios de la UTTAIP, y se realizaron las modificaciones correspondientes, en fecha 29 de febrero de 2024.
- Se atendieron a las observaciones del Manual de Organización y Procedimientos UTTAIP, y se realizaron las modificaciones correspondientes, en fecha 29 de febrero de 2024.
- Se acompañó por parte del personal de la UTTAIP al festejo de los cumpleaños del mes de febrero del Instituto. 01 de marzo de 2024.
- De acuerdo a la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se realizaron diversas colaboraciones con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, a fin de actualizar el video informativo del Sistema que se encontrará en la plataforma digital, y que será difundido por redes sociales y por las alianzas estratégicas, del 01 al 5 de marzo de 2024.
- Se elaboraron los informes de solicitudes y estadístico del mes de febrero y se enviaron por correo electrónico a las Consejerías, el día 04 de marzo de 2024.
- Se tuvieron diversas reuniones con el personal de innovación a fin de realizar actualizaciones al proyecto del prototipo Navegable del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha del 04 de marzo de 2024.
- Se dio respuesta en tiempo y forma al recurso de revisión de la resolución del expediente número 115/2024, en fecha del 06 de marzo de 2024.
- Se elaboraron, enviaron vía correo electrónico, así como en los domicilios de los Partidos Políticos, los oficios en los cuales se solicitaba la designación de enlaces, en fecha 06 de marzo del 2024.
- Se solicito prórroga a la solicitud 05114300004924, debido a la complejidad de la pregunta para así atender a una adecuada respuesta para el solicitante, en fecha 06 de marzo de 2024.
- Se solicito apoyo a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, para la realización de diseños de volantes, stikers, posters, del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha 07 de marzo de 2024.
- Se realizó y envió propuesta de actividades para la feria del desierto con motivo de conocer y difundir el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha 11 de marzo de 2024.
- En fecha 12 de marzo de 2024 a las 9:00 horas, personal de la UTTAIP asistió al evento convocado por el ICAI con motivo del "Día del Archivista Coahuilense".
- Se realizaron las invitaciones vía correo electrónico a los Comités Municipales y Partidos Políticos, con motivo de la capacitación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha del 12 al 14 de marzo de 2024.
- Se realizaron las invitaciones vía correo electrónico a las alianzas estratégicas, con motivo de la presentación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", del 13 al 15 de marzo de 2024, aunado a ellos se realizaron llamadas para confirmar su asistencia al evento que se llevó a cabo de manera virtual el 21 de marzo de 2024.



- En fecha 13 de marzo de 2024, se elaboró material para entregar a los Partidos Políticos en la capacitación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", el cual fue de manera presencial.
- Se inició con la elaboración del informe relativo al mes de marzo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" en fecha 13 de marzo de 2024.
- Se realizaron las gestiones necesarias para las vacantes de auxiliar eventual de la UTТАIP para la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Administración a través del oficio UTТАIP 122/2024, el 14 de marzo de 2024.
- Se empezó con la elaboración de la documentación relativa a la implementación de Conóceles. Del 14 al 20 de marzo.
- Se acompañó por parte del personal de la UTТАIP al observatorio "Elecciones Libres de Violencia 8M" en fecha 15 de marzo de 2024 a las 10:00 horas.
- Se atendió la reunión presencial con el INE a efecto realizar un avance en las actividades correspondientes al Calendario Integral del Proceso Electoral. 16 de marzo de 2024.
- Se realizaron las gestiones necesarias para llevar a cabo la firma del Convenio ICAI-IEC-COPARMEX y a la presentación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", como envío de las invitaciones vía correo electrónico a las alianzas estratégicas, Partidos Políticos y Comités Municipales, aunado a ellos se realizaron llamadas para confirmar su asistencia al evento. 15 al 19 de marzo de 2024.
- Se elaboraron proyectos de convenios con COPARMEX e ICAI. 15 al 19 de marzo de 2024.
- Se remitió al INE, vía SIVOPLE para el cumplimiento de las entregables correspondiente documento identificado con el número 7, (la cantidad de candidaturas que se prevén aprobar) de los Lineamientos para la implementación y uso del Sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles", IEC/SE/1051/2024, en fecha 19 de marzo de 2024.
- Se solicitó la IPO Estatal, correspondiente al mes de marzo. 20 de marzo de 2024.
- Se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión.
- Se requirió apoyo al personal de innovación a fin de solicitar la elaboración de usuarios y contraseñas para llevar a cabo el simulacro con los Partidos Políticos para la capacitación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 20 de marzo de 2024.
- Se llevo a cabo el evento en forma virtual para dar a conocer el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", a las Alianzas Estratégicas, Comités Municipales y Partidos Políticos, el 21 de marzo del 2024 a las 11:00 horas.
- Se realizaron las gestiones necesarias para tener en tiempo y forma el material impreso para la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" el cual fue recibido el día 21 de marzo 2024.
- Se dio atendió platica de difusión en Caritas de Saltillo para dar a conocer Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha 21 de marzo de 2024 a las 18:00 horas.
- Se llevaron a cabo las gestiones necesarias para llevar a cabo la rueda de prensa con motivo de la firma del convenio de colaboración ICAI-IEC- COPARMEX para la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 22 de marzo de 2024.
- Se llevo a cabo la firma del convenio ICAI-IEC- COPARMEX y presentación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha 22 de marzo de 2024 a las 11:00 horas.



- Se realizó el conteo de material de publicidad del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" recibido y se realizó la distribución del mismo en los municipios y alianzas estratégicas. El 22 al 26 de marzo de 2024.
- Se brindó apoyo por parte del Oficial de Protección de Datos Personales de la UTTAIP a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos para el registro de Candidaturas, en fecha del 22 al 26 de marzo de 2024.
- Se elaboró oficio de invitación para la segunda capacitación a partidos políticos, preparó material y se notificaron en fecha 25 de marzo de 2024.
- Se solicitó la IPO de correspondiente a la PNT con corte al primer trimestre del año, en fecha 25 de marzo de 2024.
- De acuerdo a la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se realizaron diversas colaboraciones con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, a fin de actualizar y mejorar la difusión de sistema, en fecha del 22 de febrero de 2024.
- Se realiza la preparación de la documentación para realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión. 26 de marzo de 2024.
- Se elaboró el informe para la presentación ante está Junta General Ejecutiva a presentar el día 26 de marzo de 2024.

### **Unidad Técnica de Paridad e Inclusión**

- La primera semana de marzo del 3 al 8 de marzo se hicieron preparativos previos para el día internacional de la mujer, lo cual se desglosa en:
- El día 06 de marzo se hizo requerimiento para unas luces led para iluminar el edificio color morado.
- Del día 28 de febrero al 07 de marzo se desarrolló el programa, así como el planeamiento de material previo para el evento 8m.
- El día 07 y 08 de marzo se ilumino el con 12 reflectores las paredes laterales del edificio en color morado.
- Del 5 al 9 de marzo se ilumino todo el edificio con reflectores color morado.
- El día 06 de marzo se llevó a cabo los informes relación al monitoreo de medios, donde se trataron estadísticas en relación a cuanto promocionan los medios de comunicación en relación a la Violencia Política en relación a la Violencia Política en Razón de Género.
- El día 07 de marzo se solicitó un cúmulo de libros al Instituto Nacional Electoral, relacionados con la Violencia Política de Género.
- El viernes 08 de marzo se realizó un video alusivo por parte del IEC para conmemorar el día internacional de la mujer.
- EL día 08 de marzo se colocó promocional en internet en la página del instituto en relación al 8 m.
- El día 10 de marzo en común acuerdo con el Instituto Nacional Electoral se delimitó la logística para realizar el evento "La Voz de los pueblos originarios en Coahuila" con el objetivo difundir la importancia de la participación ciudadana con una visión igualitaria y sin discriminación, así como fortalecer las voces de los pueblos y/o comunidades indígenas y afromexicanas en el ejercicio de su autonomía y derechos políticos electorales.



- *El día 11 de marzo se confirmó la participación de las Autoridades Electorales al evento "La Voz de los Pueblos originarios en Coahuila".*
- *El día 11 de marzo en el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer, la Unidad desarrolló un evento en conmemoración al día internacional de las mujeres para lo cual a lo largo de la semana se estuvieron realizando diversos preparativos.*
- *El día 11 de marzo se recibieron por parte del Instituto Nacional Electoral los libros alusivos a la Violencia Política Electoral en razón de Género.*
- *El 12 y 13 se hizo la redacción e invitación mediante oficios para las autoridades electorales para confirmar su asistencia el evento que se llamó "Elecciones libres de Violencia".*
- *El día 13 de marzo se solicitó a las autoridades educativas del "Tecnológico Superior de Múzquiz" el apoyo para realizar en sus instalaciones el foro "La Voz de los pueblos originarios en Coahuila".*
- *El día 14 de marzo, se validaron los banners y publicidad en general para el evento en Múzquiz "La voz de los Pueblos originarios en Coahuila."*
- *El 15 de marzo se desarrolló el programa "Elecciones libre de violencia" del evento del día 15 de Marzo.*
- *El 15 de marzo se efectuó el "Conversatorio sobre la denuncia y lineamientos 10 de 10 contra la mujer".*
- *El 15 de marzo se firmó el pacto con los partidos políticos locales "Igualdad sustantiva para unas elecciones sin violencia política contras las mujeres".*
- *El 15 de marzo se hizo la presentación hibrida de la "Red de Funcionarias de los Comités Electorales".*
- *El 15 de marzo se llevó a cabo la presentación del libro "La democracia paritaria: Avances y desafíos en la Representación de las Mujeres"*
- *Acto continuo se repartieron los libros alusivos a "La Violencia Política Electoral en Razón de Género" que se recibieron por parte del Instituto Nacional Electoral entre los participantes e invitados al evento.*
- *El 15 de marzo se solicitó atenta invitación de forma presencial y virtual mediante oficios a autoridades electorales y público en general para que confirmaran su asistencia al foro "La voz de los pueblos originarios en Coahuila" en la ciudad de Melchor Múzquiz.*
- *El 19 de Marzo se realizó en la ciudad de Múzquiz Coahuila, el evento "Foro la Voz de los Pueblos Originarios" con la participación del Doctor Uuc-kiv Espadas Ancona, Consejero Electoral de Instituto Nacional Electoral, la Maestra Leticia Bravo Ostos, Consejera Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión del Instituto Electoral de Coahuila, representantes del Tribunal Electoral de Coahuila, José Luis Vázquez López, Vocal de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, Conejeras de la Comisión de Paridad e Inclusión, del IEC, la antropóloga Karla Rivera Téllez, la Activista Dominga Bautista Hernández, Colectivo de Red de Mujeres indígenas, Representantes de la Tribu Kikapu y representantes de la Tribu Negros Mascogos.*
- *El 19 de Marzo se inició el evento con la Bienvenida de las autoridades y el inicio del conversatorio de la Ronda número uno, con la participación en el uso de la voz de 3 minutos, respondiendo la pregunta ¿Cuáles son los avances institucionales y ciudadanos en los derechos políticos electorales de los Pueblos y/o comunidades indígenas y afromexicanos? Comenzando con la participación del Consejero Electoral del INE, Uuc-Kiv Espadas acto continuo la Maestra Leticia Bravo Ostos,*



representante del Tribunal Electoral de Coahuila, de la antropóloga Karla Rivera Téllez, los representantes de la Tribu Kikapu, representante de las tribus Mascogos.

- Acto continuo se inició la segunda ronda ¿Cuáles son los retos y desafíos de las representaciones de las comunidades indígenas y afromexicanas en el ejercicio del cargo? de igual forma se cedió el uso de la voz a los participantes ya mencionados para que en un término de 3 minutos respondieran la pregunta.
- En la tercera ronda se preguntó ¿Que acciones se deben tomar desde el contexto social, Institucional y comunitario para fortalecer la inclusión de los pueblos y/o comunidades indígenas y afromexicanas? Dándoles una vez más a los participantes 3 minutos para manifestar su opinión.
- Por último, se cerró el evento se agradeció la participación de los presentes y se les entregó reconocimiento a los participantes.
- El día 19 de marzo, mediante oficio se realizó atenta invitación, a las funcionarias de todos los comités municipales que integran el estado, para que se adhirieran a la "Red de funcionarias de Comités Electorales del Estado" a través del formato de adhesión que se adjuntó al oficio.
- El día 19 de marzo, mediante oficio por conducto de los Comités Municipales, se instruyó a los funcionarios a que realizarán atenta invitación a las Candidatas registradas para el PEL 2024 en el estado, a que se adhirieran a la "Red de Candidatas", con un formato de adhesión adjunto al mismo oficio.
- El día 26 de marzo se comisionó a personal de esta Unidad de Paridad e Inclusión a que se apersonara en la ciudad de Múzquiz, Coahuila con la encomienda de hacer contacto personal con los representantes de las Comunidades de los Negros Mascogos y de los Kikapus, con la finalidad de instruirlos para que rindieran informe sobre las personas que fueron seleccionadas como Representantes Generales ante el IEC de cada una de sus comunidades y atendiendo a las fórmulas de Regidurías étnicas y afromexicanas, también rindieran el informe con los nombres de las personas que postularon cómo Regidores Propietarios y Suplentes. No omitiendo mencionar que ya se rindieron por parte de cada una de las comunidades dichos informe.

(...)"

- **Abril de 2024:**

"(...)

### **Dirección Ejecutiva de Administración**

#### **Coordinación General Administrativa y de Cuenta Pública**

- Se elaboraron las facturas de las ministraciones del mes de abril de 2024.
- Se solicitaron vía oficio las ministraciones del mes de abril de 2024 a la Secretaría de Finanzas del Estado.
- Se dio contestación a la circular INE/UTVOPL/007/2024
- Se realizó el cierre contable del mes de abril, con el fin de determinar cifras definitivas de la contabilidad.
- Se revisaron la balanza de comprobación y los estados financieros contables y presupuestales, así como los estados analíticos del presupuesto.

- Se elaboró la Cuenta Pública del ejercicio 2023 y el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024, cabe señalar que se le realizó el cruce de fórmulas para determinar la congruencia entre los estados financieros contables, la información presupuestaria, la información programática, la información adicional y la información derivada de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades y los Municipios.
- Se realizaron los pagos autorizados (en los que destacan pagos a proveedores por bienes o servicios prestados, pagos de nómina, pagos por concepto de viáticos, entero de impuestos federales, pagos de impuesto sobre nómina, entero y pago de cuotas y aportaciones al IMSS, etc).
- Se realizó la conciliación de los timbres fiscales con el fin de determinar el ISR por salarios y asimilados a sueldos a enterar. Posteriormente se presentó la declaración de impuestos federales y del Impuesto Sobre Nómina.
- Se presentó la Información Pública de Oficio del mes de marzo.
- Se realizó el llenado de los anexos del requerimiento de información de la Auditoría Superior de la Federación, dicha información fue cargada dentro del plataforma denominada SiCAF.
- Se dio contestación a los requerimientos de información del despacho contable auditor.

**Coordinación de Recursos Financieros**

Del día 01 al 25 de abril de la presente anualidad, se han llevado a cabo órdenes de pago debidamente autorizadas que ascienden a un importe de \$ 29,932,610.24 (veinte nueve millones novecientos treinta y dos mil seiscientos diez pesos 24/100 M.N.) que se distribuyen de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Pago a Proveedores	13,064,194.69
Pago de Impuestos Estatales (ISN)	347,555.00
Pago de ISR	3,004,566.00
Pago de Nóminas	7,584,506.87
Pago de IMSS	615,502.99
Pago de Pensiones	36,968.28
Fondo Revolvente Comités Electorales Municipales 2024	581,248.20
Pago de Servicios	1,044,392.73
Gasto por Comprobar / Solicitudes de Viáticos	1,500,657.48
Reembolsos a Funcionarios del IEC	44,789.10
Traspaso entre Cuentas Propias	242,907.58
Pago de Arrendamientos	161,356.00
Pago para Gastos de Campaña	1,703,965.32
<b>Total</b>	<b>\$29,932,610.24</b>

A la fecha se han realizado un total de 1,680 pólizas de registro contables y presupuestales dentro del sistema de contabilidad, clasificadas como sigue:

- f. 344 pólizas de ingreso
- g. 785 pólizas de diario

- h. 933 pólizas de cheque
- i. 1026 pólizas presupuestales
- j. 01 pólizas de egresos

Mismas pólizas que se han integrado con los requisitos y soporte para su posterior entrega al área correspondiente.

- Se recibieron y registraron un total de 167 solicitudes de viáticos.
- Se recibieron un total de 93 solicitudes de comprobaciones.
- Se contabilizaron 56 comprobaciones de viáticos
- Se realizaron las conciliaciones bancarias correspondientes al mes de marzo del 2024, así como la revisión de saldos y movimientos contables para el cierre mensual.
- Se presentó la Información Pública de Oficio del mes de marzo.
- Se contabiliza el pago de nóminas de las catorcenas 7 y 8 del ejercicio fiscal 2024.
- Se contabilizó y revisó la documentación presentada por los 38 Comités Municipales Electorales correspondiente al mes de marzo del presente.
- Se recibe y da seguimiento al requerimiento de información CAF/063/2024.
- En seguimiento a las actividades del Proceso Electoral 2024, se recibe ficha para programación presupuestal para gastos de jornada y cómputos.
- Se recibe oficio ASE-03778-2024 para inicio de primera evaluación SEvAC 2024.
- Se realizan resumen de las actas de 35704 y 37801 información para el comité de administración.
- Se recibió oficio CAF/077/2024.
- Se actualizó información del Sistema de Entrega Recepción.
- Se apoyó en la integración del primer informe de avance de gestión financiera correspondiente el primer trimestre 2024.

#### **Coordinación de Recursos Humanos**

- Se realizó el trámite para la actualización del Representante Legal ante el IMSS.
- Se entregaron 2 escritos libres de solicitudes administrativas, ante el IMSS
- Se dio de alta personal de nuevo ingreso:
  - 2 de base, a los cuales se les impartió el curso de inducción.
  - 78 funcionarios eventuales sin prestaciones. (Enlaces Municipales, Coordinadores de Campo, Operadores Regionales y Personal Operativo.)
  - 5 funcionarios eventuales con prestaciones, a los cuales se les impartió el curso de inducción.
  - 2 funcionarios eventuales sin prestaciones, adscritos a Órganos Desconcentrados del Instituto
- Al día 19 de abril de 2024, se realizó el cálculo y la determinación para el pago de las nóminas correspondientes a las catorcenas:
  - No. 7- período del 23 de marzo al 05 de abril de 2024
  - No. 8 - período del 06 al 19 de abril 2024
- Se administró la nómina de 496 funcionarios y empleados, identificados por tipo:
  - 125 empleados de nómina de base
  - 90 empleados eventuales sin prestaciones



- 54 empleados eventuales con prestaciones
- 229 empleados de proceso
- Se recibió y validó la documentación, para integración de expedientes de personal eventual ligado a proceso.
- Se autorizaron 1 préstamos para el personal.
- Se adquirieron para stock, 50 tarjetas de apoyo de despensa SI VALE.
- Se realizó la dispersión de vales de despensa del mes de abril, al personal de base y al personal eventual con prestaciones.
- Se hicieron 4 reposiciones de tarjetas Si Vale despensa.
- Se asignaron 13 tarjetas Si Vale despensa.
- Se validaron los Registros Federales de Contribuyentes, de los Enlaces Municipales, Coordinadores de Campo, Operadores Regionales y Personal Operativo de las sustituciones por renunciaciones de CME para el PEL 2024.
- Al 19 de abril, se encuentra 1 funcionario incapacitado.
- Se recibió carta renuncia y/ o baja de:
  - Personal Eventual con Prestaciones:
    4. Flor Jomarely Tobías Ortíz, Auxiliar de Consejero - CE
    5. Karen Suhey Soto López- Asistencia Técnica de Transparencia y Acceso a la Información - UTTAI
  - Personal de Base:
    1. Valente Contreras Ramírez – Auxiliar de Mantenimiento - DEA
      - 1 Personal Eventuales sin Prestaciones
      - 2 Personal Eventuales sin Prestaciones (Órganos Desconcentrados)
- Se entregaron cheques por concepto de finiquito a:
  - Flor Jomarely Tobías Ortíz, Auxiliar de Consejero - CE
  - Karen Suhey Soto López- Asistencia Técnica de Transparencia y Acceso a la Información - UTTAI
- Se emitieron 5 constancias de trabajo.
- Durante el mes de abril, se dio seguimiento a los oficios de autorización, de contrato de personal eventual con prestaciones y eventuales sin prestaciones.
- En coordinación con personal de la DEII; se planeó y se generó un módulo dentro del Sistema de Reclutamiento de SEL y CAEL 2024, que permitirá la exportación de información de los designados, para la carga masiva de los registros en el Sistema de Nómina Aspel NOI.
- En coordinación con la DEVIO y la Coordinación General Administrativa y de Cuenta Pública, se revisaron los Lineamientos de Servicio Social y Prácticas Profesionales, se implementaron formatos, se revisaron los requisitos para la integración del expediente y se informó a los estudiantes lo relativo al Informe de Actividades que deberán rendir, lo relacionado al apoyo económico y su pago.
- En coordinación con personal de la DEII, se configuró el Sistema Time Work, en un nuevo equipo de cómputo; ubicado en la bodega del Libramiento Oscar Flores Tapia.
- Se procesaron las distintas incidencias de cambios, bajas y altas en los Registros de Control Interno y en el Sistema de Nómina Aspel NOI.



- Se elaboraron y documentaron los reportes de altas, bajas y cambios que se presentaron a la Coordinación General Administrativa y Cuenta Pública, para validación de pagos de las 2 catorcenas.
- Respecto a los movimientos de nómina, se replicaron los correspondientes al mes de abril, dentro del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) y en la plataforma IMSS desde su empresa (IDSE).
- Se integró la documentación para la realización del cálculo y determinación del pago de IMSS correspondiente al mes de marzo.
- Se integró la documentación para la realización del cálculo y determinación para el pago del Impuesto Sobre Nómina, del mes de marzo.
- Se generaron dos reportes catorcenales del sistema de asistencia Time Work, donde se recibieron formatos múltiples de incidencia, exportación de reportes del reloj checador, registro de las incidencias.
- Se realizó el trámite y seguimiento de tarjetas de acceso al personal.
- Se realizaron trabajos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social para la elaboración de los gafetes institucionales para el 2024.
- Se firmaron los contratos correspondientes del personal eventual con y sin prestaciones.
- Se integró información, para dar respuesta a 30 solicitudes de atención de diferentes áreas.
- Se integró y se dio contestación a la auditoría del despacho externo relativo Arqueo Soluciones Contables del período de enero y febrero de 2024.
- Se integró y se dio contestación a la auditoría de Participaciones Federales a Entidades Federativas del ejercicio 2023.
- Se integró y se dio contestación, al Pliego de Observaciones de Auditoría de Permanencia OA/CI/01/2024
- Se integra y se da respuesta a requerimiento mensual de abril, del Órgano de Control Interno del Instituto, solicitado en Oficio OA/CI/01/24, de fecha 10 de enero de 2024.
- Se realizó la actualización del registro de vacaciones del personal, acorde a la recepción de los oficios de autorización.
- Se requisito la información de los formatos mensuales correspondientes a la Información Pública de Oficio.
- Se dio seguimiento al procedimiento de contratación del personal del Instituto y de los Órganos Desconcentrados del mismo.
- Se creo la base de datos en el sistema de nómina que, integrará a los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Electorales Locales 2024.
- Se actualizó reinstalable 32, en Sistema Aspel NOI
- Se cargaron 20,000 Timbres Fiscales en el Sistema de Nómina Aspel NOI.
- Se adquirieron para stock, 50 tarjetas de apoyo de despensa SI VALE.

#### **Coordinación de Auditoría y Fiscalización**

- Se revisó la integración de las pólizas contables del primer trimestre ejercicio 2024 que se escanean.
- Se asignaron los siguientes requerimientos de información.  
UTTAI/156/2024 con folio 051143000008224  
UTTAI/161/2024 con folio 051143000008324



UTTAI/163/2024 con folio 051143000008524

- Se dio contestación a los siguientes requerimientos de información.  
UTTAI/128/2024 con folio 051143000006924  
UTTAI/132/2024 con folio 051143000007124  
UTTAI/133/2024 con folio 051143000007224  
UTTAI/135/2024 con folio 051143000007324  
UTTAI/139/2024 con folio 051143000007424  
UTTAI/141/2024 con folio 051143000007524
- Se atendió la carga mensual de la Información Pública de Oficio del mes de marzo.
- Se atendió la información de la Plataforma Nacional de Transparencia del primer trimestre ejercicio 2024.
- Se asignó la Información Pública de Oficio del mes de abril.
- Se dio contestación al requerimiento de información Enero / Febrero

Enero 2024, por parte del Despacho Externo Arqueo Soluciones Contables, notificado en fecha 25 de marzo 2024.

Febrero 2024, por parte del Despacho Externo Arqueo Soluciones Contables, notificado en fecha 25 de marzo 2024.

- Se dio contestación a los requerimientos de información
- Auditoría de Comités Municipales Electorales, por parte de la Contraloría Interna notificado por el número de oficio N° OA/CI/03/2024.
- Atención al requerimiento de información mensual de la Auditoría Específica al área de Recursos Humanos para verificar puntualidad, asistencia y permanencia del personal, por parte de la Contraloría Interna notificado por el número de oficio N° OA/CI/01-1/2024
- Atención al recurso de revisión por medio de la Secretaria de Finanzas la AUDITORÍA 770 PFEF 2023, Auditoría de Participaciones Federales.
- Se atendieron las cédulas de observaciones del CUARTO TRIMESTRE 2023, por parte Contraloría Interna, notificada en fecha 14 de marzo 2024.
- Se atendieron los requerimientos de información
- CI/361/2024 recibido en fecha 09 de abril de 2024 en relación a la renuncia de la C. María Guadalupe Valerio Vizcarra, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.
- CI/363/2024 recibido en fecha 05 de abril de 2024 en relación al expediente de investigación AI/006/2024, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.
- Requerimiento de información de Procedimiento de Entrega Recepción de la DEA por parte de C. Patricia Linnett Guel Davila .
- Recurso de Revisión de Expediente 117/2024 por parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública con folio UTTAI/169/2024.

#### **Coordinación de Programación y Control Presupuestal**

- Atención a solicitudes de información del Despacho Auditor Externo.
- Elaboración de información pública de oficio (IPO) a la Unidad de Transparencia, relativa al ejercicio fiscal 2024.



- Se dio seguimiento y atención de observaciones de la auditoría número 770, con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas".
- Revisión del presupuesto disponible para la realización de adquisiciones solicitadas por las áreas.
- Se apoyó en el proceso de licitaciones públicas nacionales e invitaciones a cuando menos tres proveedores.
- Control y seguimiento a pagos de proveedores.

#### **Coordinación de Adquisiciones**

- Se dio atención a las requisiciones para compra de las distintas direcciones del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se realizaron los trámites necesarios para su compra y la integración de expedientes.
- Se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional IEC/005/2024 relativa a "Adquisición De Vehículos Nuevos Tipo Sedan Y Pick Up Doble Cabina".
- Se llevó a cabo invitación a cuando menos tres personas IEC/005/2024 relativa a "Adquisición de Artículos Promocionales".
- Se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres personas IEC/006/2024 relativa a "Arrendamiento de Circuito cerrado de Cámaras de video de grabación y Streaming para bodegas del proceso Electoral 2024".
- Se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres personas IEC/007/2024 relativa a "Creación de Spots de Radio y Televisión de Campaña Institucional del IEC para promoción del voto."
- Se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres personas IEC/008/2024 relativa a "Creación y difusión de contenido en Redes Sociales de Campaña Institucional del IEC, para promoción del voto."

#### **Coordinación de Servicios y Apoyo Logístico**

- Se realizó la revisión y actualización de los resguardos del mobiliario de los comités municipales.
- Se coordinó la limpieza y acomodo del centro de estudios y comité municipal de Saltillo.
- Se coordinó el traslado de papelería y oficios dentro y fuera del Instituto a petición de las áreas.
- Se coordinó parte de la logística para los debates de la ciudad de Saltillo y Torreón.
- Se trabajó en coordinación con el área de adquisiciones para participar en las licitaciones e invitaciones en virtud de ser el área requirente.
- Se coordinó la logística de las diversas rutas que salieron al Estado para cumplir con las peticiones de las áreas.
- Se atendieron a diversos proveedores para coordinar la logística del trabajo a realizar en los Comités Electorales Municipales.
- Se supervisaron los trabajos de distintos proveedores dentro de los comités municipales.
- Se elaboraron las requisiciones para la compra del material necesario para el debido funcionamiento del Instituto.
- Se supervisó el trabajo del proveedor de streaming para su adecuado funcionamiento.
- Se coordinó la debida atención a las requisiciones de almacén y traslado de las áreas.

#### **Órganos Desconcentrados Proceso Electoral 2024**



- Se coordinaron varias rutas en el mes, visitando los 38 Comités Electorales, actividad atendida por los auxiliares de Administración, para llevar distintos materiales, requisiciones y suministros, tales como exámenes, convocatorias, tóner, recolección de contratos, material promocional, uniformes, oficios, equipo de cómputo, entre otros, de diversas áreas del Instituto.
- Se dio seguimiento a las adecuaciones de los Comités Electorales Municipales.
- Se dio atención a los Comités respecto a las necesidades de adecuaciones presentadas en los inmuebles.
- Se atendieron diversas peticiones por parte de los Comités Electorales, dándoles atención a sus solicitudes, tales como requisición de material, gasolina, servicios, etc.
- Se atendieron las comprobaciones de gasolina por parte de los Comités, así como el suministro de la misma.
- Se coordinó la instalación de minisplits a los Comités con el proveedor.
- Se entregaron paquetes del área de Organización.
- Se dio inicio a la instalación de cámaras en los Comités Municipales Electorales para el Streaming de los mismos.

#### **Recursos Materiales**

- Se prestó apoyo a las diferentes áreas del Instituto, tales como Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, con la entrega de oficios en Partidos Políticos y Tribunal y a diferentes dependencias de gobierno.
- Se revisaron las instalaciones sanitarias en el edificio IEC, así como en Bodega de Oscar Flores Tapia y se identificó que se requiere la compra de insumos para el arreglo de los mismos.
- Se realizó el registro de entradas y salidas de los suministros materiales de limpieza, tóner y papelería para el óptimo control del almacén.
- Se apoyo a los choferes con las rutas y la entrega de diferentes materiales para ser llevados a los comités municipales, así como también en el traslado y asignación de mobiliario solicitado por las diferentes áreas en las oficinas centrales y en comités electorales, así como también en las bodegas electorales.
- Se llevó a cabo la entrega y traslado de los exámenes que serán aplicados a los CAES y Supervisores Electorales en todos los comités ubicados en los municipios de Coahuila.
- Se recopiló información en las ciudades de Ocampo y San Buenaventura Coahuila, por documentación del departamento de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- Se trasladó a personal de la oficialía electoral al aeropuerto de Nuevo León.
- Se participó en la entrega de material electoral al comité municipal de Saltillo.
- Se apoyó en el llenado de la planta de emergencia de diésel, y su puesta en marcha al siguiente día.
- Se reciben los 5 vehículos Dodge Attitude 2024 y 3 Toyota Hilux de la licitación IEC/005/2024, de los cuales se empieza con la gestión de pago de control vehicular y seguro automotriz.
- Aunado a lo anterior se llevó a cabo el registro de las solicitudes de pago de proveedores.
- Se llevó a cabo el registro de asignación temporal de vehículos y la bitácora de combustible.

#### **Control Patrimonial**

- Se actualizó el reporte general del de los Activos, ubicando bienes.



- Se realizó un nuevo formato de resguardo en base a la información requerida por parte del área de Contraloría Interna.
- Se inició con el levantamiento de inventario del personal del edificio principal.
- Se siguió con actividades para la actualización de los resguardos del personal del edificio principal utilizando el nuevo formato de vales de resguardo.
- Se inició con los trabajos correspondientes para mover activos que se encontraban en la bodega del edificio principal, esto con el fin de dejar la bodega a disposición de Archivo y Gestión, de la misma manera se despeja el área exterior de la bodega llevando todos los activos a la bodega de centro de estudios para preparar el área solicitada por el departamento de Prerrogativas, el cual se usa para llevar a cabo los Registros.
- Se brindó atención a requisiciones por parte del personal del Instituto; tales como equipos de cómputo, sillas y módulos secretariales, para el nuevo personal, así como para los Registros.
- Se dio atención y seguimiento a la adquisición de bienes, para su alta, asignación de número de inventario, etiquetado y su tratamiento correspondiente.
- Se realizó la depreciación trimestral de activo fijo.

#### **Actividades de Servicios**

- Se realizó el acomodo y logística de servicios de alimentación o Coffe break para eventos y reuniones llevadas a cabo dentro y fuera del Instituto, en conformidad a los programas establecidos en el plan anual de actividades.
- Se coordinó al Personal de Intendencia, para limpieza del Instituto y acomodo de las áreas utilizadas, para las comisiones y sesiones del Instituto, así como los diferentes eventos.
- Se realizó la facturación y comprobación de gastos por comprobar de la Administración de insumos utilizados en las actividades diarias del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se elaboraron las Autorizaciones de pago y Recepción de Facturas de los diferentes Servicios del Instituto Electoral de Coahuila (agua, luz, teléfonos, celulares, recolección de basuras, copiadoras).
- Recepción de Documentos de la Administración (oficios, viáticos y requisiciones) para inicio de trámite.
- Se atendieron los servicios de alimentación al personal con trabajos extraordinarios del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se apoyó al área de Adquisiciones para cotizaciones, compras, pedidos y trámites de pago.
- Se apoyó a las diferentes Áreas para reserva de aviones, hospedajes y alimentos de personal del IEC.
- Se apoyó en los dos debates realizados en las ciudades de Saltillo y Torreón.

#### **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**

- Mediante el Oficio IEC/SE/1199/2024 con atención a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, se realizó requerimiento relativo a duplicidad de registro de planillas en el Comité Municipal Electoral de Múzquiz, solicitándole que, en un plazo de 48 horas informe al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, cual será de las dos planillas presentadas la que prevalece.



- Se actualiza el registro de Candidaturas a cargos de elección popular en los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los registros de Representación Proporcional, siendo el final la cantidad de **3,269 registros de Mayoría Relativa** y **903 Representación Proporcional, para un total de 4,172; un total de 173 planillas incluyendo 2 Candidaturas Independientes**, mismos que fueron revisados por personal de esta Dirección Ejecutiva y apoyo de integrantes de diversas áreas.
- Se informó a los CC. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del Partido Morena; y Lic. Mario Alberto López Campa, representante propietario del Partido del Trabajo, mediante el Oficio IEC/SE/1200/2024 sobre solicitud de registro para contender por una regiduría, así como diversa documentación anexa a la misma presentada por el C. Juan José Alvarado Long, en el Comité Municipal Electoral de Monclova, lo anterior para que manifiesten lo que a su interés convenga.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1211/2024 con atención al Lic. Mario Alberto López Campa, representante propietario del Partido del Trabajo, para que se subsanen diversas inconsistencias en la planilla presentada en el Comité Municipal Electoral de Saltillo.
- Se informo a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz Directora Ejecutiva de Administración, sobre la cuenta bancaria presentada por el Partido Unidad Democrática, para el pago de gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024. Oficio IEC/DEPPP/029/2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1212/2024 con atención al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, se realizó requerimiento relativo a diversas inconsistencias y omisiones en las planillas presentadas en los Comités Municipales Electorales de: Frontera, Piedras Negras, Candela, Castaños, Monclova, Parra, Progreso y Zaragoza, lo anterior para que manifieste lo que a su interés convenga.
- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/030/2024 a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, mediante el cual se informó de la cuenta bancaria presentada por el Partido Revolucionario Institucional para gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1213/2024 dirigido a los CC. Mario Alberto López Campa, representante propietario del Partido del Trabajo y José Arturo Braña Sotomayor representante del Partido Morena, se realizó requerimiento relativo diversas inconsistencias y omisiones en las planillas presentadas ante los Comités Municipales Electorales de: Sabinas, Morelos, Castaños, Nava, Villa Unión, Zaragoza, Progreso y Piedras Negras, lo anterior para que manifiesten lo que su interés convenga.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1214/2024 dirigido a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, se realizó requerimiento relativo a diversas inconsistencias y omisiones en las planillas presentadas ante los Comités Municipales Electorales de: Ramos Arizpe, Monclova y Viesca, lo anterior para que manifieste lo que a su interés convenga.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1215/2024 con atención a la Lic. Carmen Anabel Virgen Ávalos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual se realizó requerimiento sobre diversas, omisiones, inconsistencias y observaciones en las planillas registradas ante los Comités Municipales Electorales de: San Juan de Sabinas, Acuña, Frontera, Guerrero y Jiménez, lo anterior para que manifieste lo que a su interés convenga.
- El Partido Verde Ecologista de México presento la cuenta bancaria para gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, informándose a la



Directora de Administración la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, mediante el Oficio IEC/DEPPP/031/2024.

- Mediante el Oficio IEC/SE/1216/2024 dirigido al C. Saúl Tristán de la Cruz, Aspirante a la Candidatura Independiente por el Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se le informó de diversas omisiones, inconsistencias y observaciones en la planilla presentada en el Comité de referencia, lo anterior para que manifieste lo que a su interés convenga.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1217/2024 dirigido a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, por el cual se le informa de diversas omisiones, inconsistencia y observaciones en las planillas presentadas ante los Comités Municipales Electorales de: Nava, Piedras Negras, Juárez, San Buenaventura, Zaragoza, Lamadrid, Ocampo, Arteaga, Viesca, Progreso, San Pedro y Zaragoza, lo anterior para que manifieste lo que a su interés convenga.
- En Atención al Oficio DEAJ/049/2024, mediante el cual se comunica la emisión de un acuerdo de diligencias dentro del Procedimiento Sancionador en Materia de Violencia Política en Razón de Género, identificado con el número de expediente DEAJ/PESVPG/001/2024; se dio respuesta lo solicitado mediante el Oficio IEC/DEPPP/032/2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1218/2024 con atención al C. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del Partido morena, por el que se le informó de diversas omisiones, inconsistencias y observaciones en las planillas presentadas en los Comités Municipales Electorales de: Sierra Mojada, Nava, San Buenaventura, Morelos, Castaños, Villa Unión, Progreso y Piedras Negras, lo anterior para que manifieste lo que a su interés convenga.
- Con el Oficio IEC/SE/1219/2024 dirigido a los CC. Integrantes de la Coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad" Lic. Rodrigo Hernández González representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; Lic. Carmen Anabel Virgen Ávalos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática y Lic. María José Marcos Salazar, representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, se le informó de diversas omisiones, inconsistencias y observaciones en las planillas registradas ante los Comités Municipales Electorales de: Frontera, San Juan de Sabinas, Zaragoza, Juárez, Arteaga, Guerrero, Jiménez, Piedras Negras, Castaños, Saltillo, San Buenaventura, Torreón, Nadadores, Candela, Morelos, Francisco I. Madero, Hidalgo y San Pedro, lo anterior para que manifiesten lo que a su interés convenga.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1220/2024 dirigido al Lic. Rodrigo Hernández González representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual se le informó de diversas omisiones, inconsistencias y observaciones relativo a listados de Representación Proporcional presentados en los Comités Municipales Electorales de: Castaños, Acuña, Torreón, Candela, Morelos, Francisco I. Madero, Múzquiz, Abasolo y Zaragoza, lo anterior para que presente ante el Comité Municipal respectivo la documentación señalada o manifieste lo que a su interés convenga.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/033/2024 se dio respuesta al diverso DEAJ/048/2021 relativo al procedimiento ordinario sancionador integrado bajo el expediente DEAJ-O/POS/002/2024, mediante el cual se requirió diversa información.
- Se expedieron constancias de acreditación de los CC. Hugo César Dávila Martínez y Juan Santiago Bastida Martínez como representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido Morena ante el Comité Municipal Electoral de Torreón; expedidas en cinco tantos cada una.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1234/2024 dirigido al C. Julio César de la Cruz Corpus, Aspirante a la Candidatura Independiente por el Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual

se le informó de diversas omisiones, inconsistencias y observaciones en la planilla presentada en el Comité de referencia, lo anterior que presente la documentación señalada o para que manifieste lo que a su interés convenga.

- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/034/2024 a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, mediante el cual se le informó sobre la fechas para la presentación y resolución de solicitudes de Registro de Candidaturas comprenderá del 21 al 31 de marzo del año en curso, por lo que se solicitó amablemente su valiosa colaboración para habilitar el espacio contiguo a la bodega de Archivo y Gestión Documental, mismo que fue ocupado por el personal que realizó las tareas inherentes al registro de candidaturas, así como la instalación de mobiliario y equipos de cómputo, así como las facilidades necesarias para el suministro de alimentos al personal asignado en el plazo indicado.
- Se informa a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración de la cuenta bancaria presentada por el Partido de la Revolución Democrática, para gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, esto mediante el Oficio Interno IEC/DEPPP/037/2024.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/038/2024 con atención a la Lic. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración se informó sobre el horario del personal asignado durante la etapa de Registro de Candidaturas.
- Se informó sobre la cuneta bancaría presentada por el C. Saúl Tristán de la Cruz Candidato Independiente al Cargo de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza; para gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, este mediante el Oficio IEC/DEPPP/042/2024 con atención a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración.
- Se informó sobre la cuneta bancaría presentada por el C. Julio César de la Cruz Candidato Independiente al Cargo de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza; para gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, este mediante el Oficio IEC/DEPPP/043/2024 con atención a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1235/2024 con atención al Lic. Mario Alberto López Campa, representante propietario del Partido del Trabajo mediante el cual se le notificaron los siguientes acuerdos:
  - Acuerdo IEC/CG/087/2024 mediante el cual se verifica el principio de paridad de género horizontal y transversal, en atención a las postulaciones realizadas por la coalición denominada Sigamos Haciendo Historia en Coahuila, integrada por los partidos políticos del Trabajo y morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
  - Acuerdo IEC/CG/088/2024 mediante el cual se verifica el cumplimiento de las acciones afirmativas establecidas mediante Acuerdo IEC/CG/001/2024, en atención a las postulaciones realizadas por la coalición denominada Sigamos Haciendo Historia en Coahuila, integrada por los partidos políticos del Trabajo y morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1237/2024 dirigido a la Lic. Carmen Anabel Virgen Ávalos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se le notificaron los acuerdos:
  - Acuerdo IEC/CG/086/2024 mediante el cual se verifica el principio de paridad de género horizontal y transversal, en atención a las postulaciones realizadas por la



- coalición denominada Alianza Ciudadana por la Seguridad, integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
- *Acuerdo IEC/CG/091/2024 mediante el cual se verifica el cumplimiento de las acciones afirmativas establecidas mediante Acuerdo IEC/CG/001/2024, en atención a las postulaciones realizadas por la por la coalición denominada Alianza Ciudadana por la Seguridad, integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
  - *Mediante el Oficio IEC/SE/1238/2024 con atención al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del Partido morena mediante el cual se le notificaron los siguientes acuerdos:*
    - *Acuerdo IEC/CG/087/2024 mediante el cual se verifica el principio de paridad de género horizontal y transversal, en atención a las postulaciones realizadas por la coalición denominada Sigamos Haciendo Historia en Coahuila, integrada por los partidos políticos del Trabajo y morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
    - *Acuerdo IEC/CG/088/2024 mediante el cual se verifica el cumplimiento de las acciones afirmativas establecidas mediante Acuerdo IEC/CG/001/2024, en atención a las postulaciones realizadas por la coalición denominada Sigamos Haciendo Historia en Coahuila, integrada por los partidos políticos del Trabajo y morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
  - *Se giró el Oficio IEC/SE/1246/2024 dirigido a la Lic. María José Marcos Salazar representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante el cual se le informó de diversas omisiones, inconsistencias y observaciones relativo a listados de Representación Proporcional presentados en los Comités Municipales Electorales de: Acuña, Torreón, Monclova, Parras, Progreso y Piedras Negras, lo anterior para que presente ante el Comité Municipal respectivo la documentación señalada o manifieste lo que a su interés convenga.*
  - *Mediante el Oficio IEC/SE/1247/2024 dirigido al Lic. Mario Alberto López Campa, representante propietario del Partido del Trabajo, se realizó requerimiento a diversas omisiones, inconsistencias y observaciones de la Planilla presentada ante el Comité Municipal Electoral de Ocampo, lo anterior para que manifieste lo que a su interés convenga.*
  - *Se giró el Oficio IEC/SE/1248/2024 con atención al Lic. José Arturo Braña Sotomayor en su carácter de representante propietario del partido morena, por el que se realizó requerimiento en relación con la documentación presentada ante el Comité Municipal Electoral de Francisco I. Madero donde se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones en los cargos de Regidurías de Representación Proporcional, esto para que se presente la documentación faltante o manifieste lo que a su interés convenga.*
  - *Mediante el Oficio IEC/SE/1249/2024 dirigido a la Lic. Carmen Anabel Virgen Ávalos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática realizando requerimiento en relación con la documentación presentada se advirtieron diversas omisiones inconsistencias y observaciones en Registros de Representación Proporcional presentada ante los Comités Municipales Electorales de: Allende, Ramos, Arizpe y Viesca; solicitándoles presente la documentación faltante ante los Comités respectivos o manifieste lo que a su interés convenga.*



- Se realizó requerimiento al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del Partido morena, en relación con la documentación presentada para los cargos de Regidurías de Representación Proporcional en las que se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones este en los Comités Municipales Electorales de: Saltillo, Candela, Allende, Acuña, Juárez, General Cepeda, Matamoros, Ramos Arizpe, Cuatro Ciénegas, Monclova, Múzquiz, Parras, Arteaga, Francisco I. Madero, San Pedro, Viesca y Jiménez; lo anterior para que presente ante el Comité Municipal respectivo la documentación señalada; manifieste lo que a su interés convenga.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1251/2024 dirigido a los CC. Mario Alberto López Campa y José Arturo Braña Sotomayor representantes propietario de los partidos políticos del Trabajo y morena e integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" por el cual se realizó requerimiento en relación con la documentación de planillas presentadas se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observación ante los Comités Municipales Electorales de: Lamadrid, Saltillo, Torreón, Nadadores, Candela, Acuña, Allende, Juárez, Matamoros, General Cepeda, Ramos Arizpe, Cuatro Ciénegas, Monclova, Múzquiz, San Pedro y Jiménez; pidiendo presente ante el Comité respectivo la documentación señalada; manifieste lo que a su interés convenga.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1252/2024 a los representantes propietario de los partidos políticos integrantes de la Coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad", por el que se realiza requerimiento en relación de la documentación de diversas planillas en las que se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones esto en los Comités Municipales Electorales de: Arteaga, y Francisco I. Madero, solicitando presente ante el Comité Municipal respectivo la documentación señalada; manifieste lo que a su interés convenga o sustituya la candidatura.
- Se realizó requerimiento al Lic. Mario Alberto López Campa, representante propietario del Partido del Trabajo en relación a candidaturas a Regidurías de Representación Proporcional en las que se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones en los Comités Municipales Electorales de: Torreón, Morelos, Acuña, Villa Unión, Sabinas, Matamoros, Nava, Ramos Arizpe, Monclova, Múzquiz, Parras, Arteaga, Francisco I. Madero, Castaños Piedras Negras y Viesca; solicitando presente ante el Comité respectivo la documentación señalada, manifieste lo que a su interés convenga; o sustituya la candidatura.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1254/2024 con atención a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, relativo a la documentación de diversas planillas presentadas en las que se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones ante los Comités Municipales Electorales de: Saltillo, Sabinas, Nadadores, Candela, Morelos, Acuña, Allende, Matamoros, Ramos Arizpe, Múzquiz, Parras, Francisco I. Madero, Escobedo, Cuatro Ciénegas, Sacramento y San Juan de Sabinas; requiriéndole presente la documentación faltante ante el Comité Municipal respectivo, manifieste lo que a su interés convenga; o sustituya la candidatura.
- De diversas planillas postuladas por el Partido Verde Ecologista de México, se realizó requerimiento mediante el Oficio IEC/SE/1255/2024 a la Lic. Liliana Ramírez Hernández en su carácter de representante propietaria del referido partido político; en relación a la documentación presentada se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones en los Comités Municipales Electorales de: Saltillo, Matamoros, Torreón, Nadadores, Morelos, Nava, Piedras Negras, Lamadrid, Arteaga, San Juan de Sabinas, Abasolo, Parras, Francisco I. Madero, San Pedro, Frontera y Sabinas; solicitándole presente ante el Comité respectivo la documentación señalada; manifieste lo que a su interés convenga; o sustituya la candidatura.



- Se giró el Oficio IEC/SE/1256/2024 al Lic. Gustavo Malacara Valdez en su carácter de representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual se le requirió en relación a diversas planillas postuladas en las cuales se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones, solicitándole presente ante el Comité respectivo la documentación señalada; manifieste lo que a su interés convenga; o sustituya la candidatura.
- De la planilla postulada por el Partido Verde Ecologista de México en el Comité de San Juan de Sabinas, se observaron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones; por lo que se giró el Oficio IEC/SE/1264/2024 a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, representante propietaria del referido partido político, por el que se le solicitó presente ante el Comité respectivo la documentación señalada; manifieste lo que a su interés convenga; o sustituya la candidatura.
- De planillas postuladas por el Partido Movimiento Ciudadano se observaron en relación con la documentación presentada se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones, por lo que se requirió al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del referido partido político mediante el Oficio IEC/SE/1272/2024 para que subsane diversas omisiones, inconsistencias y observaciones, solicitándolo presente ante los Comités Municipales de: Matamoros y Ocampo la documentación señalada; manifieste lo que a su interés convenga; o sustituya la candidatura.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1273/2024 con atención a los representantes propietarios del Partido del Trabajo y morena, integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" los CC. Mario Alberto López Campa y José Arturo Braña Sotomayor, mediante el cual se realizó requerimiento de la planilla postulada en Comité Municipal Electoral de Ocampo, en la que se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones, por lo que se les solicitó presenten la documentación señalada; manifiesten lo que a su derecho convenga; o sustituyan la candidatura.
- Relativo a la postulación de Regiduría de Representación Proporcional del Partido Unidad Democrática de Coahuila en el Comité Municipal Electoral de Ocampo, se realizó requerimiento mediante el Oficio IEC/SE/1274/2024 con atención a la Lic. María José Marcos Salazar representante propietaria del referido partido político, mediante el cual se le solicitó: presente ante el Comité respectivo la documentación señalada; manifiesta lo que a su interés convenga; o sustituya la candidatura.
- De la postulación realizada por el Partido del Trabajo al cargo de Regiduría por el Principio de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral de Zaragoza, se le requirió al Lic. Mario Alberto López Campa, representante propietario del referido partido político, para que presente ante el Comité respectivo la documentación señalada ya que se advirtieron diversas omisiones, inconsistencias y observaciones; o manifieste lo que a su interés convenga o sustituya la candidatura, Oficio IEC/SE/1293/2024.
- En apoyo a la Secretaría Ejecutiva, personal de esta Dirección elaboro **7 Acuerdos de Paridad y 9 Acuerdos de Acciones Afirmativas**, para su aprobación por el Consejo General de este Instituto Electoral, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, se elaboraron **176 Acuerdos** relativos a los registros por el principio de Mayoría Relativa presentados en los 38 Comités Municipales; así mismo se **emitieron 250 Acuerdos** relativos a los listados de Regidurías por el Principio de Representación Proporcional; para un total de **426 Acuerdos elaborados** y enviados a los Comités para su aprobación.



- Se dio respuesta al Oficio UTTAI/1374/2024, mediante el cual se remitió la solicitud de información con folio 0511400007324, PRESENTADA EN EL Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia a través de la cual solicitó la información relativa a: Cuantos candidatos independientes van a participar en la con tienda electoral y que ya se registraron en el Comité Municipal de Monclova; proporcionar documentación del registro de todos los candidatos que van a participar en la contienda electoral, se dio respuesta mediante el Oficio IEC/DEPPP/044/2024 con atención a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1331/2024 con atención al Mtro. Issac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, se solicitó la apertura del SNR del 01 al 04 de abril respecto a los módulos de registro, postulación y modificación.
- Se giraron los Oficios: IEC/SE/1356/2024, IEC/SE/1361/2024, IEC/SE/1362/2024, IEC/SE/1363/2024, dirigidos a los representantes propietario de los partidos políticos: del Trabajo, morena, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano; mediante los cuales se realizó atento recordatorio relativo al cumplimiento de obligaciones frente al SNR.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/045/2024 dirigido a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, se dio respuesta al diverso DEAJ/059/2024, mediante el cual requirió la siguiente información: a) Informe, si la C. Tania Vanesa Flores Guerra, se registró para contender como candidata de reelección para la Alcaldía de Melchor Múzquiz, Coahuila de Zaragoza; b) De resultar afirmativa su respuesta al cuestionamiento anterior, indique en qué fecha y por cual partido y/o coalición se registró, c) De lo anterior agregue las constancias o documentos que acrediten su dicho.
- Se dio respuesta a solicitud presentada por la C. Aracely Reveles Hernández en su carácter de representante propietaria del C. Julio César Corpus, Candidato Independiente a la Presidencia Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; mediante el Oficio IEC/SE/1374/2024.
- En atención a Oficio presentado por el C. Saúl Tristán de la Cruz, Candidato Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicitó el pago de los gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024; en dos partidas siendo la primera en el mes de abril por la cantidad de \$ 243,423.62 y cantidad similar en el mes de mayo; informándose dicha solicitud a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, mediante el Oficio IEC/DEPPP/047/2024.
- Se dio respuesta al Oficio INE/UTF/DRN/12011/2024 con atención a la Lic. Nely Zarahit Pérez Martínez, Directora de Resoluciones y Normatividad del Instituto Nacional Electoral mediante el diverso IEC/SE1391/2024, enviando información relativa a los saldos pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral, esto es, el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada uno, y que hayan causado estado el mes de abril de 2024.
- Se giraron los Oficios: IEC/SE/1402/2024, IEC/SE/1403/2024, IEC/SE/1404/2024, IEC/SE/1405/2024, IEC/SE/1407/2024, IEC/SE/1408/2024 y IEC/SE/1409/2024 y IEC/SE/1422/2024; dirigidos a los representantes propietario de los partidos políticos, mediante los cuales se hizo de su conocimiento:
  - Díptico de Red de Mujeres Candidatas por el cual se establece información relevante acerca de sus Antecedentes, Objetivos, Beneficios, Definición de VPG, etc.



- *Formato para otorgar consentimiento para pertenecer a la Red de Candidatas, y en su caso, a la Red de Mujeres Electas.*
- *Se informo a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración, sobre la cuenta bancaria para gastos de campaña que le corresponden dentro del marco del Proceso Electoral 2024 del Partido Movimiento Ciudadano, esto mediante el Oficio IEC/DEPPP/049/2024.*
- *Mediante el Oficio IEC/SE/1411/024 dirigido al Lic. Mario Alberto López Campa, representante propietario del Partido del Trabajo por el que se le informó de escrito signado por Elizabeth Fernández Camacho, mediante el cual renuncia a su postulación como número uno de la lista de representación proporcional.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/1412/2024 a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional mediante el cual se le informa de diversas renunciaciones de la planilla postulada en el Comité Municipal Electoral de Matamoros, lo anterior para que sean presentadas las sustituciones correspondientes a más tardar 14 días antes de la elección.*
- *Mediante el Oficio IEC/SE/1414/2024 dirigido al Lic. Gustavo Malacara Valdez representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, se le informó sobre la renuncia del C. Julián Anguiano Balero postulado como número cuatro de la lista de representación proporcional en el Comité Municipal Electoral de Viesca, lo anterior para que sean presentadas las sustituciones correspondientes a más tardar 14 días antes de la elección.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/1439/2024 a la Lic. María José Marcos Salazar representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante el cual se notificaron los siguientes Acuerdos:*
  - *Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobada mediante el Acuerdo INE/CG347/2024 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña de los partidos políticos a los cargos de Presidencias Municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Dictamen Consolidado aprobado mediante Acuerdo INE/CG346/2024 que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de Presidente Municipal correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
- *Se informó al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el Oficio IEC/SE/ 1451/2024 de la renuncia al cargo de Presidente Municipal y Regiduría por el Principio de Representación Proporcional en primera posición de la C. Yesica Fabiola Hinojoza Hernández en el Comité Municipal Electoral de San Buenaventura, lo anterior para que sean presentadas las sustituciones correspondientes a más tardar 14 días antes de la elección.*
- *Mediante el Oficio IEC/SE/1452/2024 dirigido a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada representante propietaria del Partido Acción Nacional, se informó de la renuncia presentada por la C. Yonadra Soraya Díaz Castillo al cargo de la Presidencia Municipal por el Ayuntamiento de Nava, Coahuila de Zaragoza; lo anterior para que sean presentadas las sustituciones correspondientes a más tardar 14 días antes de la elección.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/1459/2024 a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada en su carácter de representante propietaria del Partido Acción Nacional, mediante el cual se le informó de la renuncia*



presentada por la C. Ramona Rivera González al cargo de Tercera Regiduría por el Principio de Mayoría Relativa para el Ayuntamiento de Candela, Coahuila de Zaragoza; lo anterior para que sean presentadas las sustituciones correspondientes a más tardar 14 días antes de la elección.

- Mediante el Oficio IEC/SE/1461/2024 dirigido a la Lic. María José Marcos Salazar representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila; se notificó el Acuerdo INE/ACRT/15/2024 por el que se aprueban los modelos distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales, durante el periodo ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro.
- Se giraron los Oficios IEC/SE/1462/2024 y IEC/SE/1463/2024 con atención a los Candidatos Independientes: Saúl Tristán de la Cruz al cargo de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza y Julio César de la Cruz Corpus al cargo de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; mediante los cuales se les notifico con la finalidad de garantizar el acceso oportuno de la prerrogativa de radio y televisión a la que tienen derecho las candidaturas independientes, el Instituto Nacional Electoral elaboró un material denominado "**Guía básica para el acceso a prerrogativas en radio y televisión para Candidaturas Independientes Locales**".
- Se informo al Lic. Evaristo Lenin Pérez Rivera, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Unidad Democrática de Coahuila, sobre la solicitud de baja del padrón de afiliados del referido partido político presentado ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro por la C. Carolina Sánchez Zamarripa, enviando documentación de solicitud mediante el Oficio IEC/SE/1522/2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1524/2024 dirigido al C. José Arturo Braña Sotomayor representante propietario del partido morena, se realizó atento recordatorio relativo a la captura de documentos en el SNR (Sistema Nacional de Registro) del Instituto Nacional Electoral.
- Se solicitó apertura del Sistema Nacional de Registro (SNR) del Instituto Nacional Electoral, hasta el día 17 de abril de año en curso, esto mediante el Oficio IEC/SE/1526/2026 con atención a la Lic. Gloria Liliana Cuevas Pacheco, Directora de Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización.
- Se atendió lo conducente al Oficio INE/UTF/DA/11833/2024, por el cual se solicita informar los importes del financiamiento público para gastos de campaña aprobados por el Consejo General de este Instituto, y ministrados a los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, remitiendo información en CD-ROOM anexo al Oficio IEC/SE/1527/2024 con atención al Mtro. I. David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Mediante los Oficios IEC/SE/1529/2024, IEC/SE/1530/2024, IEC/SE/1533/2024 y IEC/SE/1534/2024; dirigidos a los representantes propietarios de los partidos políticos: morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano, mediante los cuales se realiza recordatorio relativo a la captura de documentación en el SNR.
- En atención al Oficio INE/JLC/VE/201/2024 suscrito por el Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza, se emitió el Oficio IEC/SE/1540/2024 con atención al Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral y por el que se envía Base de datos en formato Excel que contiene los listados registrales de la totalidad de candidaturas a cargos de elección popular, en el marco del Proceso Electoral Local 2024.



- Se realiza atento recordatorio relativo a la captura de documentación del SNR, al C. Víctor Severo Ortiz Aguilar representante propietario del Partido del Trabajo, esto mediante el Oficio IEC/SE/1546/2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1550/2024 dirigido al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del Partido morena, se le informa de renunciaciones presentadas por las CC. Laura Estela Ortega Suárez al cargo de Regiduría Propietaria 4 e Idalia Amarely García García al cargo de Regiduría Suplente 2, esto en el Comité Municipal Electoral de San Juan de Sabinas.
- Se dio respuesta al Oficio CEE/P/COA/030/2024 firmado por el Ing. Diego Eduardo del Bosque Villarreal en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del partido político morena, mediante el cual solicitó se proporcione un corte de ingreso de Multas y sanciones correspondientes al presente año del partido morena; remitiéndose información en CD-ROM anexo al Oficio IEC/SE/1554/2024.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1556/2024 a la Lic. María José Marcos Salazar representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante el cual se realizó atento Recordatorio relativo al cumplimiento de obligaciones frente al SNR.
- Mediante los Oficios IEC/SE/1558/20245 y IEC/SE/1559/2024 dirigidos a los representantes propietarios de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y morena, se realizó atento recordatorio relativo a la captura de documentación en el SNR.
- Se informo mediante al C. Víctor Severo Ortiz Aguilar representante propietario del Partido del Trabajo, mediante el Oficio IEC/SE/1585/2024 lo relativo al oficio sin número presentado por el C. Alfredo Cavazos Moreno representante propietario del Partido del Trabajo ante el Comité Municipal Electoral de San Juan de Sabinas.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1587/2024 con atención al C. Ramón Librado López Solís, por el que se da respuesta al Oficio sin número presentado en la Oficialía de Partes de este Instituto, por el cual solicita sustancialmente su registro como candidato independiente a la Presidencia Municipal al Ayuntamiento de Francisco I. Madero.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1625/2024 dirigido al Lic. Evaristo Lenin Pérez Rivera, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Unidad Democrática de Coahuila, se le informó sobre la solicitud de baja del padrón de afiliados del partido Unidad Democrática de Coahuila y anexos presentados por la C. Sanjuana Cuevas del Toro en el Comité Municipal Electoral de Torreón.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1654/2024 dirigido a la Lic. Liliana Ramírez Hernández representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México; mediante el cual se le informó de la renuncia presentada por la C. Elisa Catalina Villalobos Hernández al cargo de Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Saltillo, lo anterior para que sea presentada la sustitución correspondiente a más tardar 14 días antes de la elección.
- Se informó a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada representante propietaria del Partido Acción Nacional, sobre renunciaciones de integrantes de la planilla postulada en el Comité Municipal de Nava de las siguientes personas: Ana Cristina de los Santos Martínez, Armando de León Campos y Héctor Javier Cervantes Reveles, respectivamente, a los cargos de Regidora de Representación Proporcional, Regidor Suplente, Síndico y Regidor de Representación Proporcional; esto mediante el Oficio IEC/SE/1655/2024.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/050/2024 con atención al Mtro. Gerardo Blanco Guerra, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, se dio respuesta al diverso SE/152/2024, por el que se le

remitieron las comunicaciones recibidas de la Presidencia por un servidor en el carácter de Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva dentro de la temporalidad comprendida del 31 de agosto al 29 de noviembre de 2023.

- En funciones de Secretaría Técnica y por instrucciones del Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Consejero Electoral, Mtro. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes se convocó a los integrantes de la Comisión vía correo electrónico el día 17 de abril del año en curso; a la Sesión Extraordinaria Urgente de la referida Comisión a realizarse el día 17 de abril de manera virtual en la cual se analizarán los siguientes asuntos:
  - Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
  - Aprobación del orden del día.
  - Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia definitiva emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, relativa al juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía del expediente TECZ-JDC-09/2024 en relación con el escrito de intención de la organización ciudadana denominada "En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, A.C.", para constituir un partido político local en el estado de Coahuila de Zaragoza.
  - Clausura.
- En alcance al Oficio IEC/DEPPP/038/2024, se giró el diverso IEC/DEPPP/051/2024 con atención a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración; mediante el cual se aclaró el registro de entradas y salidas del personal que participó en las múltiples actividades del Registro de Candidaturas que comprendido del 21 al 31 de marzo de 2024.
- Se dio respuesta a la C. Juana Isabel Peña Garza mediante el Oficio IEC/SE/1704/2024 la cual solicitó información de las diputaciones de representación proporcional, que registro la coalición morena-PT en la segunda circunscripción electoral, así como la fecha de su registro.
- Se notificó el Acuerdo del Consejo General IEC/CG/125/2024, mediante el cual se dio cumplimiento a la Sentencia Definitiva emitida por el Tribunal Electoral del estado de Coahuila de Zaragoza relativa al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía del Expediente TECZ-JDC-09/2024, en relación con el escrito de manifestación de intención de la organización ciudadana denominada "En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero", para constituir un partido político local en el estado de Coahuila, dirigiendo el Oficio IEC/SE/1708/2024 al C. Juan Cristóbal Cervantes Herrera, Representante Legal de la referida agrupación.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1709/2024 dirigido al Dr. Sergio Rendón, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se envió copia certificada del Acuerdo del Consejo General IEC/CG/125/2024, mediante el cual se dio cumplimiento a la Sentencia Definitiva emitida por el Tribunal Electoral del estado de Coahuila de Zaragoza relativa al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía del Expediente TECZ-JDC-09/2024, en relación con el escrito de manifestación de intención de la organización ciudadana denominada "En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero", para constituir un partido político local en el estado de Coahuila.
- Se informó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra y a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración; sobre la contratación de la C. Gabriela Vázquez Sena como Eventual sin prestaciones, clave tabular NE-AUX-K adscrita a esta Dirección Ejecutiva a partir del 20 de abril del año en curso.



- Se giró el Oficio IEC/SE/1718/2024 a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada representante propietaria del Partido Acción Nacional, mediante el cual se le informó de renuncia de la C. Rosa Herlinda Costilla Monsiváis al cargo de la Sindicatura Suplente de la Planilla presentada en Comité Municipal Electoral de Nava, Coahuila de Zaragoza.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/053/2024 con atención a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora de Asuntos Jurídicos, por el que se dio respuesta al diverso DEAJ/089/2024; solicitando lo siguiente: Se requiere a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto dentro del Plazo de tres (3) días naturales contados a partir de la notificación del presente acuerdo, proporcione la siguientes Información:
  - Remita las constancias en las que se advierta la planilla de mayoría registrada por el partido Morena, en el municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza.
- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/054/2024 a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a Información Pública, mediante el cual se dio respuesta al Oficio UTTAI/169/2024, por el que se solicitó las comunicaciones que se hayan establecido con la Presidencia de este Instituto Electoral, del periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 14 de febrero del presente año.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1729/2024 con atención a la Lic. Yessica Alarcón Góngora Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, se hizo de su conocimiento la aprobación del Acuerdo IEC/CG/125/2024 del Consejo General, mediante el cual se da cumplimiento a la Sentencia definitiva emitida por el Tribunal Electoral del esta de Coahuila relativa al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía del Expediente TECZ-JDC-09/2024, en relación con el escrito de manifestación de intención de la organización ciudadana denominada en Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, para constituir un Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se informo a la Lic. Yessica Alarcón Góngora Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, toda la información referente a la Organización Ciudadana denominada "En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, A.C." esto de conformidad con el Acuerdo IEC/CG/125/2024.
- Se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral el día 19 de abril del año en curso, el Oficio CCEE/AC/003 signado por el C. José Hernández Hernández, en respuesta a las observaciones del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila identificado con el número IEC/CG/077/2024 anexando la convocatoria y el acta de la asamblea estatal extraordinaria realizada el 30 de marzo de 2024.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1758/2024 AL Lic. Víctor Severo Ortiz Aguilar representante propietario del Partido del Trabajo, mediante el cual se informó del escrito signado por la María Blanca Estela Garza Calderón, mediante el cual renuncia a su postulación a la regiduría No. 2 por el principio de representación proporcional, ante el Comité Municipal Electoral de Morelos.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1759/2024 con atención al Mtro. Issac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización y la Lic. Gloria Liliana Cuevas Pacheco, Directora de Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización; ambos del Instituto Nacional Electoral, se remitió informe relativo a la gestión del SNR, en relación al Oficio INE/UTF/DG/DPN/14732/2024, relativo al requerimiento para la aprobación de candidaturas en el



SNR, PEL 2023-2024, remitiéndose diversos anexos para confirmar los trabajos realizados en las aprobaciones de las postulaciones ante el SNR.

- Se dio respuesta al Oficio DEAJ/095/2024 signado por la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, solicitando en relación al Acuerdo emitido el 22 de abril de 2024 dictado dentro del Procedimiento Especial Sancionador con clave identificatoria DEAJ/PES/002/2024, se requiere a esta Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que en un término de tres días naturales contados a partir de que surta efectos la notificación lo siguiente:
  - Informe si el C. Jesús Alonso Z'Cruz de la Garza se registró como candidato a algún cargo de elección popular en el Proceso Electoral 2024.
  - En caso de que su respuesta sea afirmativa, especifique el cargo al cual postula y el partido o coalición de la que forma parte.
  - Proporcione la documentación que acredite su dicho.

Se entrego la información y documentación a través del Oficio IEC/DEPPP/055/2024.

- Se expidieron Constancias de acreditación a la Lic. Liliana Ramírez Hernández como representante propietaria ante el Consejo General de este Instituto Electora mediante los Números IEC/SE/1816/2024 y IEC/SE/1817/2024.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/056/2024 dirigido a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, se dio respuesta al diverso DEAJ/097/2024 relativo al expediente DEAJ/CA/004/2024 por el que se solicitó diversa documentación de la Agrupación Política "Alternativa Ciudadana".

### **Dirección Ejecutiva de Educación Cívica**

- Participamos en la presentación del planteamiento de la ruta para integrar el Parlamento Juvenil 2024, en conjunto con la Secretaria de Educación del estado de Coahuila de Zaragoza.
- El día 11 de marzo de la presente anualidad en la Sala Anexa a la de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo referente al Parlamento Juvenil 2024, en donde estuvieron presentes personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, personal de oficinas de INSPIRA, personal de la Secretaria de Educación, personal del Congreso del Estado y personal del Instituto Nacional Electoral.
- El día 24 de abril de la presente anualidad, en la sala de sesiones de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en Coahuila, se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo del programa Parlamento Juvenil 2024, en donde estuvieron presentes el equipo de educación cívica, personal de oficinas de INSPIRA, personal de la Secretaria de Educación, personal del Congreso del Estado y personal del Instituto Nacional Electoral.
- El personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica asistió a la rueda de prensa para la presentación de la convocatoria del Cabildo Infantil Castaños 2024.
- el día 23 de abril de la presente anualidad, autoridades municipales de Castaños, en coordinación con el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), llevaron a cabo la elección de los integrantes del cabildo infantil, en donde 15 niñas y niños de distintos planteles educativos.



- el día 22 de abril se llevó a cabo la toma de protesta e instalación del Consejo Electoral Infantil 2024, el cual tuvo lugar en la Sala de Sesiones de este Instituto Electoral, encabezada por el Consejero Electoral, Presidente de la Comisión el Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza.
- Personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, impartió el Taller "Vive la Democracia" y Capacitación a las alumnas y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Profesor Idelfonso Villarello Vélez" en Torreón, que participaran en la elección de Alcalde o Alcaldesa y Cabildo Infantil por un día.
- El día 24 de abril de la presente anualidad, la elección de los integrantes del cabildo infantil Saltillo 2024, en donde 21 niñas y niños de distintos planteles educativos Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, expresaron sus propuestas en distintos temas como seguridad pública, educación, salud, economía y medio ambiente.
- el día 25 de abril de la presente anualidad, estuvo presente en el ejercicio democrático para elegir al Cabildo Infantil 2024 de Torreón en el que 21 niñas y niños fueron los finalistas y dieron a conocer sus propuestas en el auditorio del Museo Regional de la Laguna, en presencia de autoridades electorales, municipales y alumnas y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Profesor Idelfonso Villarello Vélez".
- El equipo de Educación Cívica, el día 25 de abril de la presente anualidad, estuvo presente en el ejercicio democrático para elegir al Cabildo Infantil 2024 de San Juan de Sabinas en el que 15 niñas y niños fueron los finalistas y dieron a conocer sus propuestas en el auditorio de la Universidad Autónoma de Coahuila campus Nueva Rosita.
- Personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, estuvo presente en la Escuela Secundaria General "Benemérito de las Américas" T. M. y en la Escuela Secundaria General "Jesús Perales Galicia" T. V., en donde llevaron a cabo el programa IEC en tu Escuela, el cual tiene por objeto promover la cultura cívica y la tarea democrática del IEC en los entornos escolares.
- Se realizó una votación electrónica en donde las y los estudiantes eligieron cuál es su actividad favorita: "Opina con dinobvoto", y que es lo que les gustaría mejor de su comunidad: "Dinobvoto te pregunta". En dicha actividad participaron aproximadamente 200 alumnas y alumnos.
- personal del SPEN adscritos a esta Dirección Ejecutiva, elaboraron los informes correspondientes para el cumplimiento de la Meta Colectiva DECEYEC-1.
- En cumplimiento de la Meta colectiva DECEYEC-2 para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (SPEN-OPLES) se elaboraron los informes de cada taller de lectura que se impartió en el mes de febrero, (Taller de Lectura "El Tejido de Nuestras Voces" y Taller de Lectura "Uf, ¡y para que votar!"), para que el líder de la meta elaboré el Informe final de dicha meta.
- Personal del equipo de educación cívica, estuvo presente en la capacitación de declaración patrimonial impartida por el Órgano Interno de Control.
- Se requisitó el formato correspondiente a la agenda de eventos recreativos y culturales, con el objetivo de enviar en tiempo y forma la Información Pública de Oficio, correspondiente al mes de abril de 2024.
- La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica convocó y dio seguimiento a la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica del IEC comprendidas en el periodo correspondiente.
- Se dio seguimiento a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo General del IEC comprendidas en el periodo correspondiente.



### **Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana**

- En atención al programa de observación electoral, se recibió por parte del Instituto Nacional Electoral, oficio mediante el cual se aprobaron 494 personas como observadoras electorales, de las cuales 493 corresponden a las enviadas por este órgano electoral, por lo que se procedió a identificar el origen de estas, a fin de enviarlas a los Comités Municipales correspondientes.
- A solicitud de la secretaría ejecutiva, se elaboró un informe sobre los avances en los trabajos del Proceso Electoral 2023-2024, en el marco del Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado con el Instituto nacional Electoral, el cual además se plasmó en una presentación ejecutiva.
- En atención a lo establecido en el artículo 70, fracciones V, VI, XXXVII, XXXVIII y artículo 74 inciso A de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 8, fracción II; 21, fracción XXXI; 87 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se llenaron los formatos correspondientes y se remitieron en tiempo y forma a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información, todos ellos correspondientes al Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2024.
- Se dio puntual seguimiento a los diferentes programas de participación ciudadana que se están implementando a través de los Comités Municipales Electorales y se elaboraron los informes y reportes correspondientes.
- Con la finalidad de promover las relaciones humanas, el bienestar personal y la solidaridad entre los compañeros de trabajo, personal de la dirección asistió al evento mensual para la celebración del aniversario de nacimiento del funcionariado electoral.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila" y en atención al Foro de Inclusión celebrado en el mes inmediato anterior, se elaboró el reporte de actividades correspondiente.
- En atención a la Meta Colectiva DECEYEC-2, la cual tiene como objetivo "Integrar comunidades lectoras en zonas rurales basados en los textos del Sello Editorial INE para la difusión de los valores democráticos a nivel nacional" a través del tema prioritario para promover el ejercicio de los derechos políticos y la participación libre, informada y razonada de la ciudadanía en los procesos electorales y en los ejercicios de democracia directa", se elaboró por parte del personal del SPEN el compendio y propuesta de reporte, a fin de ser integrado en el informe final.
- En fecha 29 de marzo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/046/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 51 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- Se dio seguimiento a la celebración de la Sesión Ordinaria del Consejo General, celebrada el 30 de marzo del año en curso, la cual se transmitió a través de la página de YouTube.
- Se dio seguimiento a la celebración de la Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 30 de marzo del año en curso, la cual se transmitió a través de la página de YouTube.
- En el marco de las actividades de Promoción de la Cultura Cívica, Participación Ciudadana, Promoción del Voto y el trabajo electoral que desarrolla este Instituto; y en atención al proyecto del Programa "Feria del Desierto 2024", personal de la dirección participó en dichas actividades.



del 28 al 31 de marzo del año en curso, los temas tratados en el Stand fueron los referentes a la observación electoral, fecha de la elección y cargos a elegir, así como el tema de delitos electorales, además, se colaboró con el resto de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 10ª semana operativa.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 10ª semana operativa.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial se trabajó con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Sociales en el diseño de los elementos, como invitación, banner para redes sociales, personificadores, reconocimientos, etc, a usar en el Foro Informativo las Juventudes Deciden.
- En fecha 01 de abril, se hizo del conocimiento de la Comisión de Participación Ciudadana el número de observadores electorales remitido por la Junta Local del INE, aprobados hasta el día de la fecha, mencionando que se habían acreditado 841 personas, de las cuales 731 correspondían al OPL y 110 al INE.
- En fecha 02 de abril, se remitió a los Comités Municipales Electorales, las acreditaciones y gafetes de las personas acreditadas como observadoras electorales, con la finalidad de que sean entregadas y recabar el acuse correspondiente.
- En el marco del Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado con el Instituto Nacional Electoral, se requisito y se envió para su revisión a las áreas correspondientes, el formato remitido por el INE México respecto de la información para visitantes extranjeros sobre el Proceso Electoral Local del Estado de Coahuila, el cual contenía información como cargos sujetos a elección, número de electores, características de los órganos electorales del estado, partidos y candidaturas independientes, prerrogativas para partidos políticos, participación de grupos específicos, difusión de resultados, entre otros.
- En atención al seguimiento del programa de Visitantes Extranjeros, se recibió por parte del INE México, la relación de personas registradas como Visitantes Extranjeros, misma que se compartió con la Comisión de Participación Ciudadana para su conocimiento.
- Se dio seguimiento a la celebración de la Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 04 de abril del año en curso, la cual se transmitió a través de la página de YouTube.
- En el marco de la instalación de la Comisión Interinstitucional de Blindaje Electoral 2024, y por invitación de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila, la secretaría ejecutiva tuvo a bien designar a la dirección como enlace y representante del Instituto para participar en la gira de trabajo para la capacitación a servidores públicos



- municipales en blindaje electoral, de manera presencial del 01 al 05 de abril, en los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe, Saltillo, Parras, Torreón, Francisco I. Madero, San Pedro, Sierra Mojada.
- El 04 de abril, personal de la dirección tuvo reunión de coordinación con la Facultad de Psicología de la UAdeC, con la finalidad de concretar las acciones a realizar en el Marco del Foro Informativo Las Juventudes Deciden.
  - En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila, se recibió por parte del INE México, el Manual de usuario del SIMSE 2.0 (Sistema de Monitoreo y Seguimiento y Evaluación del PPPC PEC, a través del cual se captura la información de manera quincenal de las acciones realizadas por este órgano electoral, mismo que se revisó y aplicó a partir de su recepción.
  - En fecha 05 de abril, se remitió a los Comités Municipales Electoral un informe respecto de los avances registrados en la dirección, de los diferentes programas de participación ciudadana que están implementando, lo anterior a fin de hacer una revisión y hacer las correcciones correspondientes en su caso.
  - En el marco de la instalación de la Comisión Interinstitucional de Blindaje Electoral 2024, y por invitación de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila, la secretaría ejecutiva tuvo a bien designar a la dirección como enlace y representante del Instituto para participar en la gira de trabajo para la capacitación a servidores públicos municipales en blindaje electoral, de manera presencial del 08 al 12 de abril, en los municipios de Castaños, Monclova, Frontera, Escobedo, Abasolo, San Buenaventura, Nadadores, Sacramento, Lamadrid, Cuatro Ciénegas, Ocampo, Candela y Progreso.
  - Se dio seguimiento a la celebración de la Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 09 de abril del año en curso, la cual se transmitió a través de la página de YouTube.
  - En atención a lo establecido en el artículo 21, fracciones XII, XIV y XXXI y 87, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se remitió a la Unidad Técnica de Acceso a la información Pública, lo relativo a la agenda de eventos culturales o deportivos; Mecanismos de Participación Ciudadana, así como el listado de los servicios que ofrece.
  - El 08 de abril, personal de la dirección impartió curso de capacitación a personas interesadas en participar como observadoras electorales, en el municipio de Saltillo.
  - En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 11ª semana operativa.
  - En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 11ª semana operativa.
  - En fecha 11 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/076/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 24 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de



capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.

- El 12 de abril, personal de la dirección impartió curso de capacitación a personas interesadas en participar como observadoras electorales, en el municipio de Saltillo.
- En fecha 13 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/077/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 31 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 13 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/078/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 12 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 13 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/079/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 01 expediente digital, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- Se llevó a cabo el llenado del formato de indicadores para la presentación del primer Avance de Gestión financiera correspondiente al periodo de enero-marzo de 2024 y se remitió en tiempo y forma a la dirección Ejecutiva de Administración.
- En el marco de la instalación de la Comisión Interinstitucional de Blindaje Electoral 2024, y por invitación de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila, la secretaría ejecutiva tuvo a bien designar a la dirección como enlace y representante del Instituto para participar en la gira de trabajo para la capacitación a servidores públicos municipales en blindaje electoral, de manera presencial del 15 al 19 de abril, en los municipios de Sabinas, Juárez, San Juan de Sabinas, Muzquiz, Allende, Villa Unión, Morelos, Zaragoza y General Cepeda.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 12ª semana operativa.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 12ª semana operativa.
- El día 15 de abril, en atención al seguimiento del programa de Visitantes Extranjeros, se recibió por parte del INE México, la relación de personas registradas con corte al 12 de abril como Visitantes Extranjeros, misma que se compartió con la Comisión de Participación Ciudadana para su conocimiento.



- Personal de la dirección, miembros del Servicio Profesional Electoral, acudieron a la reunión de acompañamiento y seguimiento con las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, la cual se llevó a cabo el día 15 de abril del año en curso.
- En el marco del Blindaje Electoral y a la gira de trabajo para capacitar al funcionariado público de los 38 municipios, se elaboró tarjeta informativa correspondiente las actividades realizadas y se remitió a la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana.
- En el marco de la realización del Foro de Inclusión La Juventudes Deciden, se elaboró el Guion de dicho foro y se remitió a las autoridades participante en el mismo.
- En fecha 18 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/080/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 18 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/081/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 10 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En atención al Convenio de colaboración firmado con la COPARMEX y el Instituto Electoral de Coahuila, se remitió a este, una descripción detallada de los diversos programas que se tienen en la dirección en el Proceso Electoral Local 2024, de igual manera se remitieron los formatos necesarios para la inscripción de comercios y organismos interesados en participar en los mismos.
- En atención al Convenio de colaboración firmado con la AIERA (ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES Y EMPRESARIOS DE RAMOS ARIZPE) y el Instituto Electoral de Coahuila, se remitió a este, una descripción detallada de los diversos programas que se tienen en la dirección en el Proceso Electoral Local 2024, de igual manera se remitieron los formatos necesarios para la inscripción de comercios y organismos interesados en participar en los mismos.
- En fecha 16 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/082/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 6 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 16 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/083/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 17 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- El 17 de abril, personal de la dirección impartió curso de capacitación a personas interesadas en participar como observadoras electorales, en el municipio de Saltillo.
- En el marco del Foro Informativo las Juventudes Deciden, se elaboraron los oficios invitación y se entregaron de manera personal a las instituciones participantes, así como a las y los invitados al mismo.
- En atención a lo dispuesto por el artículo 355, numeral 2, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se elaboró el informe trimestral de actividades en el cual se señalen las tareas desarrolladas, se remitió a la Comisión para su revisión.
- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró la minuta de la reunión de trabajo de fecha 04 de marzo de 2024.



- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró el informe con el Avance del Plan Conjunto de Trabajo de Participación Ciudadana INE-OPL.
- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró el informe con el Avance de los programas implementados por los Comités Municipales Electorales.
- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró el informe con el Avance del programa de Observación Electoral
- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró el Informe de seguimiento a los Convenios suscritos en materia de promoción y fortalecimiento de participación ciudadana para el PEL 2024
- En atención a oficio UTTAI/169/2024, de fecha 15 de abril, remitido por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, se respuesta en tiempo y forma.
- En el marco del Plan Conjunto de Participación Ciudadana INE-OPL, se remitió invitación a las consejerías electorales del Consejo General, al Foro Informativo "Las Juventudes Deciden", a celebrarse el 23 de abril, en la Facultad de Psicología de la UAdeC.
- El 20 de abril, en funciones de secretaria técnica y por acuerdo con la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, se convocó a Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo de manera híbrida, en donde se trataron los siguientes asuntos:
  - Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Reunión de Trabajo de fecha 04 de marzo de 2024
  - Presentación del Primer Informe Trimestral de la Comisión de Participación Ciudadana correspondiente al año 2024
  - Avance del Plan Conjunto de Trabajo de Participación Ciudadana INE-OPL.
  - Avance de los programas implementados por los Comités Municipales Electorales
  - Avance del programa de Observación Electoral
  - Seguimiento a la solicitud de reunión de trabajo por parte del Consejo Cívico de Instituciones Laguna, para exponer el tema "Iniciativa de Embajadores de la Democracia"
  - Informe de seguimiento a los Convenios suscritos en materia de promoción y fortalecimiento de participación ciudadana para el PEL 2024.
- En el marco del "Foro Informativo Las Juventudes Deciden", a celebrarse el 23 de abril de 2024, en la Facultad de Psicología, se hizo la gestión para la generación correspondiente para transmitir en vivo el evento a través de las diversas páginas del Instituto.
- En el marco del Plan Conjunto de Participación Ciudadana INE-OPL, se llevó a cabo el Foro Informativo "Las Juventudes Deciden", en la Facultad de Psicología de la UAdeC, a la cual asistió el estudiantado de las Facultades de Trabajo Social y Psicología, así como el personal docente, también estuvieron presentes personal del INE, representación de la sociedad civil y de las juventudes.
- En fecha 24 de abril, se elaboró presentación con información relacionada con los programas de participación ciudadana, y se remitieron a la presidencia, a fin de que sirvan como referencia para realizar la propuesta a cámaras de servicio y sumarse a la promoción del voto y la cultura democrática para el Proceso Electoral vigente.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección



*Ejecutiva de Comunicación Social, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 13ª semana operativa.*

- *En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, dos banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 13ª semana operativa.*
- *En fecha 24 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/085/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 07 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- *El 24 de abril, personal de la dirección impartió curso de capacitación a personas interesadas en participar como observadoras electorales, en el municipio de Saltillo.*
- *En fecha 24 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/086/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 21 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.*
- *El día 24 de abril, se hizo del conocimiento del personal de la dirección y de la Dirección Ejecutiva de Administración, situación de incumplimiento a normativa interna.*
- *En el marco del cumplimiento de la Meta colectiva DECEYEC-1 para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) del periodo septiembre 2023 a agosto 2024, y en atención a las fechas establecidas en la versión 2.0 del Prontuario para el reporte de avance de la implementación de las acciones de promoción de la participación ciudadana en el marco del Plan de Trabajo Conjunto INE-OPL, se capturó la información sobre las actividades realizadas durante la semana operativa 11 y 12, en el sistema proporcionado por el INE y se remitió el correo a la Junta Local del INE.*
- *Se dio seguimiento a las publicaciones de las redes sociales institucionales.*
- *Durante el periodo que se informa, se dio seguimiento, resolución de dudas, aclaraciones y actualizaciones a las actividades implementadas por los Comités Municipales Electorales en el marco de los Programas de Participación Ciudadana y de Observación Electoral.*
- *Se realizó el registro diario en el Sistema de Observadores del INE, de las actividades ejercidas por los Comités Municipales y por las Direcciones y Unidades Técnicas en el marco del programa de Observación Electoral.*
- *Se dio seguimiento a las actividades implementadas por el Instituto en el marco del Plan Conjunto de Participación Ciudadana del PEL 2024.*
- *Se dio seguimiento a las actividades implementadas por las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.*

### **Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

**PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES:**



**Se encuentra en trámite un (01) Procedimiento Ordinario Sancionador de oficio iniciado en el año 2022:**

- Procedimiento Ordinario Sancionador interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra C. Ricardo Mejía Berdeja Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, Militante del Partido Morena y el Partido Político Morena, en materia de fiscalización, por la presunta "violación al artículo 134 Constitucional, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, cuya trascendencia podría tener repercusiones en los procesos electorales locales que se desarrollarán en Coahuila en 2023 y en el próximo proceso electoral federal 2023-2024, y cuyo fin es lograr un posicionamiento ante la ciudadanía de su persona, del gobierno federal y del partido MORENA; en ese sentido, también se denuncia al PARTIDO POLÍTICO MORENA, con domicilio conocido en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila, por culpa in vigilando y por obtener un beneficio por las conductas infractoras aquí denunciadas al ser promocionado." **DEAJ/POS/020/2022 y su acumulado DEAJ/POS/021/2022.**
- **DEAJ/-O/POS/001/2024**, interpuesto por el Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido político MORENA, por presuntos "actos anticipados de campaña del precandidato a la gubernatura de estado de Coahuila de zaragoza por nuestro instituto político movimiento de regeneración nacional. Así como el exceso en los gastos por el mismo fin".
- **DEAJ-O/POS/002/2024**, interpuesto por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido político Alianza ciudadana por la educación, por "Falsedad de datos con la finalidad de obtener un mayor número de afiliaciones".
- **DEAJ-O/POS/003/2024 (DEAJ/CA/002/2024 reencauzado)**, vista de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en contra del partido político Unidad Democrática de Coahuila, porque "el sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación".
- Se emitió acuerdo de emplazamiento de fecha 25 de marzo de 2024.
- Acuerdo de admisión y desahogo de pruebas de fecha 16 de abril de 2024.
- **DEAJ-O/POS/004/2024 (DEAJ/CA/001/2024 reencauzado)**, vista de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en contra del partido político Verde Ecologista de México, porque "el sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación, por lo que se da vista al Instituto Electoral de Coahuila".
- En diligencias de investigación
- Se emitió acuerdo de emplazamiento de fecha 25 de marzo de 2024.

**Procedimientos Especiales Sancionadores:**

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por C. Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, en contra del C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, precandidato registrado por el Partido del Trabajo, por las presunta "violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda, por la comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, simulación en el proceso interno de selección de aspirantes, indebida promoción personalizada de imagen, fraude a la Ley, así como indebida propaganda político-electoral"(sic). **DEAJ/PES/018/2023 y su acumulado DEAJ/PES/028/2023.**

- Se están realizando diligencias preliminares de investigación.
- En diligencias de investigación, una vez realizadas se emplazará a la audiencia de pruebas y alegatos.
- Audiencia de pruebas y alegatos celebrada el 11 de diciembre de 2023, el asunto se remitió al Tribunal el mismo día.
- Acuerdo de devolución emitido por el Tribunal Electoral en fecha 11 de enero de 2024.
- Se presentó desistimiento y se remitió al tribunal.
- Acuerdo de devolución emitido por el Tribunal Electoral en fecha 07 de febrero de 2024.
- Acuerdo de devolución emitido por el Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza de fecha 23 de febrero de 2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, en contra de C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, en su carácter de candidato a Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, postulado por el Partido del Trabajo; y al Sindicato Confederación de Trabajadores de México; Partido del Trabajo por culpa in vigilando, por la presunta "Diversas violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda por la coacción al voto en razón de la intervención de un sindicato en el proceso electoral local 2023; y el indebido beneficio a favor del candidato a Gobernador del Partido del Trabajo Ricardo Mejía Berdeja" (sic); Partido del Trabajo, por culpa in vigilando" (sic). **DEAJ/PES/047/2023**

**Se encuentran en trámite veintiséis y seis (26) asuntos iniciados en el 2024:**

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Luis Eduardo Morales Martínez, en contra del C. Jesús Alonso ZCruz de la Garza, en su carácter de Coordinador Municipal de Afiliación del Partido del Trabajo, "el C. Jesús Alonso Zcruz de la Garza, ha promovido desde el mes de noviembre 2022 su imagen mediante el uso de espectaculares y pinta de bardas en diversos sectores de la localidad de Nueva Rosita, Coahuila, con la intención de buscar adeptos y seguidores a su campaña de promoción electoral en curso, sin ser los tiempos reglamentarios para dicha campaña" (sic). **DEAJ/PES/002/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Alondra Elizabeth Briones Mendoza, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del Municipio de Frontera, Coahuila, por el "USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA A LA ALCALDIA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIAS QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA, **DEAJ/PES/021/2024** CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECER LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHSO PRINCIPIOS ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER INDUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic). **DEAJ/PES/020/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/021/2024, DEAJ/PES/022/2024, DEAJ/PES/023/2024, DEAJ/PES/024/2024, DEAJ/PES/025/2024,**



**DEAJ/PES/026/2024, DEAJ/PES/027/2024, DEAJ/PES/028/2024, DEAJ/PES/029/2024 y DEAJ/PES/030/2024.**

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el Ing. Elmer Aristeo Rocha Martínez, en contra de la C. Tania Vanesa Flores Guerra, Partido del Trabajo, Partido Morena y las demás personas posibles infractoras que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades, por **"violaciones a la legislación electoral consistentes en actos anticipados de campaña"** (sic). **DEAJ/PES/032/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de la C. Tania Vanesa Flores Guerra, Partido del Trabajo, Partido Morena y las demás personas posibles infractoras que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades, por **"violaciones a la legislación electoral consistentes en la contravención a los lineamientos por utilizar la imagen de niñas niños y adolescentes, identificables en propaganda política electoral"** (sic). **DEAJ/PES/033/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/034/2024 y DEAJ/PES/040/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Arturo Braña Sotomayor, en su carácter de representante propietario del Partido Morena, ante el Consejo General del Instituto, en contra del C. Román Alberto Cepeda González Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, así como de los partidos políticos del Trabajo y Morena por culpa in vigilando, por **"DIVERSAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, A LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA, LEGALIDAD, ASÍ COMO ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, POR INDEBIDA PROPAGANDA POLÍTICO-ELECTORAL, en el presente proceso electoral"** (sic). **DEAJ/PES/035/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Hugo César Dávila Martínez, representante propietario del partido político Morena ante el Comité Municipal Electoral de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en contra de la C. Barbarita Martínez Grimaldo, militante del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila; el C. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza y candidato por el mismo cargo por la "Alianza Ciudadana por la Seguridad" y de quien o quienes resulten responsables, por **"agresión verbal en contra del C. Shamir Fernández Hernández, candidato a la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila por la Coalición denominada "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila"** (sic) **DEAJ/PES/036/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. César Flores Sosa, candidato a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Claudia Garza del Toro, el partido político Morena y quien resulte responsable, por **"1) faltas a la normatividad sobre propaganda-electoral; 2) aparición de imágenes de servidores públicos en propaganda electoral; 3) actos anticipados de precampaña y campaña; 4) aparición de niñas, niños y adolescentes en propaganda electoral; 5) promoción personalizada y; 6) uso de recursos públicos con fines electorales"** (sic). **DEAJ/PES/037/2024.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. César Flores Sosa, candidato a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Alfonso de Jesús Almaraz Borjas, al partido político Morena y en contra de quien resulte responsable por **"Faltas a la normatividad sobre propaganda política-electoral y actos**



*anticipados de campaña, a través de los cuales afecta de manera real e inminente la equidad en el actual proceso electoral en Monclova" (sic). DEAJ/PES/038/2024. Se radicó el 05 de abril de 2024.*

- *Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Ángel Reyes Dávalos, Representante del Partido Verde Ecologista de México en contra del Presidente Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza el ciudadano Ramiro Durán García por "Malintencionadas acciones del municipio de Arteaga, de influir en los votantes para difundir supuestos logros de gobierno de su partido y hacer que el electorado lo tenga presente a través de estas formas de publicidad, haciendo uso de recursos públicos para beneficiar al partido político del cual emana en su momento el actual alcalde; el partido Revolucionario Institucional" (sic). DEAJ/PES/039/2024. Se radicó el 06 de abril de 2024.*
- *Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Eusebio Mata Guardiola, en contra del C. Javier Castillo García, candidato a Presidente Municipal y el Partido del Trabajo por "Violación a los Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral" (sic). DEAJ/PES/041/2024. Se radicó el 18 de abril de 2024. Acuerdo de vista a la FEADEC de fecha 21 de abril de 2024.*
- *Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Eusebio Mata Guardiola, en contra del C. Javier Castillo García, candidato a Presidente Municipal y el Partido del Trabajo por "Colocación de propaganda electoral sin el símbolo de reciclaje, actos anticipados de campaña y gastos de campaña" (sic). DEAJ/PES/042/2024. Se radicó el 18 de abril de 2024. Acuerdo de diligencias de investigación de fecha 23 de abril de 2024.*
- *Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Américo Tonatiuh Gámez Hernández y Daniel Omar Aguilar Muñoz, representantes del Partido del Trabajo y de Morena, respectivamente, ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, en contra de la C. Norma Lucille Treviño Galindo, candidata a la Presidenta Municipal del Municipio de Piedras Negras por la coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad" por "Vulnera la normatividad constitucional y electoral toda vez que pretende tomar ventaja de su posición para realizar una especie de informe de gobierno en el que se rinde cuentas como candidata, de su actuar como Presidenta Municipal" (sic). DEAJ/PES/043/2024. Se radicó el 19 de abril de 2024.*
- *Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Víctor Guillermo Azuela Fernández, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros, en contra del Partido político Morena y en contra de quien o quienes resulten responsables por "Colocación de propaganda en equipamiento e infraestructura urbana" (sic). DEAJ/PES/044/2024. Se radicó el 19 de abril de 2024.*
- *Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Hugo César Dávila Martínez, representante de Morena ante el Comité Municipal Electoral de Torreón, en contra del Partido político Morena y en contra del C. Román Alberto Cepeda González en su calidad de Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y candidato al referido encargo, postulado por la Coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad", postulado por los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila, y/o quien resulte responsable por la presunta comisión de "actos que considero son violatorios de la normatividad electoral y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que lesiona la equidad en la contienda al promocionar su imagen de servidor público para*

*finas electorales publicitando su nombre e imagen así como la labor que desempeña en el ejercicio del servicio público atendiendo a intereses meramente particulares, lo cual impacta en la ciudadanía Torreonense, ya que está utilizando el cargo de Presidente Municipal de Torreón en contravención al artículo 134 de la Constitución Federal." (sic) DEAJ/PES/045/2024. Se radicó el 20 de abril de 2024.*

**Pendiente de resolución ante el Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, cero (0) asuntos:**

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Guadalupe Alvarado Dávila, en su carácter de Representante del Partido Acción Nacional ante el Comité Distrital 06 con cabecera en Frontera del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido MORENA, y quien resulte responsable, por el presunto **"USO INDEBIDO DE ESPACIOS DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PÚBLICOS PROHIBIDOS POR LA NORMATIVA ELECTORAL**, mismos que inciden en el **Proceso Electoral en el Estado de Coahuila 2023.**" (sic). DEAJ/PES/045/2023. Se celebró audiencia el día 23 de noviembre de 2023.
- Acuerdo de devolución emitido por el Tribunal Electoral en fecha 23 de febrero de 2024.
- Acuerdo de cierre de investigación de fecha 24 de marzo de 2024.
- Acuerdo de admisión y emplazamiento de fecha 27 de marzo de 2024.
- Audiencia de pruebas y alegatos programada para el día 02 de abril de 2024 y remitidos los autos al Tribunal Electoral el mismo día.

**Asunto resuelto por el TECZ en fecha 12 de abril de 2024.**

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Elisa Balderas Casas, en su carácter de representante propietaria del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en contra de Miguel Ángel Riquelme Solís, por la presunta "colocación de pendones fijos con lonas que obstruyen la visibilidad del peatón y de los conductores" (sic). DEAJ/PES/041/2023 y su acumulado DEAJ/PES/042/2023. Se admitió el 14 de mayo de 2023. **Asunto resuelto por el TECZ, en fecha 10 de abril de 2024, Infracción denunciada inexistente.**
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, C. Manolo Jiménez Salinas, candidato a la Gubernatura de Coahuila de Zaragoza, "Supuesta comisión a conductas consistente en "DIFUSIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN PERÍODO DE VEDA ELECTORAL E INNEDEBIDA CONFUSIÓN AL ELECTORADO" (sic). DEAJ/PES/054/2023 y su acumulado DEAJ/PES/062/2023. **Asunto resuelto por el TECZ, en fecha 05 de abril de 2024, Infracción denunciada inexistente.**

**Procedimiento Especial Sancionador, en Materia de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género 2023:**

- Queja interpuesta por la C. Paloma Nayeli de los Santos Pérez, en contra de C. Gastón Gómez Caldera y/o quien resulte responsable en su sitio de internet llamado "Periódico El Berlín" de Facebook por la Presunta comisión de actos constitutivos de violencia política contra las mujeres en razón de género, cometida a través de redes sociales" (sic). DEAJ/PESVPG/001/2023
- Queja interpuesta por la C. Tania Pérez Rivera, en su carácter de Directora de Desarrollo Social del R. Ayuntamiento de Acuña, en contra de C. Gastón Gómez Caldera, por la "Presunta comisión de



conductas que podría constituir *Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género*" (sic). **DEAJ/PESVPG/006/2023**. El día 13 de septiembre se realizó acuerdo de radicación con reserva de admisión.

- Queja interpuesta por la C. Esthela Flores Herrera, en contra de Alcalde de Ramos Arizpe y otros, por la "Presunta comisión de *Violencia Política en Razón de Género por diversos actos*." (sic). **DEAJ/PESVPG/009/2023**. El día 16 de octubre se realizó acuerdo de radicación con reserva de admisión.
- Queja interpuesta por la C. Tania Vanessa Flores Guerra, en contra de Apolonio de la Cruz Quezada y/o Apolonio TV, por la "Presunta comisión de *Violencia Política en Razón de Género, derivada de diversas publicaciones en la página de Facebook "Apolonio TV."*" (sic) **DEAJ/PESVPG/011/2023**.

**Procedimiento Especial Sancionador, en Materia de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género 2023:**

- Queja interpuesta por la C. Delia Aurora Hernández Alvarado, Diputada Propietaria Electra de Coahuila postulada por el partido político MORENA, en contra de C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Regidor del municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, por "*Violencia Política en Razón de Género*" (sic) **DEAJ/PESVPG/001/2024**.
- Queja interpuesta por la C. María Victoria García, en su calidad de Octava Regidora del R. Ayuntamiento de Frontera, Coahuila de Zaragoza, en contra de los CC. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal de Frontera, Coahuila e Higinio Ruíz Escobedo, Secretario del Ayuntamiento de Frontera, Coahuila por "**Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género**" (sic) **DEAJ/PESVPG/002/2024**.
- Queja interpuesta por la C. Diana Isabel Hernández Aguilar, candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Luis Salazar por C. Luis Salazar, (sic) **DEAJ/PESVPG/003/2024**. El día 10 de abril de 2024, se realizó acuerdo de radicación.
- Queja interpuesta por la C. Patricia Oralia Grado Falcón, candidata del Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, candidato de Morena a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza por "*Actos de violencia política en razón de género*" (sic) **DEAJ/PESVPG/004/2024**. El día 13 de abril de 2024, se realizó acuerdo de radicación.
- Queja interpuesta por la C. Judith Alejandra Salazar Mejorado, candidata del partido político Morena a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Raúl Steel Ramírez Garza por "*Hechos que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género*". (sic) **DEAJ/PESVPG/005/2024**. El día 20 de abril de 2024, se realizó acuerdo de radicación.
- Queja interpuesta por la C. Tania Vanessa Flores Guerra en su calidad de Alcaldesa Constitucional del Municipio de Múzquiz, Coahuila, en contra del C. Enrique Falcón Zepeda, Subsecretario de Infraestructura de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila, por "**ACTOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO**" (sic). El día 23 de abril de 2024, se realizó acuerdo de radicación.



**CUADERNOS DE ANTECEDENTES:**

- **DEAJ/CA/001/2024**, en atención a la vista remitida por el Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Verde Ecologista, por la presunta "omisión de una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación" (**Reencauzado a DEAJ-O/POS/004/2024**). **Asunto concluido. (Reencauzado a DEAJ-O/POS/004/2024)**.
- **DEAJ/CA/002/2024**, en atención a la vista remitida por el Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Unidad Democrática de Coahuila, por la presunta "omisión de una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación". (**Reencauzado a DEAJ-O/POS/003/2024**). **Asunto concluido. (Reencauzado a DEAJ-O/POS/003/2024)**.
- **DEAJ/CA/003/2024**, en atención a la vista remitida por la Dirección de Servicios Públicos del R. Ayuntamiento de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, se inicia cuaderno de antecedentes en contra de la C. Hilda Magdalena Licerio Valdés, candidata a Diputada Federal por el Distrito 8 en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, por la presunta "vulneración a las reglas de propaganda electoral". **Asunto concluido.**
- **DEAJ/CA/004/2024**, en atención a la vista remitida por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Alianza Ciudadana por la educación, por "Falsedad de datos con la finalidad de obtener un mayor número de afiliaciones".
- **DEAJ/CA/005/2024**, en atención a la vista remitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, se inicia cuaderno de antecedentes en contra Diversos ex servidores públicos del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, por "La renuncia al cargo de parte de servidores públicos, los cuales supuestamente no cumplían con el requisito de elegibilidad consistente en dejar su encargo antes del inicio de periodo de precampañas".
- **DEAJ/CA/006/2024**, en atención a la vista remitida por la C. Liliana Ramírez Hernández, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en contra del Candidato del partido político Morena a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe por "Solicitar medidas de protección para la candidata Gloria Areli Flores Oyervides y Alejandro Martínez Álvarez, quienes han sufrido amenazas por parte de la candidatura del Partido Morena".

**MEDIOS DE IMPUGNACIÓN:**

**Asuntos en Instrucción.**

- El 01 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Ernesto Ramírez Reyes**, en su carácter de Representante del Partido Verde Ecologista de México, en contra de "la planilla de movimiento de regeneración nacional encabezada por **AZALIA ITZEL HUITRON RAMIREZ** de matamoros Coahuila por lo siguiente Al ser candidata a presidente municipal del municipio de matamoros Coahuila No puede encabezar la lista de regidores plurinominales" (sic)
- El 01 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Ernesto Ramírez Reyes**, en su carácter de Representante del Partido Verde Ecologista de México, en contra de "la planilla de Morena en la Ciudad de Matamoros Coahuila, por los siguientes casos. Marco Antonio Beltrán Huitrón, quien aparece en la planilla de encabezado por **Azalea Itzel Huitrón Ramírez**"



quien tiene un expediente por feminicidio en g" la planilla de Morena en la Ciudad de Matamoros Coahuila, por los siguientes casos. Marco Antonio Beltrán Huitrón, quien aparece en la planilla de encabezado por Azalea Itzel Huitrón Ramírez quien tiene un expediente por feminicidio en grado de tentativa" (sic)

- El 01 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Ernesto Ramírez Reyes**, en su carácter de Representante del Partido Verde Ecologista de México", en contra del "EL REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA PLANTILLA ENCABEZADA POR AZALIA ITZEL HUITRON RAMIREZ DE MATAMOROS COAHUILA POR LA DESIGNACION DE SHARAI DE LEON MUÑOZ" (sic)
- El 02 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la **C. Azalia Mayanin Ibarra Nieto**, representante del partido político Morena, en contra del "acuerdo mediante el cual se otorgó registro el registró como candidato así como la constancia respectiva OTORGADA AL C. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR, COMO CANDIDATO DE LA COALICION PRI-PRD-UDC, emitido por el COMITÉ MUNICIPAL DE ACUÑA el pasado 30 de marzo del presente año, debido a que no cumple con los extremos del artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 30 de la Constitución Local, al obtener una ventaja indebida en este proceso 2025-2027 para contender a la alcaldía del municipio de Acuña, Coahuila." (sic)
- El 03 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Felipe Narváez Rodríguez**, por derecho propio, en contra del "En contra del "ACUERDO IEC/CME/MON/007/2024" mediante el cual se resuelve lo relativo a la solicitud de registro de planilla para la integración del ayuntamiento, presentada por la Coalición "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN COAHUILA "integrados por los partidos políticos del Trabajo y morena", en el marco del proceso electoral Local Ordinario 2024." (sic)
- El 03 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Cristian Manuel López Chávez**, por derecho propio, en contra del "acto emitido de fecha 01 de enero de 2024, a cargo DEL CONSEJO GENERAL DE COAHUILA y el consejo Municipal Electoral de Torreón Coahuila." (sic)
- El 03 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Cristian Manuel López Chávez**, por derecho propio, en contra del En contra del "acto emitido de fecha 01 de enero de 2024, a cargo DEL CONSEJO GENERAL DE COAHUILA y el consejo Municipal Electoral de Torreón Coahuila." (sic)
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la **C. Erika Dioselin Martínez Gómez**, por derecho propio, en contra "del acuerdo de fecha treinta (30) de marzo de 2024, IEC/CME-ACU/004/2024 del Consejo Municipal Electoral de Acuña mediante el cual se registra la planilla del Ayuntamiento de Acuña de la Coalición Sigamos Haciendo Historia en Coahuila." (sic)
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la **C. María Elena Hernández Hernández** representante de Morena, en contra de la "planilla del Partido Revolucionario Institucional donde se registraron a varios servidores públicos del municipio de Ocampo, Coahuila.
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por **C. Noe Leonardo Ruíz Malacara**, por derecho propio, en contra "contra 30 Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila que se identificarán más adelante, por la aprobación de los acuerdos



de acciones afirmativas del 30 de marzo de este año, que, por partido político o coalición, se efectuaron, ya sea por el principio de mayoría relativa o de representación proporcional". (sic), relacionado con los Comités Municipales Electorales de: **Acuña, Arteaga, Allende, Candela, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Matamoros, Múzquiz, Morelos, Monclova, Nava, Nadadores, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro, Sabinas, Sacramento, San Juan de Sabinas, Torreón, Viesca y Zaragoza.**

- El 20 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. César Flores Sosa**, por derecho propio, en contra Supuestas "omisiones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila al no admitir ni dar trámite de la denuncia presentada el 04 de abril, contra Claudia Garza del Toro, el partido MORENA y quien resulte responsable." (sic)
- El 20 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. César Flores Sosa**, por derecho propio, en contra Supuestas "omisiones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila al no admitir ni dar trámite de la denuncia presentada el 04 de abril, contra Claudia Garza del Toro, el partido MORENA y quien resulte responsable."

#### **Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza.**

- El 23 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la **C. Magda Concepción Ávila Zamora**, en su calidad de Coordinadora Municipal del partido del Trabajo en Castaños, Coahuila, en contra de la **COALISIÓN DE MORENA-PT**". (sic)
- El 28 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la **C. Valeria Ivett Mata Mejía**, en su carácter de Representante del partido Morena, ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro, Coahuila", en contra de las "solicitudes de licencias de funcionarios de administración municipal 2022-2024, siendo entre que las solicitudes de licencia se presentan la del **C LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ**; actual secretario del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic).
- El 28 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la **C. Valeria Ivett Mata Mejía**, en su carácter de Representante del partido Morena, ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro, Coahuila", en contra de las "solicitudes de licencias de funcionarios de administración municipal 2022-2024, siendo entre que las solicitudes de licencia se presentan la del **C LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ**; actual secretario del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic)
- El 28 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la **C. Valeria Ivett Mata Mejía**, en su carácter de Representante del partido Morena, ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro, Coahuila", en contra de las "solicitudes de licencia se presenta la de la **C. María Guadalupe Flores Padilla**; actual Directora del DIF Municipal de la administración de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic)
- El 28 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la **C. Valeria Ivett Mata Mejía**, en su carácter de Representante del partido Morena, ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro, Coahuila", en contra de las "solicitudes de licencia se presenta la de la **C. María Guadalupe Flores Padilla**; actual Directora del DIF Municipal de la administración de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic)



- El 28 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. Valeria Ivett Mata Mejía, en su carácter de Representante del partido Morena, ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro, Coahuila", en contra de las "solicitudes de licencia se presenta la del C. Dr. Jorge Collazo Olivares; Director de Salud Municipal de la administración actual de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic) (sic)
- El 28 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. Valeria Ivett Mata Mejía, en su carácter de Representante del partido Morena, ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro, Coahuila", en contra de las "solicitudes de licencia se presenta la del C. Dr. Jorge Collazo Olivares; Director de Salud Municipal de la administración actual de San Pedro, Coahuila de Zaragoza" (sic) (sic)
- El 07 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C.P. Juan Carlos Soria Rodríguez, en su carácter de Representante Legal de la **Fundación Down de la Laguna, A.C.**, en contra de "la omisión atribuible al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila de implementar acciones afirmativas en beneficio de las personas con discapacidad para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos a la participación política y a ser votadas en el marco del proceso electoral local ordinario 2024 por el cual se renovarían los ayuntamientos en el Estado de Coahuila de Zaragoza." (sic). **Asunto resuelto por Sala Monterrey en fecha 16 de abril de 2024, SM-JDC-146/2024, se confirma la determinación combatida, toda vez que los agravios son ineficaces, pues el registro de candidaturas en Coahuila de Zaragoza ya se efectuó y se considera inviable, aunado a que el TECZ dio la pauta al Consejo General para que en caso de que lo estimara oportuno podría emitir nuevos lineamientos si lo estimaba pertinente.**
- El 18 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el Lic. Juan Cristóbal Cervantes Herrera, en su carácter de Representante Legal de la asociación civil "**EN UNIÓN VAMOS TODOS POR UN COAHUILA PRÓSPERO, A.C.**" en contra del "Acuerdo IEC/CG/074/2024 de fecha 14 de marzo de 2024, por el cual se resuelve en lo relativo al escrito de intención como no presentado en tiempo y forma, y por las omisiones, ilegalmente se determina imponer esta resolución ya que se cumplió con lo requerido para tal efecto y de solicitar constituirnos en un partido político local." (sic)
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Javier Plata Villarreal**, representante de Morena, en contra del "registro como candidata a la alcaldía del municipio de general cepeda Coahuila en la persona C. María Antonieta Ramos Cantú por nuestro instituto político movimiento de regeneración nacional". (sic)
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Javier Plata Villarreal**, representante de Morena, en contra de la "violación al principio de certeza jurídica de la Constitución General de la República al no cumplir con los requisitos mínimos de residencia en el municipio de General Cepeda". (sic)
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Javier Plata Villarreal**, representante de Morena, en contra de la "supuesta violación al principio de certeza jurídica de la Constitución General de la República al no cumplir con los requisitos mínimos de residencia en el municipio de General Cepeda". (sic)
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el **C. Hernán Menchaca Armendáriz**, representante de Morena, en contra de "la violación al principio de



*certeza jurídica de la Constitución General de la Republica al no cumplir con los Requisitos mínimos de Residencia en el Municipio de San Buenaventura Coahuila". (sic)*

#### **Sala Monterrey**

- *El 25 de marzo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, en su carácter de denunciado en el expediente identificado como DEAJ/PESVPG/001/2024, militante del partido político Morena, en contra del " acuerdo de admisión con reserva de emplazamiento y se ordena la emisión de medidas cautelares del expediente identificado como DEAJ/PESVPG/001/2024". (sic) En fecha 26 de marzo de 2024 se remitió aviso al Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza.*

*Asunto resuelto por el TECZ-JDC-05/2024 en sesión de fecha **12 de abril de 2024**, en el que se resolvió: Se confirma el acuerdo impugnado, al no haberse acreditado que cumplió con el requisito relativo a la apertura de la cuenta bancaria dentro de los plazos legales, impugnado en Sala Monterrey SM-JDC-232/2024.*

- *El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Javier Plata Villarreal, representante de Morena, en contra de la "violación al principio de certeza jurídica de la Constitución General de la República al no cumplir con los requisitos mínimos de residencia en el municipio de General Cepeda". (sic)*  
*1.1.1. En fecha 04 de abril de 2024 se remitió aviso al Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza.*

#### **Sala Superior**

*Ningún asunto.*

#### **CONSULTIVO LEGAL:**

##### **Reuniones de Trabajo:**

- *Los días 29 de marzo, 15 y 20 de abril de 2024, se remitió a los consejeros el concentrado de quejas.*
- *El día 29 de marzo de 2024, se remitió al secretario ejecutivo el informe de avances del Proceso Electoral 2024.*
- *El día 29 de marzo de 2024, se remitió a la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, la actualización de control y consulta archivística del primer trimestre enero-marzo de 2024.*
- *Los días 01 y 16 de abril de 2024, se remitió al Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES la actualización de información relativa a denuncias VPG.*
- *El día 01 de abril de 2024, se remitió a la Unidad de Transparencia el informe mensual de la IPO correspondiente al mes de marzo.*
- *El día 05 de abril de 2024, se remitieron observaciones a secretaria ejecutiva del formulario visitantes extranjeros Proceso Electoral Local 2024.*
- *El 05 y 19 de abril de 2024, se envió contestación a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE al requerimiento con número de expediente UT/SCG/Q/MJLM/JD02/COL/52/2022.*
- *El día 08 de abril de 2024, se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración el oficio interno DEAJ/073/2024, con el informe de pasivos contingentes con corte al 31 de marzo de 2024.*



- El día 12 de abril de 2024, se envió oficio IEC/SE/1588/2024 a la FEADEC, en donde se dio cumplimiento al requerimiento de la FEADEC, en donde se solicita la constancia de mayoría del C. Roberto Clemente Piña Amaya.
- El día 12 de abril de 2024, se remitió correo a los consejeros, con la convocatoria para la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias (formato híbrido 15/04/2024).
- El día 12 de abril de 2024, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, el primer avance de gestión de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- El día 15 de abril de 2024, se remitió a la secretaria ejecutiva el proyecto de planeación en materia de cómputos.
- El día 16 de abril de 2024, se remitió a los consejeros escrito de quejas recibidos en 2024.
- El día 16 de abril de 2024, se envió oficio IEC/SE/1624/2024, al Magistrado presidente Miguel Felipe Mery Ayup, en el cual se le hace entrega del oficio IECPCNL/SE/1913/2024, remitido por el secretario ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
- El día 18 de abril de 2024, se remitió a los consejeros el proyecto de informe previo, incidente de suspensión y juicio de amparo 419/2024-Bis.
- El día 18 de abril de 2024, se envió oficio IEC/SE/159/2024 a la FEADEC dando contestación al requerimiento realizado mediante oficio FGE-FEADEC-101/2024, en el cual solicitan material promocional para capacitaciones dentro de la Fiscalía.
- El día 19 de abril de 2024, se envió el oficio IEC/SE71722/2024 a la FEADEC, dando contestación a la solicitud mediante oficio no. 118/2024, con motivo de la denuncia presentada por la C. María Victoria García Reyes, por la posible comisión del delito de VPG.
- El día 19 de abril de 2024, se envió oficio interno DEAJ/088/2024, a la Unidad Técnica de Transparencia con la contestación a la solicitud de información UTTAI/169/2024, de las comunicaciones vía oficio y vía correo electrónico recibidos entre la presidencia de este Instituto y la DEAJ, en el período comprendido del 01 de enero de 2023 a la fecha en que se atienda esta solicitud.
- El día 22 de abril de 2024, se envió al TECZ, la notificación realizada en auxilio de labores en el comité municipal electoral de Matamoros, Coahuila, a la C. Sarahí de León Muñoz, dentro del expediente TECZ-JE-14/2024.
- El día 22 de abril de 2024, se envió al TECZ, la notificación realizada en auxilio de labores en el comité municipal electoral de Matamoros, Coahuila, a la C. Marco Antonio Beltrán Huitrón, dentro del expediente TECZ-JE-13/2024.
- El día 22 de abril de 2024, se envió oficio al C. César Flores Sosa, con la contestación del estado procesal que guarda la denuncia presentada el 04 de abril de 2024, en contra de la C. Claudia Garza del Toro y quien resulte responsable.
- El día 23 de abril de 2024, se remitió a la secretaria ejecutiva informes circunstanciados del Proceso Técnico Operativo del PREP.

#### **Solicitudes de información**

- El día 19 de abril de 2024, se recibió la solicitud de información con número de **Folio: 051143000008824** cuál es el número de denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género que se han recibido a partir de 2018 al primer trimestre de 2024 en la que la



víctima refiera algún tipo de agresión a través de redes sociales. Por favor clasificar las cifras por año y etapa(s) del proceso electoral en el que la víctima refiere haber sufrido la o las agresiones.

### **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

- Se mantuvo una comunicación constante con la Secretaria Ejecutiva, a fin de coordinar y asesorar las múltiples actividades a cargo de esta Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
- Se dio seguimiento a las sesiones del Consejo General del IEC, a través de la plataforma de YouTube para las sesiones a través de videoconferencia, o de manera presencial para aquellas realizadas en esa modalidad.
- De manera coordinada con la Secretaria Ejecutiva y los Comités Municipales Electorales (CME), se continúa con el proceso de selección de los Supervisores Electorales Locales y los Capacitadores Electorales Locales, para el Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal, considerando las directrices emitidas por el INE, como la Guía para la elaboración de reactivos para el diseño del examen para el proceso de contratación de supervisores electorales locales y capacitadores electorales locales.
- Se atendieron diversos requerimientos de información realizados por el Instituto Nacional Electoral, mediante la elaboración de oficios y la solicitud de la carga de los mismos al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).
- Se da seguimiento a la integración de los CME, y se coadyuva en los casos de renuncia, para verificar la lista de reserva, comunicarse con personas de la misma y la verificación de su estatus, así como la elaboración de los proyectos de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral y la versión correspondiente al Consejo General.
- Se recibieron a la cuenta de correo electrónico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, diversas solicitudes para la contratación del personal que dará seguimiento a diversas actividades en los Comités Municipales Electorales, como lo son coordinar, remitir instrucciones, asesorar, verificar y dar seguimiento a las actividades del propio Comité.
- Se dio seguimiento a la integración de las boletas electorales, con datos obtenidos del Sistema de Registro de Candidaturas, coordinado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, realizando los requerimientos de archivos digitales en los casos necesarios.
- Mediante oficio, se remitió a la Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Formato Excel denominado "Anexo 2" con los 38 registros correspondientes a los Comités Municipales Electorales en el Estado, una liga digital referente en específico al CME de Monclova y en la misma, una carpeta donde se encuentran fotos de las bodegas de los referidos Comités.
- Mediante correo electrónico, esta Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se solicitó el apoyo y colaboración de las presidencias de algunos CME en el Estado, para ubicar y concertar la sede de la institución educativa a utilizar para la aplicación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes a aspirantes a Supervisor/a Electoral Local y Capacitador/a Asistente Electoral Local para el 13 de abril y, en su caso, 14 del mismo mes, considerando la proyección de aspirantes a recibir.



- *Mediante correo electrónico, esta Dirección Ejecutiva solicitó el apoyo y colaboración, de las presidencias de los CME, a fin de para darle continuidad y seguimiento a la actividad de difusión y colocación de carteles de la convocatoria para SEL y CAEL para el Proceso Electoral Local 2024, mismos que fueron colocados en diversos lugares públicos.*
- *Mediante oficio, firmado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, se realizó una consulta al Instituto Nacional Electoral, relacionada al diseño e impresión de boletas electorales de la elección de Ayuntamientos para el Proceso Electoral Local 2024, en relación a los partidos políticos que no registren candidaturas, y en el mismo se anexaron dos ejemplos de boletas para mayor abundancia.*
- *Mediante oficio, firmado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, se realizó una consulta al Instituto Nacional Electoral, relacionada al diseño e impresión de boletas electorales de la elección de Ayuntamientos para el Proceso Electoral Local 2024, en relación a los partidos políticos que no registren candidaturas, y en el mismo se anexaron dos ejemplos de boletas para mayor abundancia.*
- *Se remitió a las presidencias de los Comités Municipales Electorales de los 38 municipios en el Estado, los documentos necesarios a fin de que pudieran llevar a cabo la Sesión Ordinaria del mes de marzo, en donde se trataron temas como lo son: modelo bitácora para registro de apertura y cierre de Bodega Electoral; modelo de Gafete para personas con acceso a la bodega electoral; bitácora para el control de gafetes entregados a personas con acceso a la bodega electoral y modelo de informe que rinde la Presidencia del CME sobre los resultados de la verificación de la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral.*
- *Mediante correo electrónico, se hizo del conocimiento a las distintas presidencias de los 38 Comités Municipales Electorales, de dos ligas digitales, la primera contiene el Vínculo del repositorio con los acuerdos aprobados por los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral, el concentrado estatal de casillas y los listados de ubicación de casillas básicas y contiguas a instalarse en el estado de Coahuila de Zaragoza, y el segundo contiene el Vínculo con el repositorio de los acuerdos aprobados por los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral, el concentrado estatal de casillas y el listado de ubicación de casillas extraordinarias y especiales a instalarse en el estado de Coahuila de Zaragoza.*
- *Mediante oficio de fecha 27 de marzo del 2024, se hizo del conocimiento a las Candidaturas Independientes y al Partido Político Local, sobre el material que se facilitó para su capacitación por parte del Instituto Nacional Electoral, sobre el Sistema Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representaciones Generales y ante Mesas Directivas de Casilla de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Extraordinarios que deriven del mismo y el Sistema para la carga del Formato de manifestación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral*
- *Mediante correo electrónico, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto al listado de personas aspirantes a SEL o CAEL, si alguno de dichos aspirantes se encontraba en los siguientes: ha sido registrado como candidata o candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación; desempeña o ha desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores al día de la fecha.*



- *Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, listado de personas las cuales no mostraban su foto y/o su foto se ajustó, pero bajo de calidad, lo anterior en el sistema "CANDIDATURAS 2024", y se informó a fin de que se tomen las medidas conducentes.*
- *Se informo a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, sobre las personas que fueron designadas como Coordinadoras de Enlaces en Campo y Enlaces Municipales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*
- *Se remitió al titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, un formato Excel, que contiene la información sobre las fechas de las actividades relacionadas con el proceso de reclutamiento, selección y contratación de las personas aspirantes a SEL y CAEL.*
- *Se remitió al titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, oficio mediante el cual, se hace del conocimiento que el Sistema de Documentos y Materiales Electorales OPLE (Sistema) del INE ha presentado un funcionamiento de manera intermitente, afectando principalmente en los registros correspondientes a la documentación electoral con emblemas de la modalidad del voto convencional, razón por la cual no fue posible la carga de la versión final de diseños y especificaciones técnicas, el registro de la aprobación por parte del Consejo General del instituto Electoral de Coahuila y el registro de la adjudicación de la empresa que producirá e imprimirá la referida documentación.*
- *Por requerimiento del INE, se remitió mediante oficio, a la representante propietaria del partido Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General de Instituto Electoral de Coahuila, así como a las Candidaturas Independientes, a fin de hacerles del conocimiento sobre las pruebas de acceso y simulacros a desarrollarse entre el día 01 y 12 de abril del presente, respecto al Sistema de Registro de Representaciones Generales y Ante Mesas Directivas de Casilla.*
- *Se remitió al titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, formato Excel, mediante el cual se envió la información solicitada y actualizada, sobre las personas registradas para SEL y Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, por cada etapa del proceso, según como se solicitó en diverso oficio.*
- *Mediante correo electrónico, en relación al Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, referido en el Anexo 14 del Reglamento de Elecciones, se compartió con las Presidencias de los Comités Municipales Electorales circular y bosquejos y ejemplos a fin de que remitieran el correspondiente para este Proceso Electoral Local 2024.*
- *PSe remitió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, listado de personas las cuales mostraban deficiencias su foto o no correspondía con las especificaciones técnicas, lo anterior en el sistema "CANDIDATURAS 2024", y se informó a fin de que se tomen las medidas conducentes.*
- *Se remitió al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, del Instituto Nacional Electoral en el Estado, liga digital que contiene el repositorio por el cual se remiten los acuerdos de personas autorizadas para acceso a bodegas, así como los informes de verificación de bodegas electorales.*
- *Mediante correo electrónico se hizo del conocimiento a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales, que se deberá de contar con un expediente en físico de todos los aspirantes que cuenten con registro completo. Lo anterior, para así atender de mejor manera cualquier determinación durante la entrevista.*
- *Mediante oficio, que se ingresó al sistema denominado SIVOPLE, se solicitó usuarios y contraseñas para acceder al Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE); en el*



*marco del Proceso Electoral Local 2024, a fin de que se pueda participar en los simulacros y el día de la jornada por parte del personal adscrito al Instituto Electoral de Coahuila.*

- *Mediante oficio que se ingresó al sistema denominado SIVÓPLE, se remitió oficio sin número, signado por el Candidato Independiente para el ayuntamiento del municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, Julio César de la Cruz Corpus, mediante el cual solicita su cuenta institucional de usuario y contraseña para el Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones, y Acreditación de Representaciones Generales y Ante Mesas Directivas de Casilla de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.*
- *Se sostuvo una reunión de trabajo con las representaciones de los partidos políticos, la cual tuvo verificativo el viernes cinco (05) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las diecinueve (19:00) horas. La reunión de mérito se realizó de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, y el motivo de la reunión, tiene como finalidad la presentación de los diseños de las boletas electorales, así como de las actas de Jornada Electoral y, en su caso, de escrutinio y cómputo para el Proceso Electoral Local 2024.*
- *Mediante oficio, se hizo del conocimiento al Titular de la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, el acuerdo IEC/CG/121/2024, por el cual se aprobó por nuestro máximo órgano del Instituto Electoral de Coahuila, la aplicación de la convocatoria para SEL y CAEL.*
- *Mediante correo electrónico, se hizo del conocimiento la circular por la cual, las Presidencias de los Comités Municipales Electorales, deberán de atender la capacitación para realizar las entrevistas del proceso de reclutamiento de SEL y CAEL, y que se llevó a cabo el día viernes 5 de abril del 2024, en punto de las 16:00 horas (hora del centro), y fue de carácter obligatorio para todos los integrantes del Comité Municipal Electoral (CME), para que a través de ellos se les informe de manera inmediata a los Coordinadores y Enlaces de los órganos desconcentrados.*
- *Mediante oficio dirigido a todas las representaciones partidistas acreditadas ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se les hizo del conocimiento el Calendario de producción de las boletas electorales a utilizarse en el marco del PEL 2024, correspondiente a la elección de Ayuntamientos, proporcionado por la empresa Litho Fromas, S.A. de C.V., misma que resulto adjudicada mediante la Licitación Pública Nacional No. IEC-004-2024.*
- *Se hizo del conocimiento el Calendario de producción de las boletas electorales a utilizarse en el marco del PEL 2024, correspondiente a la elección de Ayuntamientos Boleta de Voto Anticipado Anverso y Reverso; Boleta de Voto convencional; Acta de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado; Acta de Escrutinio y Cómputo Levantada en CME; Acta de la Jornada Electoral; Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamiento; Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial de Ayuntamiento, a fin de que, de ser posible en respuesta, emitiera su conformidad con dichos documentos.*
- *Por medio de correo electrónico, se llevó a cabo Cálculo de la cantidad de boletas a imprimirse para las elecciones de los Ayuntamientos desagregadas por municipio, para el Proceso Electoral Local 2024.*
- *Se remitió a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales en el Estado, mediante correo, la información para que, por medio de sus enlaces, se haga de su conocimiento: el Banner actualizado con información de la ampliación del plazo al 11 de abril del 2024, para el reclutamiento de SEL-CAEL; Cartel.*



- *Mediante oficio, dirigido a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se solicitó que los aspirantes SEL y CAEL la compulsa, contra las bases de datos de los últimos tres años de las representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes.*
- *Se hizo del conocimiento a todas las Consejerías de este Instituto Electoral, el Calendario de producción de boletas electorales de la elección de Ayuntamientos para el Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal y que fuera proporcionado por la empresa Litho Formas S.A. de C.V.*
- *Se les hizo del conocimiento mediante archivo digital comprimido, las claves para el acceso y operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.*
- *Se remitió la información a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre actividades de SEL y CAEL en respuesta a la circular, así como su anexo: Formato digital intitulado: "Reclutamiento\_SEL\_CAEL\_Seguimiento Semanal.xlsx", que contiene la información actualizada en su momento, sobre las personas registradas para Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, por cada etapa del proceso.*
- *Se remitió mediante oficio, dirigido a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, los tableros con información sobre candidaturas contendientes de la elección de ayuntamiento personalizados.*
- *Se remitió a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, modelo de correo electrónico a fin de que sea enviado a cada participante que aún le faltaba tomar la plática de inducción, en el Sistema de registro de Aspirantes a SEL y CAEL.*
- *Se envió a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, proyecto de correo mediante el cual se notificó a las personas aspirantes a Supervisor/a Electoral Local (SEL) y Capacitador/a Asistente Electoral Local (CAEL), la fecha, hora y lugar para la presentación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes.*
- *Se envió a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, la liga electrónica, referente a la capacitación que se llevó a cabo el viernes 12 de abril del 2024, en donde se trataron los siguientes temas: Aplicación del examen, Calificación del examen y Publicación de resultados.*
- *Se remitió a cada una de las Consejerías de este Instituto Electoral, informe de la verificación sobre las condiciones de espacio, acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales en los comités municipales y la bodega central del Instituto Electoral de Coahuila.*
- *Mediante correo electrónico, se envió a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, los resultados de las compulsas en un formato Excel, compulsas que fueron realizadas contra las bases de datos en los últimos tres años de las representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes.*
- *Se remitió a cada una de las Consejerías de este Instituto Electoral, para su conocimiento y consideración, la información relativa a las sedes, fechas y horarios en las que se aplicó el Examen de conocimientos, habilidades y actitudes para las personas aspirantes a integrarse como Supervisoras Electorales Locales (SEL) o Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales (CAEL), para el Proceso Electoral Local 2024.*



- Se informó al Presidente del Consejo Local y Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, la información relativa a las sedes, fechas y horarios en las que se aplicó el Examen de conocimientos, habilidades y actitudes para las personas aspirantes a integrarse como Supervisoras Electorales Locales (SEL) o Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales (CAEL), para el Proceso Electoral Local 2024.
- Se informó a las Consejerías integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, que toda vez que personas que se ostentaban en la Secretaría y una Consejería Electoral del Comité Municipal Electoral de Arteaga, fueron designadas como Operadora Regional y Coordinación de Enlaces, era necesario realizar las designaciones respectivas para cubrir las vacantes que se generaron. Proponiendo así que se llevara a cabo la designación de las personas que ocuparán las vacantes generadas, a la brevedad.
- Se remitió a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales, una liga digital que contenía los documentos necesarios para la aplicación del examen y calificación del examen SEL-CAEL.
- Mediante oficio se informó a los Representantes Propietarios del Partido de la Revolución Democrática y del Partido del Trabajo, ambos ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, sobre la devolución y destrucción de la Lista Nominal de Electores para Revisión en dispositivos de almacenamiento (DVD).
- Se remitió a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales, los documentos para convocar a la Sesión Extraordinaria de abril del CME, así como la fecha límite requerida y la propuesta de horarios para su celebración.
- Se remitió mediante oficio, al Presidente del Consejo Local los proyectos de Modelos Operativos de Recepción de Paquetes Electorales (MORPES) al término de la Jornada Electoral de los 38 Comités Municipales Electorales; en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal.
- Se remitió a cada una de las Consejerías de este Instituto Electoral, la información respecto a la remisión y entrega-recepción de la documentación electoral del Voto Anticipado para el Proceso Electoral Local 2024, por la empresa LITHOFORMAS S.A. de C.V.
- Mediante correo electrónico, se envió a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales, una liga digital, mediante la cual accedieron a los documentos necesarios para la celebración de una Sesión de tipo Extraordinaria, correspondiente al mes de abril.
- Mediante oficio dirigido al Presidente del Consejo Local y Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, se remitió la relación con el número de personas y figuras que apoyaran en la operación de los mecanismos de Recolección de la elección local.
- se remitió la información solicitada sobre el calendario de fabricación y entrega del material electoral Proceso Electoral Local Ordinario 2024, proporcionado por la empresa Cajas Graf S.A. de C.V. y el calendario de fabricación y entrega de la documentación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024, proporcionado por la empresa Litho Formas S.A. de C.V.
- Se remitieron observaciones y consideraciones a los estudios de factibilidad para la generación de Mecanismos de Recolección Locales.
- Mediante correo electrónico, se informó a las Presidencia de los Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, que el día 15 de abril del 2024, debieron de estar publicados los resultados del examen de conocimientos, habilidades y actitudes de SEL-CAEL en los estrados del CME y en un lugar visible al exterior del CME.



- *Mediante correo electrónico, se solicitó la carga al sistema SIVOPLE de oficio, en donde se solicita la información de aspirantes SEL y CAEL, que aparecen en las bases de datos de los últimos tres años de las representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes.*
- *Mediante oficio, se remitió a las representaciones partidistas ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, diversos oficios del Instituto Nacional Electoral, referentes a los informes en atención a las Observaciones a las Listas Nominales de Electores.*
- *Mediante oficio dirigido al Presidente del Consejo Local y Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, se realiza un atento recordatorio sobre la solicitud de usuarios y contraseñas para acceder al Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).*
- *Mediante correo electrónico, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, agendar una reunión de trabajo el día 18 de abril del 2024 a las 09:30 am. a efecto de plantear el tema relativo a la elaboración de una nueva versión de examen de conocimientos, habilidades y actitudes y su respectiva guía de estudio, para el reclutamiento de los SEL y CAEL.*
- *se remitió a las representaciones partidistas ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, así como a las Candidaturas Independientes, la liga digital la liga digital con los materiales aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a utilizarse en la capacitación dirigida a los Comités Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Local 2024.*
- *Mediante oficio, se solicitó carga al sistema SIVOPLE, donde se comparte el formato digital "Reclutamiento\_SEL\_CAEL\_Seguimientosemanal.xlsx" que contiene información actualizada de las personas registradas para Supervisoras y Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales por cada etapa del proceso.*
- *Mediante circular, se remitió a las Presidencias de los Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, información sobre los tarjetones vehiculares para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.*
- *Se remitieron los resultados de las segundas compulsas realizadas contra las bases de datos en los últimos tres años de las representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes.*
- *Mediante oficio, se respondió solicitud de préstamo de material electoral, de la empresa Dual Borgstena Trim Mexico S. de R.L., en la cual solicitaron el comodato de seis mamparas especiales de simulacro, respecto a la negociación del contrato colectivo de trabajo que les ocupa.*

### **Dirección Ejecutiva de Vinculación entre INE y OPLES**

- *El día 27 de marzo de 2024, se celebró sesión ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto.*
- *El día 28 de marzo del presente año, se recibió por parte de la Mtra. Elsa Etelvina Sánchez Díaz, Directora Ejecutiva de Profesionalización del Instituto Nacional Electoral, el archivo Excel que contiene los promedios de las actividades de capacitación obligatorias del personal del Servicio*



*adscrito en ese Instituto, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el oficio número INE/DESPEN/DPR/223/2024.*

- El día 29 de marzo se remitió a la Secretaría Ejecutiva el informe de actividades relevantes de esta Dirección respecto al desarrollo del Proceso Electoral en curso.*
- El día 29 de marzo de 2024, Eduardo Guadalupe Ferniza Ruíz y Juan Pablo Vázquez Rivera, personal integrante de la dirección de Vinculación, fueron comisionados a la Feria del Desierto 2023, la cual se efectuó en las instalaciones del Museo del Desierto de Coahuila.*
- El día 30 de marzo de 2024, se atendió la convocatoria a la sesión ordinaria de Consejo General.*
- En esa misma fecha, se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General.*
- El día 2 de abril de 2024, la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES, remitió a las y los titulares de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto el formato de solicitud de registro de programas para la prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales.*
- En fecha 3 de abril se colaboró con la Secretaría Ejecutiva para la emisión de la convocatoria interna para la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto.*
- El día 4 de abril del presente, personal de la Dirección Ejecutiva participó en el taller práctico de sueldos y salarios de la declaración anual 2023.*
- En esa misma fecha se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General.*
- El día 5 de abril se remitió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, los acuses recabados producto de la notificación del dictamen general de resultados de la evaluación a miembros del SPEN, del periodo agosto 2022-septiembre 2023.*
- El día 8 de abril se brindó asistencia a los miembros del SPEN adscritos a las Direcciones de Educación Cívica y de Participación Ciudadana respecto del cumplimiento de la meta colectiva DECEYEC-1.*
- El día 12 de abril se atendió la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración respecto de los indicadores correspondientes al primer trimestre del año 2024.*
- El día 13 de abril se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo General.*
- El día 15 de abril de 2024, se realizó una reunión de trabajo y seguimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, con los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto.*
- En esa misma fecha se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo General.*
- El día 18 de abril del presente año, se remitió vía correo electrónico a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este Instituto, una liga electrónica en la cual se encuentra la normativa aplicable a los miembros del SPEN en el sistema de los OPLES.*
- En la misma fecha Diana Yaneth Escobedo Torres, personal de la Dirección de Vinculación fue comisionada al seguimiento de la producción de la documentación electoral en la empresa seleccionada por el IEC en la ciudad de México.*
- El día 22 de abril de 2024, mediante correo electrónico girado a la Coordinadora de Recursos Humanos de este instituto, se le hizo llegar el listado de prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales activos dentro del Instituto Electoral de Coahuila.*

- *El día 23 de abril de 2024, se giró correo electrónico a los prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales el formato de actividades que deberán requisitar para la comprobación de su estadía dentro del Instituto Electoral de Coahuila.*
- *En esa misma fecha, se remite mediante correo electrónico a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional el Boletín número 765 generado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE.*
- *El día 23 de abril de 2024, se solicitó a la Subdirección de Capacitación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional Instituto Nacional Electoral un curso de capacitación del catálogo de la DESPEN, a efecto de impartir el mismo al personal del Instituto.*
- *Durante el mes en curso se ha continuado con el proyecto de actualización de los manuales de organización y de procedimientos de este Instituto, requiriendo la documentación correspondiente a las diversas direcciones ejecutivas y unidades técnicas que integran el Instituto.*
- *Se ha brindado colaboración a la Secretaría Ejecutiva respecto de las diversas etapas de la convocatoria interna para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto, estando programada la realización de la etapa de votación para el próximo lunes 29 de abril del presente año.*
- *Se recibieron a través del SIVOPLE durante el periodo que se informa un total de 50 actividades, se remitieron 79 oficios y/o documentos por SIVOPLE, además de recibir 27 respuestas a consultas, lo que da un total de 156 actividades tramitadas por esta Dirección a través de dicho medio.*

### ***Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática***

#### ***SITIO WEB OFICIAL DEL INSTITUTO [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx)***

- *Se informa que se cargó la siguiente información en el sitio web:*
- *Se sustituyó las siguientes normatividades por reciente reforma en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.*
  - *Artículo 21, Fracción II, Marco Normativo. Se agregó la siguiente normatividad:*
    - *Lineamientos contratación personal eventual distinto a SEL y CAE.*
    - *Lineamientos evaluación OD.*
    - *Lineamientos Debates 2024.*
    - *Lineamientos para el Registro de Candidaturas PELO 2024.*
    - *Lineamientos para garantizar la paridad de género en el PEL 2024.*
  - *Artículo 21, Fracción VI.*
    - *Se agregó nota de Declaración Patrimonial.*
  - *Artículo 21, Fracción IX, Contratos y Convenios.*
    - *Se agregaron los convenios adjuntos en la liga electrónica en el apartado de Convenios.*
    - *Se agregaron los contratos adjuntos en la liga electrónica en el apartado de Contratos.*
  - *Artículo 21, Fracción XXXII, Las actas de entrega-recepción.*
    - *Se agregaron las actas de entrega-recepción adjuntas en la liga electrónica.*
  - *Artículo 31, Fracción VI, Cartografía Electoral.*



- Se agregó fecha al 31 de marzo de 2024.
  - o Artículo 31, Fracción X, Resultados Electorales.
- Se actualizó la fecha al 31 de marzo de 2024.
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (del 86 a 119).
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (120).
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (121).
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo.
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (123 y su anexo).
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (124).
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (125).
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (126).
- Se cargaron acuerdos al micrositio de OIC; acuerdo 10.
- Se comenzó el desarrollo del formulario 10 de 10 contra la violencia (maquetado, estilado).
- Se publicó en la página del Instituto el resumen y anexo 14 de la licitación 005.
- Se actualizó banner CONOCELES 2024 en la página del Instituto (Solo se subió al servidor, pero no se publicó hasta el 31 de marzo).
- Se cargaron en el servidor visuales (imágenes) para el listado de candidaturas 2024.
- Se agregaron campos al formulario 10 de 10 contra la violencia (Se replican los mismos campos que el formulario del INE). Se agregaron y publicaron en el correo electrónico para que la ciudadanía pueda enviar archivos y/o documentos (10de10contralaviolencia@iec.org.mx).
- Se cargó banner y archivo PDF, se publicó en la página del Instituto: Consulta la Memoria Documental sobre los Debates del Proceso Electoral 2023 de Coahuila de Zaragoza.
- Se agregó el vínculo que permite a la ciudadanía conocer el listado de candidaturas del Proceso Electoral Local 2024.
- Se incorporó el apartado aviso de privacidad y el tratamiento de datos personales.
- Se publicó la lista de las candidaturas 2024.
- Se publicó el formulario 10 de 10 contra la violencia.
- Se publicó del décimo segundo informe de Monitoreo a medios Coahuila.
- Se publicó el acta de la junta de aclaraciones y la URL de la sesión en YouTube de la licitación 005.
- Se cargó en el apartado de PEL 2024 segundo informe bimestral del PREP y COTAPREP
- Se cargó el Plan de Continuidad del PREP.
- Se realizó una actualización IPO marzo.

- Se publicó un banner para la convocatoria del comité de ética.
- Se eliminaron 2 CV de personal de Proceso.
- Se Agregaron 4 CV de personal de Proceso.
- Se agregó banner a la slider principal de la página del sitio de Conóceles 2024.
- Se actualizó la convocatoria de SEL y CAEL 2024 por la ampliación hasta 11 de abril.
- Se publicó el acta de apertura de propuestas y URL de YouTube de la licitación 005.
- Se actualizó el formulario 10 de 10 contra la violencia (Pruebas de correo y formato de correo que se envía).
- Se realizó la publicación del décimo cuarto informe de Monitoreo a medios Coahuila.
- Se realizaron las publicaciones de las actas de la Sesión Ordinaria y Extraordinaria en la página del instituto:
  - Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 23 de febrero de 2024.
  - Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha 28 de febrero de 2024.
  - Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 02 de marzo de 2024.
  - Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 14 de marzo de 2024.
  - Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 21 de marzo de 2024.
- Se actualizó la convocatoria y banner SEL Y CAEL.

#### **SOPORTE TÉCNICO**

- Configuración ftp de las impresoras de recepción.
- Configuración de reloj checador en bodega loft.
- Instalación de AP en sala anexa.
- Soporte técnico en edificio
- Soporte técnico remoto en CME del estado.
- Soporte técnico presencial en los CME del estado.
- Soporte técnico presencial en los CME de la región Centro y Desierto en el periodo de los Registros de Candidatos 2024.
- Soporte del sistema conóceles de Candidatos.
- Monitoreo en Capacitación de la DEOE a CME de la región Sureste.
- Moderación de videoconferencias en eventos Híbridos.
- Moderación de presentación en evento de Contraloría.
- Moderación de presentación en evento de la red de mujeres electas.
- Manejo de Cronómetro en el debate de candidatos de Saltillo.
- Manejo de Cronómetro en el debate de candidatos de Torreón.
- Instalación y desarrollo de elección en el evento de cabildo infantil 2024 en la ciudad de Castaños con Urna Electrónica.
- Instalación y desarrollo de elección en el evento de cabildo infantil 2024 en la ciudad de Saltillo con Urna Electrónica.

- *Instalación y desarrollo de elección en el evento de cabildo infantil 2024 en la ciudad de Torreón con Urna Electrónica.*
- *Apoyo en configuraciones de cuentas de correo y owncloud.*
- *Instalaciones de aplicaciones de oficina.*
- *Activaciones de licencias, mantenimiento preventivo a equipos de cómputo.*
- *Instalación de equipos y cableados para reuniones en las salas asignadas.*
- *Configuración, instalación y puesta en marcha de equipos de cómputo nuevos para personal de nuevo ingreso.*
- *Soporte para el arranque y seguimiento de las actividades de la implementación de la plataforma "Candidatas y Candidatos, Conóceles".*
- *Soporte técnico a los distintos Comités Municipales con referencia a las plataformas del IEC utilizadas, equipos de cómputo, digitalización e impresión*
- *Se sigue trabajando en el formulario, programando la funcionalidad y realizando pruebas de envíos de correo.*
- *Apoyo para el Curso sobre violencia política contra las mujeres en razón de género.*
- *Soporte técnico para el registro de candidatos de la región norte y 5 manantiales.*
- *Instalación de equipo de impresión en el comité de Castaños.*
- *Soporte técnico en equipos de impresión dentro del instituto.*
- *Configuración de equipos para personal de nuevo ingreso.*
- *Soporte a prerrogativas en separación de archivos.*

#### **COMISIÓN DE INNOVACIÓN E INFORMÁTICA**

- *Elaboración de minutas de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión de Innovación e Informática.*
- *Se realizó la Sesión Ordinaria de la Comisión de Innovación e Informática el día 13 de marzo de 2024.*
- *Se presentó y aprobó el informe del primer trimestre de la Comisión de Innovación e Informática.*
- *Se sometió a aprobación el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se emite la convocatoria para participar como difusor oficial del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024.*

#### **PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP 2024)**

- *Se brindo la atención a entregables y observaciones del mes de abril solicitados por parte del Instituto Nacional Electoral.*
- *Elaboración de actas de las sesiones y reuniones de trabajo del COTAPREP.*
- *Se realizó la Quinta Sesión del COTAPREP donde se presentaron y aprobaron los siguientes acuerdos:*
  - *Acuerdo de los Planes de Seguridad y Continuidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2024.*

- Acuerdo de la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2024.
  - Acuerdo del número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2024.
  - Acuerdo del número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contenga el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2024.
  - Acuerdo de la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2024.
- Se realizó el informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP
  - Se han realizado actividades en conjunto con Grupo PROISI.
  - Elaboración de diferentes Proyectos de Acuerdos para su envío y revisión al INE.
  - Se Publicó la Convocatoria para los difusores oficiales del PREP2024.
  - Se llevó a cabo la primera prueba de funcionalidad del PREP el día 14 de abril de 2024.
  - Se remitió al INE el informe como resultado de la Prueba de Funcionalidad.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

- En el sistema de Reclutamiento de SEL y CAEL en línea se han realizado actualizaciones requeridas por el área de Organización electoral del IEC.
- Se ha habilitado el sistema de Reclutamiento de SEL y CAEL en línea para la segunda convocatoria, segmentado con los municipios participantes, y habilitando un menú para diferenciar cada convocatoria.
- Se habilitó un apartado especial para el área de administración (Recursos Humanos), en el sistema de Reclutamiento de SEL y CAEL en línea, en el cual se obtuvo de la base de datos un Excel con la información necesaria para hacer la contratación y en dicho apartado del sistema se podrán verificar todos los documentos de los aspirantes a contratar.
- Se desarrollaron 4 sistemas informáticos para urna electrónica, que será utilizada en el cabildo infantil de Castaños, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, Solicitado por el área de Educación Cívica.
- Apoyo en el debate en la Ciudad de Torreón.
- Se atendieron observaciones del sistema de Cómputos.
- Migración de información del Sistema de registro de candidaturas, las candidaturas registradas y aprobadas a la plataforma Conóceles.
- Participación con urna electrónica en el cabildo infantil en Saltillo.

#### **Dirección Ejecutiva de Comunicación Social**

- Participación con urna electrónica en el cabildo infantil en Saltillo.



- *Envío de la síntesis informativa mediante correo electrónico al personal del Instituto, y a través de WhatsApp al Consejo General y Secretaría Ejecutiva.*
- *Creación y publicación de material institucional en redes sociales a través de infografías.*
- *Acompañamiento a Presidencia, Consejo General y Secretaría Ejecutiva en entrevistas de radio, prensa escrita y televisión en medios estatales, generando testigos de grabación y fotografía.*
- *Ingreso y programación de material institucional a la plataforma del INE para la distribución de materiales en radio y televisión.*
- *Publicación permanente de información institucional en redes sociales referente a Observación Electoral, actualización del padrón electoral y voto anticipado.*
- *Grabación y transmisión de Comisiones y Comités institucionales.*
- *Cobertura de elecciones estudiantiles con la utilización de la urna electrónica.*
- *Grabación, programación y publicación del Noti IEC, en su fase de preparación y al aire en redes sociales.*
- *Trabajo de edición de las Memorias de Debates del Proceso Electoral 2023.*
- *Propuesta de actualización de la página web institucional.*
- *Envío de informes de voto anticipado, observación electoral, actualización del padrón electoral, encuestas.*
- *Publicación de infografías y generación de informes de métricas del programa del INE "Herramientas digitales".*
- *Coordinación para ingreso de materiales a plataformas de los spots institucionales para la promoción del voto.*
- *Grabación, programación y transmisión del programa de radio y televisión La Urna, con los contenidos que se mencionan a continuación: el 22 de abril con el tema "Observación electoral", 15 de abril con el tema "Observación electoral", el 8 de abril con el tema "Participación ciudadana con el Vocal Ejecutivo del INE en Coahuila" y el 1 de abril con el tema "Participación Ciudadana".*
- *Envío a Consejo General y representaciones partidistas de los informes de Monitoreo de espacios de radio y televisión que difundan noticias electorales del Proceso Electoral Local 2024.*
- *Sesiones de Consejo General, donde se convoca, se atiende y se comparte información con medios de comunicación, así como la transmisión de las mismas.*
- *Debates electorales presenciales para los Municipios de Saltillo y Torreón, así como moderación y organización a través de la Comisión Temporal de Debates para el Proceso electoral Local 2024.*
- *Promoción, envío de boletín de prensa y publicaciones en Redes Sociales para la Convocatoria de Supervisores y Capacitadores Electorales Locales.*
- *Conferencias de prensa en Monclova y Sabinas para dar a conocer la Convocatoria de Supervisores y Capacitadores Electorales Locales.*
- *Boletín de prensa para dar a conocer Convocatoria de Capacitación a Mujeres Candidatas.*
- *Conferencia de prensa en Monclova para hablar del Proceso Electoral Local 2024.*
- *Firma de convenio entre IEC y CANIRAC Saltillo.*
- *Taller para medios de comunicación denominado "Identificando la violencia política con las mujeres en la práctica periodística".*



- Cobertura, conducción y transmisión del evento "Cabildo infantil Saltillo 2024".
- Cobertura, conducción y transmisión del evento "La violencia de género contra las mujeres, como prevenirla y atenderla"

### **Unidad Técnica de Fiscalización**

- Sesión Extraordinaria de Consejo General, 27 marzo a las 20:00 horas.
- Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, 29 marzo 17:00 horas.
- Se atendió por parte de Archivo y Gestión Documental la actualización de instrumentos de Control Archivística el primer trimestre de enero-marzo
- Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal de Fiscalización, 28 abril a las 12:00 horas.
- Sesión Ordinaria de Consejo General de manera virtual, 30 de abril a las 11:00 horas.
- Junta de Aclaraciones licitación IEC/006/2024, 01 de abril a las 12:00 horas.
- Junta de Aclaraciones licitación IEC/005/2024, 01 de abril a las 14:00 horas.
- Comité para aprobar las bases invitación IEC/007, 03 de abril a las 16:00 horas.
- Comité para aprobar las bases invitación IEC/008/, 03 de abril a las 16:00 horas
- Aprobación de Fallo IEC/005/2024, 04 abril a las 12:00 horas.
- Fallo de la invitación IEC/005/2024, 04 abril a las 14:00 horas.
- Capacitación de Contraloría para Declaración Patrimonial, 04 abril a las 11:00 horas.
- Capacitación a las Organizaciones que se pretenden hacer Partido Político, 05 abril a las 11:00 horas.
- Aprobación de Fallo invitación IEC/006/2024, 10 abril a las 10:00 horas.
- Aprobación de Fallo invitación IEC/005/2024, 10 abril a las 10:00 horas.
- Aprobación de Fallo invitación IEC/007/2024, 10 abril a las 10:00 horas.
- Aprobación de Fallo invitación IEC/008/2024, 10 abril a las 10:00 horas.
- Fallo invitación IEC/006/2024, 10 abril a las 12:00 horas.
- Fallo invitación IEC/005/2024, 10 abril a las 14:00 horas.
- Fallo invitación IEC/007/2024, 10 abril a las 15:00 horas.
- Fallo invitación IEC/008/2024, 10 abril a las 16:00 horas.
- Notificación de la Agrupación Política Si Coahuila, 10 abril a las 13:30 horas.
- Asesoría a la Organización México Avante A.C. 10 abril a las 17:30 horas
- Notificación a la Agrupaciones Políticas OPI, 11 abril a las 13:30 horas.
- Capacitación a las Agrupaciones Políticas, 12 abril a las 11:00 horas
- Asesoría a la Organización Política Independiente A.C. 15 abril a las 19:30 horas.
- Sesión Extraordinaria de Consejo General Urgente, 17 abril a las 20:00 horas.
- Sesión Extraordinaria de Consejo General Urgente, 20 abril a las 16:00 horas.
- Se atendieron requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Se atendieron requerimientos de la Secretaría Ejecutiva

**Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

- *Recepción de la correspondencia externa dirigida al Instituto Electoral de Coahuila a través de la Oficialía de Partes y mediante el Sistema de Gestión Documental; del 27 de marzo al 24 de abril del 2024, se recibieron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma, quinientos quince (515) documentos (folios generados por el sistema del 0931 al 1445).*
- *Elaboración del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de marzo de 2024.*
- *Elaboración de los guiones, Versiones Estenográficas y Actas de Sesiones de Consejo General, Ordinarias y Extraordinarias siguientes:*

<b>Sesión de Consejo General</b>	<b>Fecha</b>	<b>Guion</b>	<b>Versión</b>	<b>Acta</b>
<b>Extraordinaria Urgente</b>	<b>27/marzo/2024</b>	✓	✓	✓
<b>Ordinaria</b>	<b>30/marzo/2024</b>	✓	✓	✓
<b>Extraordinaria Urgente</b>	<b>30/marzo/2024</b>	✓	✓	✓
<b>Extraordinaria Urgente</b>	<b>04/abril/2024</b>	✓	✓	✓
<b>Extraordinaria Urgente</b>	<b>09/abril/2024</b>	✓	✓	✓
<b>Extraordinaria</b>	<b>13/abril/2024</b>	✓	✓	✓
<b>Extraordinaria</b>	<b>15/abril/2024</b>	✓	✓	✓
<b>Extraordinaria Urgente</b>	<b>17/abril/2024</b>	✓	✓	✓
<b>Extraordinaria Urgente</b>	<b>20/abril/2024</b>	✓	✓	✓
<b>Extraordinaria</b>	<b>25/abril/2024</b>	✓		

- *En conjunto con la Secretaría Ejecutiva y la Oficialía Electoral, se gestionó lo conducente para solicitar la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha 30 de marzo de 2024, así como de los acuerdos tomados en las Sesiones Extraordinarias y Extraordinarias Urgentes de Consejo General señaladas en la tabla que antecede.*
- *Se asistió a la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, la cual tuvo verificativo el día 29 de marzo de dos mil veinticuatro (2024).*
- *Se entregó en tiempo y forma la información requerida por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información para la Plataforma Nacional de Transparencia, con corte al 31 de marzo de 2024.*



- Se dio seguimiento a las sesiones de Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta, para verificar la asistencia de las representaciones de los partidos políticos, para efecto de la elaboración de las actas correspondientes.
- Se entregó en tiempo y forma la información requerida por la Dirección Ejecutiva de Administración, "Formato de Indicadores", para la presentación del primer avance de Gestión Financiera correspondiente al periodo enero -marzo 2024.
- Se realizó actualización bimestral del Sistema Informático de Entrega de Recepción, en cumplimiento a oficio interno No. CI/247/2024, suscrito por la Contralora Interna de este Instituto.
- En fecha 04 de abril del año en curso, se atendió Taller práctico, respecto del tema de la declaración anual de sueldos y salarios, impartida en la sala anexa a la sala de sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, a cargo de la M.F.G. Leydy Verónica Antonio Hernández.
- Personal de la UTAGD, sirvió de apoyo en el debate entre candidatos a la presidencia municipal de saltillo, llevado a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila el día domingo 14 de abril del año en curso.
- En fecha 16 de abril del año en curso, se impartió Capacitación de forma virtual a los 38 comités Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, en materia de archivo y Gestión Documental, enfocada en llenado de inventario de documentos para entrega-recepción al concluir Jornada Electoral.
- En fecha 17 de abril del año en curso, se tomó de forma virtual el Taller Nacional de Inscripción al Registro Nacional de Archivos, el cual fue diseñado con el objetivo de facilitar el proceso de inscripción al RNA para los sujetos obligados, a fin de atender y dar cumplimiento a la circular número DG/DDAN/003/2024, publicada el 20 de febrero del presente año en la página web del Archivo General de la Nación, en la cual se establece que no será requisito indispensable que los Sujetos Obligados cuenten con un Sistema Institucional del Archivos (SIA), completamente estructurado, para iniciar su inscripción. Una vez concluido dicho Taller se obtuvo la Constancia de Inscripción al Registro Nacional de Archivos de nuestro sujeto obligado, Instituto Electoral de Coahuila, con fecha de emisión 17 de abril del 2024 y una vigencia al 17 de abril del 2025.
- Se mantiene constante comunicación con personal de la empresa EVOTEK, con la finalidad de verificar, actualizar y dar seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental de oficinas centrales.
- Se solicitaron ejemplares del Periódico Oficial del Estado en los que se publicaron los acuerdos del Consejo General para su resguardo y acceso a consulta en el archivo.
- Se realizó el préstamo de diversos expedientes que obran en el archivo de concentración a las áreas del Instituto que así lo solicitaron; algunos de ellos ya fueron entregados y se da seguimiento a los que continúan en préstamo para su posterior entrega, revisión y reincorporación a su lugar de origen.
- Se cubrieron las guardias telefónicas y presenciales a efecto de acudir a recepcionar en tiempo y forma la documentación, que en su caso fuera presentada, con motivo de vencimiento de término.
- Se brindó soporte respecto al uso del Sistema de Gestión Documental a los Comités Municipales Electorales que así lo requirieron.
- Se atendió en tiempo y forma el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el correo institucional dando puntual recepción de lo presentado en el Sistema de Gestión Documental.



### **Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

- Se revisó diariamente, la Plataforma Nacional, el correo electrónico de transparencia, así como el sistema de archivo de oficialía de partes y el de solicitudes interno, para verificar la recepción de solicitudes de información o en su caso respuestas de las áreas internas, y lo relativo a los recursos de revisión para el trámite correspondiente. 27 de marzo al 25 de abril de 2024.
- Se tramitaron y procesaron dentro de los plazos correspondientes las solicitudes de información que fueron recibidas. 27 de marzo al 25 de abril de 2024.
- Se dio cuenta, a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, de cada una de las solicitudes de información presentadas en total se recibieron dieciséis (16) solicitudes de acceso a la información. Se emitieron siete (07) oficios de conocimiento a la Secretaría Ejecutiva. 27 de marzo al 25 de abril de 2024.
- Se dio orientación a las distintas áreas del Instituto que así lo pidieron en relación a solicitudes de información. 27 de marzo al 25 de abril de 2024.
- Se asistió a la sesión ordinaria de la Asociación de Administración Recursos Humanos, en donde se invitó a realizar presentación del del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", como parte de la alianza estratégica para dar a conocer el Sistema, en fecha del 27 de marzo de 2024 a las 08:00 horas.
- Se elaboró y envió a la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental el informe y los cuadros de control Archivístico. 28 de marzo de 2024.
- Se elaboraron los informes del mes de marzo de solicitudes y estadístico y se envió a las consejerías integrantes de la Comisión vía correo electrónico. 28 de marzo de 2024.
- Se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General. 28 de marzo de 2024 a las 11:00 horas.
- Se llevó a cabo la segunda capacitación a los Partidos Políticos, para el manejo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha del 28 de marzo de 2024 a las 16:00 horas.
- Se asistió a la sesión extraordinaria del Consejo General, en fecha del 29 de marzo de 2024 a las 18:00 horas.
- Se llevo a cabo la asignación de usuarios y contraseñas a los Partidos Políticos y a las Candidaturas Independientes con el apoyo de la Dirección de Innovación para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". El 29 de marzo de 2024.
- Se actualizó el Sistema de Entrega- Recepción y se envió acuse para contestación vía correo electrónico, el día 29 de marzo de 2024.
- Se envió paquetería a los Partidos Políticos los cuales contenían los usuarios, contraseñas, manuales, consentimiento, avisos de privacidad y los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, con la finalidad de cargar la información correspondiente, en fecha de 30 de marzo de 2024.
- Se remitieron correos electrónicos a los Partidos Políticos adjuntando el acuse de recepción, para hacerles de su conocimiento que les fue entregado debidamente el paquete que contenía usuarios y contraseñas. 30 de marzo de 2024.
- En fecha del 31 de marzo de 2024, se asistió a la feria del desierto, en donde se realizaron diversas actividades brindando información e invitando a los asistentes a ingresar al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", con la finalidad de conocer las candidaturas postulantes y poder ejercer un voto informado y razonado.



- *Se habilita plataforma del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", dando así oportunidad a los Partidos Políticos a la carga de información de sus candidatos, 31 de marzo de 2024.*
- *Para el funcionamiento del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se llevaron a cabo reuniones con el personal de programación para la atención de observaciones de acuerdo a la captura de información y verificación del mismo. En fecha del 01 al 14 de abril de 2024.*
- *Se realizaron informes diarios en el cual se reportaron las visitas a la plataforma y la captura de información por parte de las y los candidatos de los Partidos Políticos, en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". Del 01 al 17 de abril de 2024.*
- *Se tuvieron seis (6) colaboraciones para actualización de la página web institucional con Secretaría Ejecutiva. Del 01 de abril al 22 de abril de 2024.*
- *Respecto al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se contabilizó un total de 39,575 visitas a la plataforma. Del 01 al 25 de abril de 2024.*
- *Se asistió por parte del personal de la UTTAIP al convivio organizado para los cumpleaños del mes de febrero en fecha del 01 de abril de 2024.*
- *Se remitió al INE vía SIVOPLE oficio No. IEC/SE/1319/2024, correspondiente al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila No. IEC/CG/096/2024, mediante el cual se aprueba el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024, en el que se acompaña de 1 anexo. En fecha del 01 de abril de 2024.*
- *Con la finalidad de dar a conocer el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se entregó material impreso a las Alianzas Estratégicas, para su difusión y colocación en lugares visibles, para que a través del escaneo del código QR visitaran la página del Sistema. En fecha del 02 al 03 de abril de 2024.*
- *Se remitió vía correo electrónico a los comités municipales de Sabinas y San Pedro, usuarios, contraseñas, manuales y Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para que se les entregaran a los candidatos independientes y pudieran capturar la información en el sistema. En fecha del 02 de abril de 2024.*
- *Se cargó en el sistema la IPO correspondiente al mes de marzo. 02 de abril de 2024.*
- *De acuerdo a las obligaciones conferidas a la unidad, se informó, supervisó y verificó la información de los cuestionarios curriculares y de identidad de los Partidos Políticos, a los cuales se asistió de manera personalizada para que presentaran la información completa en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". Del 03 de abril al 14 de abril de 2024.*
- *En fecha del 04 de abril de 2024 a las 16:00 horas, se llevó a cabo de manera virtual, la capacitación a los comités municipales, dando a conocer los parámetros de los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".*
- *Se asistió a la capacitación por parte del departamento de Contraloría Interna respecto a la declaración anual de sueldos y salarios, en fecha del 04 de abril de 2024.*
- *Se llevó a cabo, de nueva cuenta, capacitación de manera virtual al Partido Morena para el uso y captura de información del Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles". En fecha del 05 de abril de 2024.*
- *Se inició la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha 05 de abril de 2024.*



- Se remitió vía correo electrónico oficio de conocimiento al INE, en el cual se informan las sustituciones de los Partidos Políticos aprobados mediante acuerdos IEC/CME/NAV/016/2024 y IEC/CME-SBA/P/012/2024. El 08 de abril de 2024.
- Respecto a las renunciaciones y sustituciones de los Partidos Políticos, se solicitó al departamento de Innovación los cambios necesarios en el Sistema. En fecha del 09 de abril de 2024.
- Se proporcionó de nueva cuenta, capacitación de manera presencial a la representante del Partido del Trabajo para el manejo del Sistema, así mismo se le hizo entrega de usuarios, contraseñas, manual, consentimiento, avisos de privacidad y los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". El día 09 de abril de 2024.
- Se remitió correo a oficialía de partes del ICAI, en el cual se adjuntó el archivo de contestación al Recurso de Revisión con número de expediente 186/2024. En fecha del 09 de abril de 2024.
- Se acudió a la sesión extraordinaria del Consejo General en fecha del 09 de abril de 2024 a las 21:30 horas.
- A partir del 31 de marzo al 14 de abril de 2024, se realizó la verificación de la captura de información de los Partidos Políticos, para su publicación en el Sistema.
- De acuerdo a las sustituciones, se informó a través de correo electrónico al Partido Acción Nacional y al Partido Movimiento Ciudadano, que sus usuarios y contraseñas serían las mismas, antes asignadas, para la captura de información en el Sistema. El 10 de abril de 2024.
- En fecha del 11 de abril de 2024, se realizó oficio dirigido al Secretario Ejecutivo solicitando la gestión del apoyo de la Oficialía Electoral a efecto del levantamiento de acta circunstanciada, con el fin de hacer constar el término del plazo establecido para la captura de información de los Partidos Políticos, en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se realizó y envió en tiempo y forma el informe de resultados en fecha del 12 de abril de 2024.
- Se hizo entrega a la UTTAIP de artículos promocionales para la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". El 12 de abril de 2024.
- Se presenció de manera virtual la sesión extraordinaria del Consejo General en fecha del 13 de abril de 2024 a las 12:00 horas.
- El plazo para la captura y publicación de información de las personas candidatas de los Partidos Políticos en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", finalizó a las 23:59 horas del día 14 de abril de 2024, levantándose Acta correspondiente del cumplimiento en la carga de la información acompañando a la Oficialía Electoral.
- Se informó a los Partidos Políticos sobre aquellos cuestionarios curriculares y de identidad que no fueron capturados y aquellos con información incompleta en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". En fecha del 15 de abril de 2024.
- El 16 de abril de 2024, se realizó oficio dirigido al Secretario Ejecutivo solicitando la gestión del apoyo de la Oficialía Electoral a efecto del levantamiento de acta circunstanciada, con el fin de hacer constar el término del plazo establecido para la captura de información de las Candidaturas Independientes, en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- En fecha del 16 de abril de 2024, se solicitó y envió por parte de la Dirección de Comunicaciones las infografías publicadas en redes sociales, con la finalidad de conocer el impacto del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se preparó el material de artículos promocionales para la difusión y entrega a los Comités Municipales del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". Del 16 al 14 de abril de 2024.



- Se realizó informe de cumplimiento al Recurso de Revisión con número de expediente 117/2024. En fecha del 15 de abril de 2024.
- Se realizó el informe correspondiente al mes del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". En fecha de 16 de abril de 2024.
- En fecha del 16 de abril, se solicitó y envió por parte de la Dirección de Comunicaciones las infografías publicadas en redes sociales correspondientes al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se entregó el material de publicidad para la difusión a los Comités Municipales del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", así como a las alianzas estratégicas. Del 17 de abril al 22 de abril de 2024.
- Se llevó a cabo Comité de Transparencia, mediante el cual se reservó parte de la información de la respuesta 051143000008224.
- El plazo para la captura y publicación de información de los Candidatos Independientes en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", finalizó el día 17 y 18 de abril a las 23:59 horas.
- Se realizó la minuta del 20 de marzo y el acta del 28 de marzo, previo a preparar el material correspondiente la reunión de trabajo. En fecha del 18 de abril de 2024.
- Ser recibió por parte del ICAI la evaluación correspondiente al Primer Trimestre de 2024 de la IPO, en donde se otorgó a la UTTAIP calificación del 100%, en fecha del 19 de abril de 2024.
- Se elaboró informe del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" a la consejera Mtra. Leticia Bravo Ostos para su presentación en el Municipio de Torreón, en fecha del 19 de abril de 2024.
- El 19 de abril de 2024, se realizó el informe cuantitativo de la información capturada en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2024.
- Se realizó el informe trimestral de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, en fecha del 19 de abril de 2024.
- Se realizó la captura y actualización de cédulas de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, para el análisis cualitativo y cuantitativo del Sistema de resultados "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha del 22 de abril de 2024.
- Se realizó el informe de resultados final del análisis cuantitativo y cualitativo de la información capturada en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". En fecha del 22 de abril de 2024.
- Se preparó el material para rendir en las sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información. Del 22 al 24 de abril de 2024.
- Se asistió por parte del personal de la UTTAIP a la Facultad de Psicología al evento de "Jóvenes haciendo democracia", con la finalidad de dar a conocer y difundir el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en fecha del 23 de abril de 2024 a las 09:00 horas.
- Se solicitó la IPO a las áreas del Instituto, para la carga de información correspondiente al mes de abril. 23 de abril de 2024.
- En fecha del 25 de abril de 2024 a las 15:00 horas, se llevó a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y acceso a la Información Pública.
- Se atendió la sesión extraordinaria del Consejo General de manera virtual, en fecha del 25 de abril de 2024, a las 16:00 horas.

**Unidad Técnica de Paridad e Inclusión**



- El día primero (1°) de abril del dos mil veinticuatro (2024), la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del Instituto, expusieron uno de los murales ganadores del Concurso Pinta la Democracia Paritaria edición 2023, el mural con el nombre Equilibrio en el museo del Desierto de la ciudad de Saltillo, Coahuila,
- El día primero de abril, la consejera presidente de la Unidad de Paridad e Inclusión, maestra Leticia Bravo Ostos convocó a reunión de trabajo para el día 03 de abril, en la cual se hizo lo siguiente; se revisó la aprobación del micrositio del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres, se rindieron avances y seguimiento del Observatorio Político de las Mujeres y se tomó el Tema de Red de Candidatas para el PEL2024, donde se informó hasta ese momento el total de candidatas adheridas y el registro de las mismas
- Se implementó un buzón de quejas sobre Violencia Política de las mujeres.
- Se estandarizó un formato de denuncia de VPG.
- Se le dio seguimiento al cumplimiento de los lineamientos para designación de las fórmulas de regiduría étnica y afroamericanas para el PEL2024.
- El día 03 de abril de 2024, la maestra Leticia Bravo Ostos, Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión, convocó a reunión de trabajo entre la Comisión y la Unidad Técnica, en donde vieron los temas de Red de Candidatas, Red de Funcionarias y como estrategia para lograr que un mayor número de mujeres se adhirieran a las Redes, por conducto de Secretaría Ejecutiva se convocó a reunión con los representantes de los partidos políticos y con las Presidencias de los Comités Electorales, para que por su conducto hicieran llegar los formatos de adhesión de las redes, los de Red de Candidatas mediante representante de los partidos y los de Red de Funcionarias mediante las presidencias de los comités.
- El día 03 de abril del 2024, mediante correo electrónico a petición de la Comisión, dirigido a los Comités Municipales, con número oficio IEC/SE/1399/2024 de Secretaría Ejecutiva se solicitó las Presidencias de los comités municipales continuar con la entrega y trámite de los formatos de adhesión de la Red de Mujeres Candidatas.
- Se solicitó por conducto de la Secretaría Ejecutiva a las Presidencias de los Comités Municipales designar un enlace de entre el personal a su cargo, a fin de generar un puente de comunicación permanente entre este Instituto, el Comité Municipal y las candidatas registradas a los diversos cargos de elección popular para este Proceso Electoral 2024.
- El día 04 de abril del 2024 a las dieciocho 18:00 horas, la Consejera Leticia Bravo Ostos en representación de la Comisión de la Unidad de Paridad e Inclusión, tuvo una reunión de trabajo con carácter de urgente con las Presidencias de los Comités, en donde se tocó el tema de lo que es la Violencia Política en Razón de Género y se destacó la importancia de que las Candidatas y las Funcionarias de Comités Municipales estén adheridas a las Redes ya que son temas que sirven como insumo para el desarrollo de cada uno de los roles en el Proceso Electoral del 2024.
- El día 04 de abril se mandó correo electrónico, por conducto de Secretaría a las representaciones de los partidos políticos, para que por su conducto se hiciera una invitación extensiva a las Candidatas que postularon cada uno de sus Partidos a que participaran en la Red para lo cual se anexó el formato de adhesión y un díptico informativo.
- Se le dio continuidad al registro de los formatos de adhesión de la Red de Mujeres Candidatas y la Red de Mujeres Funcionarias, ya que dichos formatos continuamente a diario se recibían mediante medios electrónicos y en hojas impresas.

- Se plasmaron los cambios propuestos por la Maestra Karla Verónica Félix Neyra, integrante del Observatorio Político para la Mujeres, a la página de internet del Observatorio y se subieron a la Red.
- El 08 de abril del 2024, se hizo una cordial invitación, mediante correo electrónico, por parte de esta Unidad Técnica a la Doctora Georgina Cárdenas, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia a que se sumara a al taller "Violencia Política en Razón de Género", que se llevaría a cabo el 12 de abril del 2024, a las dieciséis horas (16:00), de manera híbrida, presencialmente en las instalaciones de este Instituto y virtualmente mediante liga de acceso.
- El 09 de abril del 2024, se hizo una atenta invitación mediante correo electrónico, por parte de esta Unidad Técnica a Guadalupe Abigail Salazar Celaya, integrante no permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres para el taller "Violencia Política en Razón de Género", que se llevaría a cabo el 12 de abril del 2024, a las dieciséis horas (16:00) de manera híbrida, presencialmente las instalaciones de este instituto y virtualmente mediante link de acceso.
- De igual forma se le hizo una atenta invitación a la C. María Esther Hernández Ventura Integrante no permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila, al evento que se menciona en el párrafo anterior.
- El 09 de abril del 2024, vía correo electrónico se mandó atenta invitación a todas las integrantes de la Red de mujeres Candidatas, para que atendieran ya sea de forma virtual o presencial la capacitación de "Violencia Política en Razón de Género" que se llevó a cabo el 12 de abril del 2024 a las dieciséis 16:00 horas.
- El 12 de abril del 2024, se realizó el taller de capacitación para las candidatas adheridas a la Red de Candidatas y las integrantes adheridas a la Red de Funcionarias de Comités Municipales, el cual se llamó "Violencia Política en Razón de Género" y se compartió de forma híbrida; presencialmente en las instalaciones del Instituto y virtualmente mediante Link de acceso y fue impartida por la doctora Georgina Cárdenas Acosta Investigadora posdoctoral del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autonomía México, contando con la presencia de 186 asistentes de forma virtual y 61 asistentes de forma presencial.
- El 16 de abril del 2024, se convocó a reunión de trabajo, entre esta Unidad Técnica con las Personas Integrantes no permanentes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Coahuila, en el que se presentaron y se aprobaron dos temas del orden del día; a) informe de Análisis realizado a los resultados del monitoreo de espacios noticiosos de radio, televisión y prensa escrita para el Proceso Electoral Local 2024 en Coahuila b) proyecto de integración de resultados de los trabajos del OPPM.
- El 18 de abril del 2024, se dio contestación a requerimiento por parte de Secretaría Ejecutiva, mediante el cual solicitaba los registros totales de las mujeres adheridas a las redes con fecha de corte 17 de abril del 2024 tanto de la Red de Candidatas, como de las mujeres adheridas a la Red de Funcionarias, por lo que se le anexaron dos formatos Excel unos con los registros de la red de candidatas y otros con los registros de la red de funcionarias.
- En fecha 20 de abril del 2024 mediante correo electrónico se solicitó la participación de la doctora Katy Salinas Pérez, Comisionada de la Fiscalía de las mujeres y la Niñez del Estado de Coahuila a que participara como conferencista para dar el taller titulado "La violencia de género contra las Mujeres: cómo prevenirla y atenderla" en atención a la sentencia TECZ-PES-017-2023, mediante el cual vinculó a este Organismo Público Local para implementar un curso, taller o conferencia, cuyo

objeto sea la sensibilización en género, masculinidad, prevención de violencia o similares, el cual está dirigido a la militancia de los partidos políticos.

- El mismo día se le mando correo a las representaciones de los Partidos Políticos para que hicieran extensiva la invitación a sus militantes para atender el taller "La violencia de género contra las Mujeres: cómo prevenirla y atenderla" en atención a la sentencia TECZ-PES-017-2023, mediante el cual vinculó a este Organismo Público Local para implementar un curso, taller o conferencia, cuyo objeto sea la sensibilización en género, masculinidad, prevención de violencia o similares.
- El día 25 de abril del 2024 se realizó el taller "La violencia de género contra las Mujeres: cómo prevenirla y atenderla" en atención a la sentencia mencionada, mediante el cual vinculó a este Organismo Público Local para implementar un curso, taller o conferencia, cuyo objeto sea la sensibilización en género, masculinidad, prevención de violencia o similares, dirigido a la militancia de los partidos político.
- -El viernes 26 de abril del año en curso, a las once horas (11:00), se llevará a cabo el taller "Estrategias de atención de violencia política en el ámbito municipal" en modalidad virtual, que será impartido por por la doctora Georgina Cárdenas Acosta Investigadora posdoctoral del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autonomía México, el cual va dirigido a las integrantes de los comités municipales.

(...)

**DÉCIMO OCTAVO.** Que, el artículo 29 del Reglamento de Relaciones Laborales de este Instituto, establece que, en relación a las percepciones y prestaciones de carácter económico, que se otorguen a favor del personal del Organismo, éstas se regularán conforme al Manual de Percepciones correspondiente.

**DÉCIMO NOVENO.** Que, acorde a lo prescrito en el Manual de Percepciones de las y los Empleados y Funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, específicamente en sus artículos 3, 4, 11 y 12, Base B, fracción I queda definido que dicho ordenamiento es de observancia general y obligatoria para beneficio de las y los empleados y funcionarios del Instituto que conforman el personal de base y personal eventual con prestaciones; y que quedan sujetas a la aplicación del Manual, las remuneraciones de los tipos de personal a que se refiere dicho instrumento, y que se determina, además que el Instituto sólo podrá cubrir al personal las compensaciones que se encuentren contempladas en el presupuesto de egresos, conforme a las disposiciones específicas, y/o que hayan sido autorizadas por la Junta o por la Secretaría.

Por otro lado, se prevé que, para el otorgamiento de las percepciones extraordinarias por concepto de estímulos, reconocimientos, incentivos, compensaciones por trabajo extraordinario y pagos equivalentes a los mismos, que se otorguen de manera

excepcional al personal y, a las y los servidores públicos del Instituto, éstos deberán ser determinados por esta Junta General Ejecutiva, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva.

**VIGÉSIMO.** Que, con base en las disposiciones legales y reglamentarias previamente referidas y tomando en cuenta lo expuesto en los Considerandos que preceden, esta Junta General Ejecutiva considera pertinente, otorgar a las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, que se encuentren activos en nómina, al día en que se aprueba el presente Acuerdo, con base a la realización de actividades extraordinarias realizadas y el horario de labores cubierto, durante los meses de marzo y abril del año dos mil veinticuatro (2024), derivadas del Proceso Electoral Local Ordinario en desarrollo, conforme a lo estipulado en el artículo 12, apartado B, fracción I del Manual de Percepciones de las y los Empleados y Funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, específicamente en lo referente a las compensaciones por trabajo extraordinario.

Al respecto, dicha compensación será otorgada, a las y los servidores públicos del Instituto Electoral de Coahuila, pertenecientes al personal activo de base y personal eventual con prestaciones, no asociado a procesos electorales, misma que será equivalente a un mes de salario bruto, de acuerdo a su categoría tabular, menos la retención del Impuesto Sobre la Renta, determinado por el cálculo correspondiente para pagos extraordinarios; y deberá liquidarse a más tardar el día diez (10) del mes de mayo del año en curso.

Ahora bien, cabe resaltar que a las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila que hubieran iniciado labores posteriores al 1° de marzo del 2024, se les otorgará de manera proporcional a la fecha de su ingreso.

Al respecto, dicha prestación se depositará a través del mecanismo que determine la Dirección Ejecutiva de Administración de este Organismo.

En razón de lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, Base V, Apartado C, y 116, fracción IV, inciso c), numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 99, numerales 1 y 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, numeral 5, y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 167, numeral 1, 280, numeral 10, 310, 313, 313, 314, 321, 324, numeral 1, incisos a) y c), 327, 329, 333, 334, 365, numeral 1, y 366, numeral 1, inciso

k), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 21 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral; 1, 29 y 31, fracción IV, del Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de Coahuila; 3, 4, 11 y 12, apartado B, fracción I, del Manual de Percepciones del Personal y de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral de Coahuila; esta Junta General Ejecutiva en ejercicio de sus facultades, emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se autoriza el pago de la compensación por trabajo extraordinario a las y los servidores públicos del Instituto Electoral de Coahuila, pertenecientes al personal de base y eventual con prestaciones, no vinculado a procesos electorales, que, al momento de aprobar el presente Acuerdo, se encuentren activos en nómina por las actividades extraordinarias realizadas durante los meses de marzo y abril del año dos mil veinticuatro (2024), por el equivalente a un mes de salario bruto, de acuerdo a su categoría tabular; menos la retención del Impuesto Sobre la Renta y de manera proporcional a los y las funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila que hubieran iniciado labores posterior al primero (1°) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), determinado por el cálculo correspondiente para pagos extraordinarios; debiendo quedar cubierta a más tardar el día diez (10) del mes de mayo del año en curso.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, a efecto de que realice los trámites y gestiones necesarios para que el pago objeto del presente Acuerdo, se realice en los plazos y términos correspondientes.

El presente Acuerdo fue aprobado por Mayoría de votos de los integrantes presentes, obteniendo ocho (8) votos a favor por parte de la C.P Aida Leticia de la Garza Muñoz, Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, Lic. Rosa Alicia Leija Hernández, Lic. Laura Patricia Ramirez Vasquez, Lic. Julio César Lavenant Salas, Lic. Hugo Escobar Rodríguez, Ing. Ulises Montelongo Saldaña, Lic. Guillermo Herrera Márquez y una (1) abstención de la Lic. María de Jesús Saucedo Rodríguez.

Así lo acordaron y firman para su debida constancia las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, quienes firman para su debida constancia.



**GERARDO BLANCO GUERRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

Instituto Electoral de Coahuila



**AÍDA LETICIA DE LA GARZA MUÑOZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE**  
**ADMINISTRACIÓN**



**ROSA ALICIA LEIJA HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE**  
**EDUCACIÓN CÍVICA**



**LAURA PATRICIA RAMÍREZ VÁSQUEZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS**  
**JURÍDICOS**



**JULIO CÉSAR LAVENANT SALAS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE**  
**ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



**ULISES MONTELONGO SALDAÑA  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE  
INNOVACIÓN E INFORMÁTICA**

**HUGO ESCOBAR RODRÍGUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE  
VINCULACIÓN  
CON INE Y OPLES**

**GUILLERMO HERRERA MÁRQUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**GERARDO ALBERTO MORENO  
RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS  
POLÍTICOS**